PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

CURSO 2024/2025

IES "SAN ROQUE"

LOCALIDAD: BADAJOZ

PROFESORA
ELENA MARÍA NIETO BRAVO

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

3. MATERIAS QUE SE IMPARTEN

4. CALENDARIO DE REUNIONES

5. DECISIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

6. ELEMENTOS PARA CADA MATERIA, CURSO Y ETAPA

1. **Justificación de la materia.**
2. **Competencias específicas.**
3. **Conexión entre competencias.**
4. **Saberes básicos.**
5. **Situaciones de aprendizaje.**
6. **Criterios de evaluación.**
7. **Procedimientos e instrumentos de evaluación.**
8. **Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.**
9. **Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales**
10. **Recursos didácticos y materiales curriculares**
11. **Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado**
12. **Programas de refuerzo, recuperación y apoyo**
13. **Actividades complementarias y extraescolares**
14. **Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora**

1. INTRODUCCIÓN

El estudio y la formación en Economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La Economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar estos hechos.

La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de las necesidades, así como la producción y organización de bienes y servicios que se necesitan para ello y la distribución de los recursos escasos.

El estudio de la Economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos, incluyendo diferentes variables de contexto: facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la Economía y en el mundo empresarial, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación y proporciona herramientas para entender las noticias que aparecen en los medios de comunicación y examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos, además contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medioambiente, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y el respeto al ser humano.

Quizás lo que mejor distingue a la Economía como disciplina de otras en las ciencias sociales, no es su objeto sino su enfoque.

A día de hoy, cobran más valor si cabe los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos del país, o de un hogar, en lo que a economía doméstica se refiere, lo que muestra la gran transcendencia social de la Economía, pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

Recientemente hemos atravesado una de las peores crisis económicas de nuestra historia, se ha demostrado que la gravedad de la misma ha sido mucho mayor debido a que nuestra sociedad carece de una correcta formación económica-financiera lo que ha llevado a tomar decisiones erróneas de inversión o endeudamiento. Una correcta formación económica que mejore la competencia financiera de nuestros estudiantes contribuirá a que estos tomen decisiones mas formada, lo que a la larga contribuirá al mantenimiento de los planes de Estado del Bienestar en que vivimos.

2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El departamento de Economía es unipersonal compuesto por la profesora Doña Elena María Nieto Bravo.

3. MATERIAS QUE SE IMPARTEN

Las asignaturas adscritas al departamento son las siguientes:

- Emprendimiento Social y Sostenibilidad en 2ºESO.
- Economía y Emprendimiento en 4ºESO.
- Taller de Economía de Bolsillo en 4ºESO.
- Formación y Orientación Personal y Profesional en 4ºESO
- Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial en 1º Bachillerato General.
- Economía en 1º Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Empresa y Diseño de Modelos de Negocios en 2º Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

Todas las materias son impartidas por Doña Elena María Nieto Bravo, excepto Formación y Orientación Personal y Profesional en 4ºESO que es impartida por una profesora de Música que se ha incorporado al centro este año Doña María Josefa Quintana Carrero, pero que estudió Administración y Dirección de Empresas.

4. CALENDARIO DE REUNIONES

- ✓ Las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica serán los martes de 11:30h a 12:25h.
- ✓ El departamento de Economía se reunirá los jueves de 12:25h a 13:20h.

5. DECISIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso. Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.Se debe favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas, para lo cual es necesario generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es fundamental prestar todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos. Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas.

6. ELEMENTOS PARA CADA MATERIA, CURSO Y ETAPA

EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD 2ºESO

1. Justificación de la materia

Nuestra sociedad actual vive en una constante transformación en la que la economía tiene mucho que ver. El modelo económico actual, basado en el excesivo consumo de recursos, está provocando considerables cambios, tanto en el ámbito medioambiental, como en el social y en el laboral. Por eso es necesario una mayor sensibilidad a los cambios que nuestras acciones producen en el entorno.

Las organizaciones empresariales pasan a adoptar un protagonismo fundamental en el compromiso con dicho cambio y la sociedad es cada día más sensible a este proceso, modificando sus conductas y valorando que el día de mañana deberá dejar un legado lo más favorable posible a las generaciones futuras.

Este mundo cambiante en el que vivimos nos obliga a fomentar en nuestra ciudadanía las competencias necesarias para dar sus propias respuestas a preguntas que todavía no se han planteado. Nuestra misión, una ciudadanía comprometida con la sociedad en la que vivimos, una ciudadanía alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
El aprendizaje del alumnado se produce hoy en un entorno muy dinámico y cambiante, que exige saber conjugar los aspectos estrictamente curriculares con aquellos otros que son imprescindibles, si bien no son obligatorios, para generar personas más capaces y mejor adaptadas a su entorno.

Emprender es algo más que generar ideas de negocio: se concibe como una actitud capaz de generar cambios en el entorno para mejorarlo, entendiendo el concepto de emprendimiento de manera más amplia, ya sea desde el punto de vista social, cultural, científico-tecnológico o empresarial, entre otros.

En esta línea, desde 2005 en Extremadura se viene desarrollando de manera estructural el trabajo en materia de cultura emprendedora en las diferentes etapas educativas.

El desarrollo económico debe ser compatible con el desarrollo de la sociedad y con la interiorización de los posibles impactos que pueda tener sobre las generaciones futuras. Todo el mundo tiene que contribuir al desarrollo sostenible, de acuerdo con los compromisos que marcan las Naciones Unidas y por eso los modelos de empresa deben asumir los cambios demandados en la Agenda 2030 trabajando de acuerdo con un horizonte temporal, pensando en que los recursos son cada día más limitados, que el planeta tiene un punto crítico de no retorno y que cuanto más se tarde en llegar a él mejores serán las perspectivas de futuro.

La cultura emprendedora impulsa proyectos transformadores que mejoran el entorno creando ideas con valor social como marco de intervención para identificar retos locales y aplicar objetivos globales a escala local, conectando estos dos niveles: el marco global del reto (ODS) con la realidad del entorno local.

En este sentido, la materia de Emprendimiento Social y Sostenibilidad contribuye a la consecución de dichos objetivos, en la parte de concienciación y sensibilización, pero fundamentalmente en la parte de educación a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje, eminentemente prácticos que permitan formar al alumnado de acuerdo a unos valores de desarrollo económico comprometidos con los ODS.

A este respecto y alineado con la estrategia regional basada en la economía verde, se hacen explícitos algunos objetivos que contribuirán a generar personas más concienciadas con el espacio natural y social en el que viven, por lo que la sostenibilidad y el emprendimiento social son opciones destacadas en los proyectos que se desarrollan en el marco de esta materia.

Además, la cultura emprendedora y su vocación transformadora permite trabajar en la promoción del emprendimiento de manera progresiva, transversal e inclusiva, a lo largo de todas las etapas educativas, y junto a otros componentes de la comunidad educativa y del entorno, tales como familias, entidades sociales y empresariales, instituciones públicas o privadas, universidad, etc., generando espacios que los dotan de herramientas para su desarrollo.

En este sentido, la materia de Emprendimiento Social y Sostenibilidad contribuye a la consecución de dichos objetivos de dos maneras.

Por un lado, mediante la concienciación y sensibilización, pero por otro, y fundamentalmente, a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje, eminentemente prácticos, que permitirán formar al alumnado según unos valores de desarrollo económico comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La formación en emprendimiento es fundamental para contribuir a la competencia emprendedora y al resto de las competencias establecidas por Recomendación del Consejo de Europa de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

La **competencia emprendedora** se refiere a la capacidad de actuar con arreglo a oportunidades e ideas, y transformarlas en valores para otros. Se basa en la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tomar la iniciativa, la perseverancia y la habilidad de trabajar de manera colaborativa en la planificación y la gestión de proyectos de valor financiero, social o cultural.

El desarrollo de estas habilidades emprendedoras es parte fundamental de esta asignatura, utilizándose de forma práctica para conseguir alcanzar las competencias específicas de la materia.

Desde la propia Comisión Europea se ha propuesto una nueva agenda de capacidades para mejorar el capital humano, la empleabilidad y la competitividad. En esta agenda destaca especialmente las habilidades y el espíritu innovador y emprendedor. En este marco nace a finales de 2016 EntreComp, Marco europeo de la competencia emprendedora, que pretende ser una herramienta para mejorar la capacidad emprendedora de las organizaciones y ciudadanía europeas.

Este nuevo marco puede ser utilizado por el profesorado para los diseños curriculares y también por cualquier profesional del ámbito de la formación. Pretende establecer un puente entre el mundo laboral y el mundo educativo en relación a la competencia emprendedora.

El marco europeo, español y autonómico sitúa la competencia emprendedora entre las competencias esenciales que deben ser fomentadas en los sistemas educativos y formativos. Para este objetivo son necesarias estrategias que ofrezcan al alumnado conocimientos, destrezas y habilidades, facilitando la puesta en práctica de ideas y proyectos según el informe Monitor de la Educación y la Formación 2020 de la Comisión Europea.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Educación, establece como principios pedagógicos que deben orientar las propuestas de los centros a su alumnado y en todas las etapas educativas, “la innovación e inclusión educativa, la igualdad entre hombres y mujeres, el emprendimiento, la creatividad, la investigación, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible, la educación para la salud, emocional y en valores, la potenciación del aprendizaje significativo”.

Dentro del contexto extremeño, la ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura, se contemplan como aspectos prioritarios en el currículo la “capacidad emprendedora y la inteligencia emocional como ejes transversales”, así como se recoge “el deber de respetar los diversos ritmos de aprendizaje, atendiendo a la diversidad del alumnado en función de sus necesidades, y la obligación de usar métodos activos, participativos y de trabajo en equipo”.

En su artículo 81, contempla que "los centros educativos fomentarán en el alumnado la capacidad emprendedora, la iniciativa personal, la creatividad y la imaginación, para llevar a cabo tareas que transformen las ideas en acciones", siendo uno de los fines que persigue este sistema educativo extremeño.

El aprendizaje competencial del alumnado debe guiar el currículo, como contempla la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, de Educación, estableciendo el llamado Perfil de salida del alumnado, es decir, qué debe saber hacer el alumnado al terminar las distintas etapas educativas para desenvolverse como ciudadanos y futuros profesionales en un mundo interconectado, global y cambiante.

En este sentido, esta materia ayuda a desarrollar conocimientos, destrezas y habilidades de competencias como la digital, la cívica y social, lingüística, emprendedora, la intrapersonal o matemática, adecuando la organización de los espacios, los tiempos y las metodologías, proponiendo actividades motivadoras y trabajo en equipo en torno a proyectos vinculados a su vida, a sus intereses o al contexto laboral próximo.

Estas competencias emanan de la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Cada una de ellas tiene tres dimensiones (cognitiva, instrumental y actitudinal) y su adquisición contribuye a la adquisición de todas las demás y a la consecución de los objetivos planteados por la LOMLOE.

Por todo ello, esta materia es necesaria para fortalecer y forjar en el alumnado la visión de la ciudadanía global a través de una educación global con acción local, mediante la que se contribuya a la formación de ciudadanas y ciudadanos responsables, comprometidos con la justicia y la sostenibilidad del planeta, que trabajen desde el respeto y la estima de la diversidad como fuente de enriquecimiento humano, el consumo responsable y la defensa del medioambiente, el respeto a los derechos humanos, la igualdad de género, la participación, el diálogo como medio para la resolución de conflictos y, en definitiva, que contribuyan a la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria.

La estructura de la materia de Emprendimiento Social y Sostenibilidad queda establecida en tres bloques.

- El primero se centra en el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora, además de en las cualidades o habilidades personales y sociales necesarias para desarrollar un proyecto dentro de un entorno cambiante e incierto.

- El segundo bloque se ocupa del análisis de los citados entornos sociales y medioambientales, para detectar necesidades y oportunidades que den lugar a un proyecto concreto.

- Finalmente, el tercero se dedica a la respuesta de la economía actual frente al problema medioambiental que ofrece la economía verde y circular.

Estas tres áreas están directamente relacionadas con las áreas establecidas en el marco Entrecomp, que hacen hincapié en la competencia emprendedora como la capacidad para identificar y transformar ideas y oportunidades en acción, movilizando los recursos

necesarios para ello. Estos recursos pueden ser personales, es decir, confianza en uno mismo, motivación y perseverancia; materiales, por ejemplo, medios de producción y recursos financieros, o habilidades, conocimientos específicos y actitudes.

2. Competencias específicas.

1. Descubrir y promover el conocimiento personal de sus cualidades individuales y sociales, buscando y favoreciendo aquellas que impulsan el desarrollo de su creatividad e iniciativa emprendedora y favoreciendo entornos educativos que permitan desarrollar el trabajo cooperativo en equipo.

Conocerse a sí mismo y determinar cuáles son las cualidades que cada persona tiene, es decir, las debilidades y fortalezas, son aspectos esenciales en estas edades de profundos cambios personales para poder desarrollar una personalidad equilibrada. En este sentido, la iniciativa, la responsabilidad, la tenacidad y sobre todo la imaginación son cualidades propias de una persona emprendedora, con las que no siempre se nace, sino que también se deben trabajar. Es importante que se vea favorecida la inteligencia emocional del alumnado mediante la participación de este y el trabajo cooperativo, para conseguir así un mejor resultado.

Por otra parte, un buen conocimiento del entorno permitirá identificar mejor las amenazas y oportunidades que existen, utilizando un enfoque proactivo en el que se trabajará la toma de la iniciativa en el desarrollo de acciones creativas para generar mejoras en dicho entorno. La metodología que se empleará será muy activa, participativa e impulsora de la colaboración y cooperación.

En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con el desarrollo personal, tanto en el área de "Ideas y Oportunidades" (creatividad) como en el área de "Recursos" (autoconocimiento y autoeficacia) y en la de "Pasar a la Acción" (trabajar con otras personas).

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar sus cualidades actuales y los rasgos potenciales que le permitan desarrollar un proyecto que supere las limitaciones del entorno y dé respuesta a sus necesidades u oportunidades. Ese conocimiento le permitirá potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, no solo de cara al emprendimiento, sino también respecto a su desarrollo personal y social en distintos ámbitos, como la propia clase.

2. Identificar y desarrollar en el alumnado las cualidades del emprendedor como importantes elementos en el desarrollo de las sociedades actuales, usando herramientas como la gamificación y los proyectos.

El papel del emprendimiento es fundamental para conseguir una transformación de la sociedad que vaya mucho más allá de lo económico y que trascienda al conocimiento personal del alumnado y sus cualidades para contribuir a dicha transformación. Se analizará y comprenderá por un lado cómo el emprendimiento contribuye a dichos cambios sociales, necesarios en la sociedad, y, por otro, a proyectos que aporten una utilidad a la sociedad. La generación de ideas y su repercusión en la innovación es un valor imprescindible que se puede aprovechar para estimular al alumnado y crear nuevas formas que ayuden a la sociedad.

Por ello, y con un entorno de aprendizaje en el que se relacionan las ideas, la creatividad y la innovación, tanto la utilización de metodologías de gamificación en el aula como los proyectos que engloben varias materias serán necesarios para conseguir identificar y desarrollar las cualidades de la persona emprendedora.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar y desarrollar sus cualidades como persona emprendedora, permitiéndole desarrollar un proyecto que supere las limitaciones del entorno y dé respuesta a necesidades u oportunidades. Ese conocimiento le permitirá potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, no solo de cara al emprendimiento, sino también respecto a su desarrollo personal y social en distintos ámbitos, como la propia clase.

En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con el desarrollo personal, tanto en el área de "Ideas y Oportunidades" (pensamiento ético y sostenible) como en el área de "Recursos" (manejar la incertidumbre, la ambigüedad y el riesgo) y en la de "Pasar a la Acción" (motivación y perseverancia).

3. Promover el desarrollo sostenible mediante actuaciones locales y globales de la economía social que favorezcan el desarrollo de una ciudadanía global, consiguiendo actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global.

La sociedad actual presenta problemas medioambientales, laborales y sociales que nos exigen profundos cambios en el modelo actual, y que generan un cambio de actitud en la ciudadanía que le lleva a reclamar profundos cambios en los modelos sociales y económicos que se han desarrollado.

Y la respuesta a ello la tiene el concepto de ciudadanía global, como perspectiva educativa que impulsa un nuevo modelo de ciudadanía comprometida activamente en la consecución de un mundo más equitativo y sostenible y que apueste por el respeto y la valoración de la diversidad, la defensa del medioambiente, el consumo responsable y el respeto a los derechos humanos individuales y sociales. En la actualidad, no se puede entender ni trabajar por un mundo global si no se trabaja, se enseña y se educa desde el respeto a un entorno local.

En este sentido, se analizarán al detalle las organizaciones en el seno de la sociedad y que van desde las asociaciones y fundaciones hasta las cooperativas o las mutualidades. Se trata de formas de organizaciones con un importante valor social en las que la solidaridad es un principio fundamental.

Se conocerá el valor de las monedas sociales como formas de intercambio para conseguir el bienestar de la comunidad gracias a la aportación de trabajo, bienes o servicios utilizados de forma colaborativa.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de generar ideas y proyectos que permitan desarrollar soluciones que den respuesta a los problemas de la sociedad actual, generando una ciudadanía responsable con la sociedad.

En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con la identificación de recursos y retos sociales del entorno, tanto en el área de "Ideas y Oportunidades" (visión) como en el área de "Recursos" (movilizar recursos) y en la de "Pasar a la Acción"" (tomar la iniciativa).

4. Construir, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades detectadas en los entornos locales, así como valorar la presencia de la economía social y sus formas en el marco de la Comunidad Autónoma de Extremadura, analizando los problemas económicos, medioambientales y sociales.

Con el fin de lograr su desarrollo personal en estas edades, el alumnado debe conocer y comprender el entorno en el que se ubica, para ayudar en la transformación social que necesita. Parte de la sociedad sufre situaciones de pobreza y exclusión social, por lo que es necesario generar cambios que eviten estas situaciones. Es responsabilidad de la sociedad, y de la educación como institución, actuar para cambiar estos datos.

Estas situaciones se encuentran recogidas dentro de los compromisos que la ONU estableció a través de la Agenda 2030 y los ODS. Se trabajará con el alumnado en torno al conocimiento de la problemática de cada uno de los ODS, abordando las formas de actuar para llegar a ellos.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de generar ideas y proyectos que permitan desarrollar proyectos que den respuesta a los problemas de la sociedad actual, generando ciudadanos responsables con la misma.

En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con la identificación de oportunidades y generación de ideas, tanto en el área de "Ideas y Oportunidades" (identificar oportunidades) como en el área de "Recursos" (movilizar recursos) y en la de "Pasar a la Acción" (planificación y gestión)

5. Comprender y valorar el funcionamiento de la economía verde y circular, analizando la función que tiene en el desarrollo sostenible del entorno socioeconómico.

El deterioro del planeta y su diversidad, así como los daños que ha sufrido por la utilización de un modelo económico lineal de extracción, fabricación, consumo y eliminación, ha generado un cambio en las preocupaciones sociales de las nuevas generaciones.

En la actualidad, la sensibilidad hacia el medioambiente en una sociedad de la información, en la que la actualidad llega por muchos canales de comunicación, hace que las personas sean y deban ser muy sensibles a dichos problemas. La respuesta de la economía es la economía verde y circular, un nuevo modelo de producción y consumo enfocado a la optimización del rendimiento de unos recursos finitos mediante la circulación de los productos, materiales o fuentes de energía hasta su máxima utilidad que se basa en compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido, haciendo que los productos tengan una vida útil más larga.

En línea con esto, el conocimiento de las oportunidades que brinda la tecnología es algo excepcional que debe ser recogido en el aula y que debe servir para transformar la realidad. Conociendo las necesidades sociales y las tecnologías que ayudan en los procesos de producción, así como aquellas que favorecen la economía verde y circular, el alumnado será capaz de desarrollar pequeños proyectos de emprendimiento que ayudarán a que esos cambios se lleven a cabo efectivamente.

En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con el desarrollo sostenible, tanto en el área de "Ideas y Oportunidades" (pensamiento ético y sostenible) como en el área de "Recursos" (educación financiera y económica) y en la de "Pasar a la Acción" (aprender de la experiencia)

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar los daños que se producen al planeta, generando soluciones mediante proyectos que superen las limitaciones del entorno y den respuesta a necesidades u oportunidades existentes. Ese conocimiento le permitirá potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, no solo de cara al emprendimiento, sino también respecto a su desarrollo personal y social en distintos ámbitos, como la propia clase.

6. Comprender y valorar el funcionamiento general de las organizaciones generando respuestas creativas e innovadoras frente a la obsolescencia programada, reciclaje y reutilización, usando la metodología design-thinking para conseguir realismo en el proceso de enseñanza mediante laboratorios experimentales.

El desarrollo de proyectos de emprendimiento básicos precisa de un mejor conocimiento de las organizaciones sociales empresariales, sus distintas áreas de aprovisionamiento comercial, productivo o financiero, así como del diseño y desarrollo de productos que cumplan con los requerimientos que aporta el concepto de economía verde y circular. Son pequeñas o grandes aportaciones que el alumnado podrá hacer a la sociedad y que podrán ser el germen de una transformación social.

Por ello se hace tanto énfasis en la observación, el ensayo a través de la experimentación, la manipulación, el trabajo en equipo y la generación de ideas, procesos en los que no solo el alumnado utiliza el conocimiento científico sino también las emociones, las actitudes y la empatía. Forma todo ello un conjunto de mecanismos que favorece el desarrollo de la inteligencia emocional y la gestión de situaciones sociales mediante el uso de laboratorios experimentales.

En relación al marco competencial Entrecomp, se trabajarán todas aquellas subcompetencias relacionadas con la experimentación e intervención social, tanto en el área de "Ideas y Oportunidades" (creatividad) como en el área de "Recursos" (involucrar a otras personas), y en la de "Pasar a la Acción" (aprender de la experiencia).Tras cursar la materia, el alumnado será capaz generar respuestas a los problemas planteados, identificar las causas de los mismos y generar soluciones mediante proyectos que superen las limitaciones del entorno y den respuestas a necesidades u oportunidades existentes.
Este proceso fortalecerá su autoconfianza, permitiéndole potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, alcanzando un mayor desarrollo personal y social en todos los ámbitos.

3. Conexiones entre competencias.

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia; en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias, y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

Las competencias específicas de esta materia se configuran de forma armonizada, de modo que para el alumnado sea más fácil aprovechar los aprendizajes que se deriven de ellas, en una sociedad tan diversa y cambiante como la actual.

De esta manera, esta asignatura en segundo de la ESO supone un punto de partida para que, de forma transversal e interdisciplinarmente, estas competencias específicas sean fortalecidas durante toda la ESO, contribuyendo a los fines de esta etapa educativa, que consisten en desarrollar en el alumnado el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal, la capacidad para aprender a aprender a partir de la realización de proyectos significativos y relevantes, y la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Tal y como se establece en la segunda competencia, la acción emprendedora se debe tratar dentro de un proyecto personal y social más amplio, pero para ello es necesario ahondar en las cualidades personales y sociales que deben ser trabajadas para fomentar tales acciones, así como en las herramientas para poder afrontar trabajos de forma individual y en equipo, tal y como se establece en la primera competencia. Y, en todo caso, hay que facilitar el ejercicio de los derechos y obligaciones que toda la ciudadanía debe realizar en favor de la consecución de los retos del siglo XXI, especialmente aquellos a los que el emprendimiento y la empresa puedan dar respuesta, tal y como se establece en la tercera competencia.

Todas esas competencias están íntimamente relacionadas con la capacidad del alumnado para reflexionar sobre sí mismo y el entorno que lo rodea. Además, muchos de los saberes básicos de los primeros bloques se desarrollan en función de dichas competencias, las cuales se despliegan en situaciones de aprendizaje diversas, desde el trabajo individual hasta el colaborativo o el que se realiza a partir de proyectos con los que solucionar problemas que se puedan plantear en su entorno más cercano.

Muchos de esos retos vienen derivados de situaciones de exclusión social, pobreza y otras realidades, presentes en el mundo actual, o de la necesidad de fomentar los principios propios de la economía verde y circular en favor del tan ansiado desarrollo sostenible de las sociedades, especialmente de los entornos locales, tal y como se desarrolla en la cuarta y quinta competencia. Como eje central de este fundamento se configura la empresa, objeto del emprendimiento y generadora de ideas para mejorar la sociedad, sobre la que se centra la sexta y última competencia específica.

Dichas competencias son clave para el desarrollo de la capacidad emprendedora que debe desarrollar el alumnado, y se despliegan a lo largo del segundo y tercer bloque de saberes básicos, los cuales favorecen y marcan sus propias situaciones de aprendizaje.

La presente materia no solo se sustenta en unas competencias específicas cohesionadas, sino que también da sentido integrador al curso de segundo de ESO, pues existen indudables interrelaciones con las distintas materias que se imparten en el mismo.

Varias competencias específicas se centran en la búsqueda de información y en el uso de estrategias de interpretación y producción de textos en distintos ámbitos locales, así como el uso de la comunicación en favor del trabajo en equipo, conectándose directamente con otras propias de la materia de **Lengua Castellana y Literatura**.

Con relación a la búsqueda ágil y fiable de información, que tan presente está en esta materia, juegan un papel fundamental las competencias propias de la materia de **Digitalización Básica**, que también se imparte en el primer ciclo de esta etapa educativa y con la que comparte la preocupación por el uso responsable y ético de la tecnología en los diversos ámbitos de la vida como, por ejemplo, el diseño.

Con **Geografía e Historia** comparte el interés por el estudio de algunos de los retos ya citados, a los que se enfrenta la sociedad del siglo XXI, como todos aquellos que tienen que ver con la convivencia ética y la cultura democrática, la emergencia climática, las situaciones de mutua afectación entre el desarrollo y la demografía o los desafíos relacionados con el desarrollo sostenible.
En último lugar, las competencias específicas de la presente materia ayudan a que el alumnado adquiera las competencias clave que conformarán su Perfil de salida.

La **competencia en comunicación lingüística** se afianza mediante la colaboración en grupos de trabajo, permitiendo que el alumnado desarrolle interacciones comunicativas respetuosas, tanto orales como escritas, al servicio de la convivencia democrática y la igualdad de derechos. El acceso a información utilizando métodos de búsqueda fiables permite sortear los riesgos de manipulación y desinformación.

En relación con las distintas realidades sociales, desde esta materia se reitera la importancia de respetar las mismas, las formas en que se expresan y cómo han ido evolucionando y enfrentándose a problemas como los que se derivan de contextos y situaciones de vulnerabilidad social.

La **competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** también están presentes.

En las competencias propias de la materia, se insiste especialmente en el desarrollo de proyectos sostenibles, que se relacionan con los conceptos de economía verde y circular, con los que se intenta responder, de forma creativa y cooperativa, a los problemas y retos que en ellos surgen continuamente. Además, para el desarrollo de algunos saberes básicos se necesitan métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático.

La presente materia también contribuye a que el alumnado sea **competente en materia digital**, insistiendo en un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales en todos los ámbitos del aprendizaje y la vida en general, especialmente en la realización de búsquedas en internet con criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, e incluso en la utilización de esos conocimientos para crear contenidos digitales.

Otras de las competencias de la materia pasan porque el alumnado reflexione sobre sí mismo y su entorno, y le permitan aprender y crecer constantemente, de manera que pueda adaptarse a cualquier tipo de cambio, contribuyendo, por todo ello, a la consecución de la **competencia personal, social y de aprender a aprender**. Este conocimiento y crecimiento personal permitirá al alumnado actuar como ciudadanos y ciudadanas responsables y participar en la vida social y cultural de su comunidad, permitiendo así el desarrollo de su **competencia ciudadana**.

No obstante, la competencia que se trabaja con más intensidad es la **emprendedora**, que actúa como motor de la propia materia. Todas y cada una de las competencias

específicas giran en torno a ella, dando así salida y solución a una de las necesidades clave para que el alumnado consiga un Perfil de salida adecuado a las necesidades y demandas sociales de la actualidad.

4. Saberes básicos

En Extremadura, el desarrollo de distintos programas educativos ha promovido la cultura emprendedora con una visión amplia del emprendimiento, favoreciendo la generación de proyectos de emprendimiento educativo interdisciplinares en los centros y en las aulas extremeñas, desligando el emprendimiento de una visión empresarial o economicista.

La juventud actual debe afrontar retos relacionados con los daños medioambientales, originados por las personas y las organizaciones, para así contribuir a formar a una ciudadanía con capacidad crítica, creatividad y mecanismos para resolver los problemas. Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para tal fin, sin olvidar otros aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de crear un proyecto de emprendimiento real en el entorno o de innovar en dar solución a problemas que nos atañen o de innovar soluciones.

Para el desarrollo de las competencias específicas de la materia es necesario que el alumnado adquiera unos saberes básicos. La selección de estos saberes va encaminada a garantizar y promocionar el espíritu emprendedor, siendo necesario para ello que el alumnado tenga una visión precisa de sí mismo y del entorno que le permita desarrollar habilidades personales y sociales con las que tomar decisiones y afrontar los retos propios de cualquier proyecto emprendedor.
Estos saberes también insisten en la necesidad de que la persona emprendedora deba idear y desarrollar su proyecto dentro de un entorno social globalizado e interrelacionado.

Todo el proceso debe ser evaluado desde el punto de vista de la viabilidad, la ética y la sostenibilidad. Para que esto sea posible se han organizado dichos saberes en tres bloques, secuenciados de forma lógica para garantizar que se alcancen dichas competencias:

Un **bloque A, "Emprender como ciudadano social**", destinado a conocer el perfil y el papel del emprendedor desde el punto de vista de la ciudadanía global, cuyo objetivo se encuentra esencialmente en un fin social, que comparte el respeto a los valores democráticos, de igualdad y de respeto al medioambiente.
Es muy importante tener en cuenta que la empresa no debe atender solo al beneficio privado, sino que al menos no debe comprometer la situación social de las personas que viven en su entorno.

Estos saberes irán en la línea de que nuestros jóvenes se conozcan más a sí mismos, sus capacidades de liderazgo y de autonomía, así como sus aptitudes del trabajo en equipo.

También es fundamental destacar el valor social del emprendimiento y la puesta de la innovación al servicio de la sociedad.

Por otra parte, el **bloque B, "Economía social y sostenibilidad**", va enfocado al desarrollo del concepto de economía social poniendo en valor el trabajo que realizan las instituciones y las organizaciones que trabajan por el bien común.

Es importante conocer el entorno empresarial de Extremadura y el tejido productivo que trabaja en el entorno de la economía social. El desarrollo local de nuestros pueblos debe encontrarse comprometido con un crecimiento y desarrollo sostenible.

La Agenda 2030 y los ODS son un referente en el que crece esta generación de jóvenes que deben ser sensibles y conscientes del entorno en el que vivimos y los perjuicios que ocasionamos para tratar de minimizarlos.

Por último, el **bloque C, "Economía verde y circular: los nuevos modelos de producción y consumo"**, forma ya parte del funcionamiento de la economía y debe trabajarse para que los procesos productivos internalicen las nuevas formas de entender el mundo empresarial.

Conceptos como reciclaje y rediseño de productos son elementos que ya se han incorporado a las formas de producción y a los que la sociedad otorga un valor añadido.

En este proceso de diseño de productos intervienen la creatividad, la imaginación y la innovación. Los jóvenes tienen un excelente potencial natural en estos factores, que deben alentarse en el marco de entornos de aprendizaje favorables para su desarrollo.

El desarrollo de nuevos productos, la experimentación y el trabajo cooperativo son determinantes para conseguir una transformación del modelo social y empresarial.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- ✓ La letra indica el bloque de saberes.
- ✓ El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- ✓ El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

BLOQUE A. EMPRENDER DESDE UNA CIUDADANÍA SOCIAL	
A.1. Cualidades personales.	A.1.1. Conocerte a ti mismo.
	A.1.2. El perfil de la persona emprendedora y creadora.
	A.1.3. El trabajo en equipo y la inteligencia emocional.
	A.1.4. El enfoque proactivo y la búsqueda de oportunidades.
A.2. La toma de decisiones y el aprendizaje.	A.2.1. La dimensión del emprendimiento: personal, social y productiva.
	A.2.2. El valor social del emprendimiento.

	A.2.3. La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad.
	A.2.4. La gamificación y el desarrollo de iniciativas emprendedoras.

BLOQUE B. ECONOMÍA SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD	
B.1. La economía social.	B.1.1. La economía social en el marco de una ciudadanía global.
	B.1.2. Organizaciones empresariales al servicio de la economía social. Responsabilidad social corporativa (RSC).
	B.1.3. Las monedas sociales: una solución local a un problema global.
B.2. Aspectos del entorno. General y próximo.	B.2.1. Retos de la ciudadanía global. La solidaridad como un complemento del desarrollo local.
	B.2.2. Observando el entorno local. Formas de economía social en Extremadura.
B.3. Problemas sociales actuales y su futuro.	B.3.1. La exclusión social, la pobreza y el desarrollo sostenible.
	B.3.2. Compromiso social y sostenibilidad: ODS y la Agenda 2030.
BLOQUE C. LA ECONOMÍA VERDE Y CIRCULAR: UN NUEVO MODELO DE PRODUCCIÓN Y DE CONSUMO	
C.1. La economía verde y circular.	C.1.1. La economía verde y circular. La sostenibilidad.
	C.1.2. Análisis de las 7R.
C.2. Soluciones de la economía circular.	C.2.1. Un proyecto básico de emprendimiento en economía circular, con retorno local.
	C.2.2. El producto y su diseño. Obsolescencia programada.
	C.2.3. Observando y aprendiendo a hacer. El proceso desing thinking.

	C.2.4. El laboratorio de ideas innovadoras.

5. Situaciones de aprendizaje

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo por determinar) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que se retoma en esta materia para su contextualización.

En su planificación y desarrollo en la materia de Economía Social y Sostenibilidad, las situaciones de aprendizajes deben favorecer la presencia y progreso de todo el alumnado a través de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión.

Estos principios relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información, acción y expresión del aprendizaje, tienen como objetivo alcanzar el Perfil de salida del alumnado al finalizar la ESO.

Las situaciones de aprendizaje pretenden movilizar competencias clave y específicas a partir de los retos del siglo XXI, conectando con los intereses, experiencias, conocimientos previos y necesidades del alumnado para conseguir aprendizajes significativos.

El aprendizaje por proyectos promueve que el alumnado se convierta en protagonista de su propio aprendizaje partiendo del diseño, elaboración y desarrollo de proyectos de emprendimiento reales. Atravesando por las diferentes fases de ideación, planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor se irán aplicando los saberes básicos de la materia o materias correspondientes, ya que estos proyectos podrían ser planteados de manera interdisciplinar, lo que enriquece el desarrollo competencial del alumnado.

Utilizando la metodología de la cultura emprendedora en nuestro contexto educativo, también se pueden enfocar situaciones de aprendizaje desde una visión de proyecto global de centro de modo que el alumnado contribuya al diseño y desarrollo de proyectos dirigidos a la búsqueda de soluciones más amplias que den respuesta a necesidades concretas del centro escolar o del entorno local, vinculadas a experiencias de aprendizaje complementarias. La realización de visitas a entidades, organizaciones y empresas de distintos sectores favorece la consideración del entorno como fuente de ideas y oportunidades.

Asimismo, se puede proponer la participación de profesionales y emprendedores locales, empresarios y empresarias, en foros, debates, entrevistas y charlas, conectando el aprendizaje con una visión más cercana y realista del entorno económico y de emprendimiento.

En este sentido, es necesario poner en valor la perspectiva de género dado el papel que tienen las mujeres en la actualidad como emprendedoras y su impacto en su desarrollo económico y social.

Por una parte, también se favorecerá la participación activa del alumnado en la vida del centro y en su entorno local. La realización de asambleas o comisiones permiten la

creación de contextos de reflexión conjunta sobre cuestiones relacionadas con la realización y recursos necesarios para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

Por otra parte, se planteará la realización de actividades de ideación y creación emprendedora en espacios, físicos o virtuales del centro y, en particular, relacionadas con potenciar el emprendimiento cultural en ellos; además, basadas en experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana que contribuyan (uso de simuladores empresariales) a concienciar al alumnado del valor que el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

También, con base en un aprendizaje-servicio, deben desarrollarse experiencias de aprendizaje colaborativo y cooperativo, en las que el alumnado, una vez estudiadas las necesidades de un contexto comunitario y en coordinación con los usuarios que se determinen, reflexione sobre el modo de búsqueda de soluciones conjuntas para afrontar esas necesidades y decidir de qué manera pueden aportar su contribución y compromiso de transformación al cambio efectivo.

Una situación de aprendizaje debe estar basada en experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana del alumnado, que contribuyan a concienciarle del valor que el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

En estas situaciones de aprendizaje será necesario el uso de herramientas y tecnologías informáticas, así como otras tecnologías y materiales educativos, que permitan la personalización de las actividades, el autoaprendizaje, la autoevaluación, el trabajo individual y en equipo, compensando las desigualdades en relación a las distintas capacidades del alumnado.

La retroalimentación del docente y de las alumnas y alumnos debe estar presente a lo largo de todo el proceso desde su inicio, debiendo permitir al alumnado ser capaz de autorregular su aprendizaje, sus emociones y motivación.

Es conveniente que se explicite tanto lo que se espera del alumnado, como las formas concretas y diferenciadas a través de las que pueden llegar a ello. En este sentido, el aspecto emocional del alumnado debe ser tenido en cuenta porque favorece el autoconocimiento, el crecimiento personal y el desarrollo de la autoestima, autoconfianza, etc., vinculados de manera directa al perfil de una persona emprendedora.

Los procedimientos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación deberán estar incardinados en toda la situación de aprendizaje a través de distintos procedimientos e instrumentos.

El papel del docente en el diseño, desarrollo y evaluación de las situaciones de aprendizaje viene marcado por varios aspectos: generar oportunidades de aprendizaje a partir de las vivencias personales, ofrecer retroalimentación personalizada en función de la situación de cada aprendiz, guiar el proceso personal ayudando a que el alumnado aborde los principales hitos de su formación y presentar modelos positivos de afrontamiento de las dificultades personales y profesionales.

Por último, la evaluación del alumnado tendrá en cuenta lo siguiente: autorregulación del propio aprendizaje, la autonomía en la gestión de la información, la selección de recursos y herramientas para el aprendizaje, revisión de lo aprendido y cómo aplicarlo, reflexión metacognitiva, aprender a pensar, creatividad, espíritu crítico, aceptación y regulación de la incertidumbre, control de impulsos, perseverancia en las tareas, toma de decisión, etc., y debe complementarse con la evaluación del propio diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, en un contexto de trabajo colaborativo con el resto del equipo docente.

6. Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Ser capaces de entender y reconocer las cualidades personales y sociales de la persona emprendedora, así como la capacidad de desarrollar y hacer crecer dichas cualidades.

Criterio 1.2. Comprender la importancia de trabajar en equipo desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación, la inteligencia emocional de una manera proactiva.

Criterio 1.3. Valorar y reconocer la realidad que nos rodea como fuente para desarrollar los proyectos y para participar de las ayudas y conocimientos que dicho entorno nos facilita.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Consolidar el desarrollo de las cualidades de la persona emprendedora como fuente de cambios sociales y medioambientales.

Criterio 2.2. Imaginar una sociedad acorde a las inquietudes de los jóvenes creando proyectos innovadores donde el alumnado protagonice la acción.
Criterio 2.3. Entrar en contacto con acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Desarrollar en los alumnos y alumnas un sentido de responsabilidad ante la sociedad en la que viven y ante el entorno que los rodea.

Criterio 3.2. Valorar y respetar las aportaciones de los demás aprovechando las sinergias del trabajo en equipo y el crecimiento de las ideas al desarrollarlas de forma cooperativa.

Criterio 3.3. Relacionar la nueva realidad empresarial con las actuales preocupaciones sociales y medioambientales.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Conocer y comprender la importancia de las empresas de economía social en el entorno propio.

Criterio 4.2. Conocer y aplicar los diecisiete ODS de la ONU y la Agenda 2030.

Criterio 4.3. Aplicar el conocimiento de los ODS en la región de Extremadura, valorando su importancia y la puesta en práctica en nuestras vidas

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Conocer lo que es la economía circular en el marco de la Unión Europea y por tanto las 7R (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar).

Criterio 5.2. Descubrir las necesidades y las formas de transformar, para aplicar tecnologías sostenibles en un proyecto sencillo, dentro de un entorno local.

Criterio 5.3. Afrontar el reto, con un compromiso de servicio a la comunidad, de definir un proyecto básico de emprendimiento.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Conocer lo que es la economía circular en el marco de la Unión Europea y por tanto las 7R (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar).

Criterio 6.2. Descubrir las necesidades y las formas de transformar para aplicar tecnologías en un proyecto sencillo a través de medios sostenibles, dentro de un entorno local.

Criterio 6.3. Afrontar el reto, con un compromiso de servicio a la comunidad, de definir un proyecto básico de emprendimiento.

7. Procedimientos e instrumentos de evaluación

El proceso de evaluación será continuo, no atendiendo solo al resultado final. Los instrumentos para evaluar serán las actividades que se utilizarán para la enseñanza:

- *Observación directa*: hace referencia a la actitud del alumno frente a la asignatura: asistencia a clase, participación, comportamiento y trabajo dentro del aula.

- *Desarrollo de las diferentes situaciones de aprendizaje* o actividades escritas (informes, comentarios de artículos, pequeños trabajos de investigación, etc.) así como *subir noticias sobre emprendimiento a classroom*. Se realizarán individualmente en casa los fines de semana para ayudar al alumno a comprender mejor la materia y a profundizar en ella.

- *Pruebas escritas* (controles) tales como pruebas de desarrollo, pruebas objetivas, preguntas cortas, etc.

8. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

La calificación de cada trimestre se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- ✓ Control de cada tema: 50%.
- ✓ Noticias subidas a classroom: 12%
- ✓ Artículos y lecturas: 12%.
- ✓ Situaciones de aprendizaje: 10%.
- ✓ Portadas al comenzar cada tema: 5%
- ✓ Material organizado: 6%
- ✓ Actitud hacia la materia: 5%.

9. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales

Como motivación al tema se utilizan pequeños textos introductorios de fácil lectura relacionados con los contenidos que se impartirán en la unidad con la finalidad de despertar el interés en los alumnos y facilitar la conexión con la realidad que viven. Todo el material empleado en la asignatura está digitalizado, hecho que resulta muy atractivo para los estudiantes.

La metodología será participativa, abierta y flexible, permitiendo tanto modificar la programación durante el proceso de puesta en práctica de la misma como adaptar la enseñanza según las características y ritmo del proceso de aprendizaje del alumnado que compone nuestra aula, contemplando así la atención a la diversidad. Se proponen las siguientes orientaciones metodológicas:

- A través del estudio de la iniciación a la actividad emprendedora se pretende que el alumno desarrolle sus propias opiniones y sea capaz de realizar una reflexión y una valoración critica de los conocimientos emprendedores adquiridos. Por ello, las clases deben ser una combinación de exposiciones teóricas y casos prácticos.

- Se fomentaran la realización de esquemas y mapas conceptuales al acabar cada bloque de contenidos, los debates y coloquios para afianzar los conocimientos teóricos adquiridos y, especialmente la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación que potencien la teoría con la realidad (periódicos digitales, paginas web, canales de youtube especializados, blogs, bases de datos y otros.).

- Se propondrá el planteamiento de cuestiones emprendedoras y empresariales de actualidad, a través de las noticias que proporcionan los medios de comunicación. Se hará especial hincapié en el análisis de la prensa, utilizando revistas, periódicos y publicaciones.

- Resulta recomendable el uso de un blog económico, puesto que potencia la autonomía de los alumnos y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo, de tal forma que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para que lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

10. Recursos didácticos y materiales curriculares

- Presentación digitalizada de los contenidos de la materia.
- Lecturas sobre aspectos relacionados con las unidades didácticas.
- Periódicos, revistas, Internet.....Libros de textos de diferentes editoriales.
- Libro de lectura "La buena suerte".
- Libro de lectura "Aventuras de una gallina emprendedora". Autora: Menchu Gómez.

11. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado

En el caso de que existieran alumnos con necesidades educativas se les facilitará material para poder atender las carencias que se observen. Este año hay un alumno con trastorno del espectro autista que es atendido por personal especializado fuera de clase.

12. Programas de refuerzo, recuperación y apoyo

Aquellos alumnos/as que no hayan superado alguna evaluación tendrán la posibilidad de recuperarla al principio del siguiente trimestre. Además está prevista una recuperación en junio de los trimestres que no se hayan superado

13. Actividades complementarias y extraescolares

Se contemplan la realización de las siguientes actividades:

- ❖ Talleres formativos impartidos por personal de distintas organizaciones (Banca Ética, Junior Archievement, etc…).
- ❖ Visita de alguna persona emprendedora con la finalidad de contar su experiencia.

14. Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora

El seguimiento de la programación, es conveniente hacerlo trimestralmente, para plantear, si es necesario, propuestas de mejora, del que se quedará constancia por escrito en el libro de actas del departamento.

Al final del curso académico se les pasará a los alumnos de los diferentes niveles un cuestionario para que evalúen la práctica docente con preguntas referidas a la metodología, actividades, evaluación, recursos empleados, contenidos, lecturas, etc… con el objetivo de establecer las modificaciones oportunas para el siguiente curso académico.

También se hará una evaluación de la programación didáctica para ver hasta que punto se han cumplido todos los aspectos programados.

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO
4ºESO

1. Justificación de la materia

La materia de Economía y Emprendimiento aparece por primera vez en cuarto curso, desempeñando un papel de introducción del alumnado a saberes fundamentales que necesitará utilizar a lo largo de su vida y que le ayudarán a tomar decisiones adecuadas.

Esta importancia implica la necesidad de que el alumnado adquiera conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos para poder mejorar su calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

En la actualidad, como consecuencia de los problemas que ha generado un desarrollo basado en un excesivo consumo de los recursos, es necesario proyectar unos valores relacionados con la solidaridad entre las personas, con la gestión de los recursos y con la conciencia de la desigualdad y la importancia de la sostenibilidad, entre otros.

En este sentido, juega un papel importante la presencia del emprendedor que integra, por un lado, la educación económica y financiera y, por otro, una visión que le anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, y así desarrollar estrategias para llevar esas ideas a la acción. El emprendedor asume el riesgo económico de sus acciones y al mismo tiempo que genera valor para los demás, innova y mejora el bienestar personal, social y cultural.

La materia Economía y Emprendimiento, que está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente tiene una triple finalidad.

En primer lugar, promover el espíritu emprendedor, que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, en base a este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle las habilidades personales y sociales, así como las estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar el proyecto emprendedor a la realidad, reduciendo la posibilidad del fracaso empresarial, tan elevado hoy en día, mediante el conocimiento de técnicas de gestión, organismos públicos y privados de ayuda al emprendimiento, etc.

En segundo lugar, ayuda a que el alumnado comprenda que el emprendedor debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere explorar el entorno, analizando, desde una perspectiva económica, los distintos ámbitos (social, cultural, artístico, científico, tecnológico y empresarial) para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios, y aplicarlos a la puesta en funcionamiento de un proyecto personal o profesional con una visión emprendedora.

En tercer lugar, promueve que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando un proyecto emprendedor rentable que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración del prototipo final y presentación de este en el entorno, entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado, es decir, un bien, un servicio, un producto, que suponga una solución innovadora y de valor para el reto elegido.

Esta materia se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, proporcionando saberes específicos y técnicos para examinar, de forma crítica, la sociedad en la que vive.

Nuestra sociedad necesita estimular el espíritu emprendedor a través de conocimientos económicos y financieros y un método de trabajo creativo, ágil y basado en la validación constante.

Estas ideas y soluciones innovadoras deben dar respuesta a las necesidades del entorno desde una visión creativa, sostenible, informada y de servicio a los demás. Para conseguir este propósito hay que potenciar las habilidades de comunicación para explicar y transferir las soluciones a contextos reales y fomentar el trabajo colaborativo y en equipo.

En este sentido existe una vinculación directa con la etapa de primaria, en cuyos principios pedagógicos se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Además, existe continuidad entre esta materia y dos competencias clave que se abordaron en la etapa de Primaria y en los tres primeros cursos de Educación Secundaria Obligatoria que continuarán desarrollándose en los dos cursos de Bachillerato.

En primer lugar, la **competencia emprendedora, de creatividad e iniciativa**, estrechamente vinculada a esta materia, que requiere saber que existen diferentes contextos y oportunidades para materializar las ideas en acciones. Comprender la economía y los distintos planteamientos de planificación y gestión de proyectos, que incluyen tanto procesos como recursos, y mostrar una actitud emprendedora basada en el sentido de la iniciativa, la visión de futuro, la perseverancia, el deseo de motivar a los demás y la responsabilidad para adoptar planteamientos éticos y sostenibles al llevar las ideas a la acción.

En segundo lugar, la **competencia personal, social y de aprender a aprender** supone adquirir la habilidad para hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, gestionar los conflictos, reflexionar de forma crítica, adoptar decisiones, colaborar en equipo y negociar. Para ello es necesario, además, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes e inspirar confianza y sentir empatía, aspectos que definen el carácter emprendedor.

Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y su currículo está diseñado tomando como referencia los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial establecido en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Asimismo, se ha desarrollado con la vista puesta en los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, garantizando así dos resultados:

- En primer lugar, que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse y asumir riesgos de manera responsable en su vida cotidiana y que pueda gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos vitales, profesionales y empresariales, si así lo desea.

- En segundo lugar, que el alumnado busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la colaboración con los demás.

El citado currículo de esta materia está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos.

En primer lugar, tratan de promover el espíritu proactivo que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora.
En segundo lugar, ayudan a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Y, en tercer lugar, contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico, desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques.

- El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil emprendedor haciendo hincapié en el conocimiento de uno mismo, el desarrollo de habilidades personales y estrategias de gestión para hacer frente a contextos cambiantes e inciertos en los que emprender.

- El segundo bloque se liga al análisis de los distintos entornos económico, empresarial, social, científico y tecnológico, cultural y artístico, así como al desarrollo de estrategias de exploración de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar oportunidades que surjan en ellos, dotándolo de las herramientas y los conocimientos necesarios para analizar su viabilidad, haciéndoles conscientes de que el entorno va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales.

- El tercer bloque se vincula a la captación y gestión de recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto emprendedor se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como costes de los recursos, fuentes de financiación y recursos financieros, formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo.

- El cuarto y último bloque está asociado a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor desde la fase de ideación hasta la ejecución y validación del prototipo final. En este proceso se familiarizará al alumnado con metodologías ágiles que podrían utilizar en la realización de su propio proyecto emprendedor en el aula.

Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de competencia que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal respecto a los saberes propuestos que serán aplicados al ámbito personal, social y educativo con una futura proyección profesional.

Se propone la concreción curricular de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al desarrollo de un proyecto emprendedor en cada una de sus fases o a una simulación empresarial.

El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación iterativa de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto que le permita desplegar sus aptitudes y potenciar tanto sus destrezas como actitudes emprendedoras, trabajando individualmente o en equipo.

Por último, esta materia tiene indudables conexiones con las materias relacionadas con la economía, el emprendimiento y la empresa ofertadas en la etapa de Bachillerato, de tal manera que sirve de introducción necesaria para que el alumnado afronte con garantía las mismas.

Las materias de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial (que se imparte en primero de Bachillerato General), Economía (que se imparte en primero de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), Empresa y Diseño de Negocio (que se imparte en segundo de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), y cualquier otra de carácter optativo que se pueda desarrollar desde la administración educativa o el propio centro, deben partir necesariamente de las competencias que se desarrollan en la presente materia.

2. Competencias específicas.

1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes, gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto, que genere valor para los demás.

El autoconocimiento permitirá al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos personales, descubrir sus aptitudes, distinguir sus inteligencias y, así, reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades para aprender a valorarlas como fuente de crecimiento personal y generadora de situaciones favorables en su día a día.

También implica reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos cambiantes y globalizados, y a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional, con el objetivo de poner en marcha y de llevar a cabo el proyecto personal como una propuesta de valor única que le garantice nuevas oportunidades en todos los ámbitos y situaciones de la vida (personales, sociales, académicas y profesionales).

Dado que el emprendimiento está unido a muchos de estos conceptos y actitudes, esta materia ofrece una oportunidad importante para afrontar cualquier proyecto con una actitud resolutiva, ágil, innovadora y creativa que permita la adaptación a distintos entornos y así comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente, mediante el entrenamiento de la capacidad creadora, aplicándola en diferentes escenarios para lograr avances personales, sociales, culturales, artísticos y económicos de valor.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado conocerá sus cualidades actuales y los rasgos potenciales que le permitan desarrollar un proyecto que supere las limitaciones del entorno y dé respuesta a sus necesidades u oportunidades. Ese conocimiento le permitirá

potenciar sus puntos fuertes y trabajar sus debilidades, no solo de cara al emprendimiento, sino también respecto a su desarrollo personal y social en distintos ámbitos, como la propia clase.

2. Constituir grupos de trabajo y participar colaborativamente en ellos, empleando habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil adecuadas a diversas dinámicas y contextos para desarrollar las ideas y soluciones emprendedoras.

Reconocer y valorar rasgos característicos y cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto, y más cuando se parte de una realidad tan diversa y compleja como la que se manifiesta en un grupo o clase de este nivel de la etapa educativa.
Por todo ello, se puede concluir que con esta competencia se fomenta que el alumnado coopere de forma activa y constructiva en su aprendizaje, y perfeccione su forma de trabajar en equipo

Una correcta identificación de las potencialidades de las personas permite la constitución de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable, que compense las debilidades de unos y potencie las fortalezas de otros, anticipándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar.
Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas, funciones y responsabilidades de manera equitativa, favoreciendo la diversidad entre sus integrantes. Así se consiguen equipos multidimensionales, inclusivos, capaces de generar a través del diálogo una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovación ágil.

El trabajo cooperativo, fundamental para el desarrollo de cualquier acción emprendedora, requiere el desarrollo de habilidades personales, (la autonomía, la confianza en uno mismo o la perseverancia); habilidades sociales (la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto), y habilidades comunicativas. En su conjunto, estas habilidades facilitan una visión compartida entre los miembros del equipo, la creación de un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, tolerancia y equidad.

Por todo ello, al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de formar grupos de trabajo que le permitan avanzar en sus aprendizajes de forma efectiva y democrática, y en convivencia con otros procesos individuales más tradicionales. Además, será capaz de solventar las dificultades que provengan del trabajo cooperativo diario, debiendo anteponer las necesidades del grupo a las resistencias y prejuicios individuales.

3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades detectadas, analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar en el entorno y en la sociedad, y utilizando estrategias ágiles de ideación para lograr la superación de los retos planteados, cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico.

Una vez detectadas las necesidades mediante los procesos de búsqueda de información, el siguiente paso lógico sería encontrar ideas que den respuesta a esos interrogantes. Para ello se necesitan personas que sean capaces de pensar de otra manera, creando y madurando, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones creativas y originales que den respuestas sostenibles a las demandas de la sociedad, atendiendo no solo a las

necesidades actuales, sino a las futuras. Para lograr esto, desde esta materia se trabajará en la generación y validación de ideas a través del uso de metodologías ágiles, tanto individuales como de equipo, y de otras técnicas de fomento de la creatividad que permitan adquirir el hábito de buscar soluciones originales e innovadoras en el ámbito personal, humanístico, cultural, artístico, social, científico y tecnológico.

Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales identificados en la presente materia. De ahí la importancia de reflexionar sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de adquirir un sistema de valores y actuar desde principios éticos.
Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades humanas, valorar la riqueza y las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad desde una actitud proactiva y comprometida con su cuidado y protección, con una mirada constructiva, asumiendo que cada persona tiene una responsabilidad y un impacto sobre el entorno y sobre las personas.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de articular soluciones innovadoras, creativas y sostenibles a distintos retos que se le planteen, comenzando por el estudio de casos ad hoc, a los que deberá dar solución, y terminando por el entorno cercano, donde deberá dar respuesta a interrogantes y retos que haya identificado previamente.

4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos, y aplicando estrategias de captación de los mismos para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.

Dentro del proceso emprendedor, es obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando aquellos que de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer realidad una idea o solución emprendedora. Además, es necesario que se realicen desde planteamientos éticos y sostenibles, ofreciendo de este modo un modelo de buenas prácticas que impacte positivamente en el entorno hacia el que va dirigida la idea.

Por eso desde esta materia se profundiza en la identificación de los recursos necesarios para sacar adelante un proyecto, tanto humanos como materiales, haciendo especial mención de los recursos financieros que permitan el equilibrio necesario entre la viabilidad económica y la social o ética. De igual modo, esta ética alcanza también la protección de las ideas y soluciones, lo que requiere de un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás y los derechos sobre las ideas y soluciones propias.

Desde esta materia, se ofrecerán distintos conocimientos económicos, financieros, legales y técnicos que les permita buscar con garantías estos recursos, y posteriormente utilizar herramientas ágiles y fiables que les permita difundir su proyecto y acercarlo a la comunidad donde quiera implantarse

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de identificar y valorar la importancia de las distintas herramientas de gestión de las que dispone la empresa, y ponerlas en marcha, aplicándolas a casos sencillos ya creados y a las ideas para mejorar el entorno que ya hayan surgido durante el curso. Estas herramientas de gestión pasan

por el conocimiento de las principales funciones relacionadas con los recursos humanos, comerciales, de producción e innovación, y se hace hincapié en los recursos financieros, en referencia a sus fuentes y costes.

5. Comunicarse de manera efectiva y respetuosa, utilizando diversas estrategias comunicativas, transmitiendo un mensaje convincente que se adecue al contexto y a los objetivos concretos de cada situación comunicativa para presentar, exponer y validar la idea o solución creativa.
El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas. El trabajo en grupo y la necesidad de comunicación con el entorno (clientes, proveedores, inversores, entidades financieras, etc.) hacen imprescindible entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva, con el objeto de obtener las mejores opciones posibles del entorno. Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades, reduciendo la incertidumbre que genera todo proceso de toma de decisiones y reduciendo el riesgo de la misma.

En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, se validen o descarten con rapidez y se tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos.

Es por tanto necesario que las personas adquieran las herramientas para exponer y presentar, presencialmente o telemáticamente, en el entorno, de manera clara y atractiva, la idea o solución que se va a desarrollar en el proyecto emprendedor, con objeto de reunir los recursos necesarios para llevarla a cabo o para difundirla, utilizando los instrumentos necesarios para cada tipo de comunicación y las actitudes necesarias para alcanzar los objetivos previstos.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de comunicar sus ideas y proyectos, utilizando los medios disponibles en su entorno con el fin de conseguir la correcta transmisión de la información y las formas más adecuadas para ello.

6. Aplicar de manera eficaz, creativa, crítica, equitativa y sostenible aspectos básicos de la economía y las finanzas, ante los retos relacionados con la escasez de recursos y la necesidad de elegir.

El conocimiento del entorno económico es esencial para el alumnado, pero más importante es utilizar los instrumentos que miden la situación de desarrollo, de sostenibilidad y de equidad de la sociedad en la que viven, así como la visión crítica como alumno de 4º de la ESO para analizar las diferencias entre esta y los individuos, así como las soluciones a estas.

En estos contextos es donde surgen las necesidades y oportunidades a las que hay que atender ofreciendo soluciones realistas, eficaces y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean.

Para el desarrollo de esta competencia hay cuatro elementos que deben ser abordados.

- El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido en la cobertura de las necesidades individuales y colectivas. De ello se deriva la importancia de saber interpretar y analizar indicadores y aprender a encontrar tendencias en los mercados y en la propia sociedad desde un punto de vista económico.

- El segundo se refiere a la necesidad de adquirir una educación financiera que aporte los conocimientos necesarios para guiar las decisiones personales de manera responsable y que ayude en la obtención de recursos para emprender con el menor coste posible.

- El tercero es el relativo al análisis del entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico, determinado las oportunidades que ofrece el entorno. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales, de manera eficaz, equitativa y sostenible.

- Por último, la puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su contexto económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa emprendedora concreta es favorable, asumiendo el riesgo que esta operación genera.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de entender el entorno donde desarrolla su vida y las oportunidades que pueda llegar a ofrecerle, así como identificar los principales saberes e instrumentos económicos y financieros que le ayuden a tomar decisiones acertadas ante el problema de la escasez de recursos, aplicándolas a situaciones o proyectos concretos.

7. Diseñar y llevar a cabo de manera cooperativa, autónoma y ágil, prototipos innovadores, aplicando con eficacia estrategias de gestión, toma de decisiones y ejecución para resolver los retos propuestos en los distintos ámbitos a los que dichos prototipos van dirigidos.

Los métodos económicos y empresariales son el sistema de trabajo en equipo utilizado para dar una respuesta precisa y efectiva a cuestiones y problemas relacionados con los proyectos de naturaleza emprendedora. Estos constituyen el motor de nuestro avance social y económico, lo que los convierte en un aprendizaje imprescindible para la ciudadanía del mañana. Los procesos que componen el trabajo emprendedor cobran sentido cuando son integrados dentro de un proyecto relacionado con la realidad del alumnado o su entorno.

El desarrollo de un proyecto emprendedor requiere de iniciativa, actitud crítica, visión de conjunto, capacidad de planificación, movilización de recursos económicos, materiales y personales, especialmente del trabajo en grupo.

En un contexto de cambio permanente es necesario reducir la incertidumbre para poder aportar ideas y soluciones de valor que permitan afrontar los retos propuestos. Se desarrolla la capacidad de pensar de forma crítica los resultados de cada decisión y la necesidad de tomar decisiones ante situaciones de riesgo.

Se confeccionan prototipos para mostrar al usuario una posible solución y contrastarla. El prototipo permite que los equipos emprendedores y el usuario construyan de forma conjunta la solución y la actualicen, en un contexto de incertidumbre.

Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se gestiona y ejecuta el proyecto emprendedor, fomentando el desarrollo de la confianza del alumnado en sus capacidades personales, para lo que es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de prototipado.

Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible, lo que permitirá desarrollar la autoestima y confianza del alumnado.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de trabajar en equipo obteniendo un mejor resultado, siendo capaz de asumir el riesgo de la toma de decisiones, así como valorar el resultado de las mismas de forma crítica.

8. Interpretar y transmitir información y datos económicos sencillos y argumentar sobre ellos, utilizando diferentes métodos para analizar conceptos y procesos de la realidad económica y empresarial.

El desarrollo económico, el progreso y el bienestar de las sociedades necesitan de la cooperación entre individuos, organizaciones e incluso países, y del intercambio de información. Cualquier proceso de investigación económica que busque este fin debe partir de la recopilación y análisis crítico de las publicaciones en el área de estudio, construyéndose los nuevos conocimientos sobre los cimientos de los ya existentes.

Asimismo, el avance vertiginoso de la ciencia y la tecnología es el motor de importantes cambios sociales y económicos, que se dan cada vez con más frecuencia y con impactos más palpables. Por ello, la participación activa del alumnado en la sociedad exige cada vez más la comprensión básica del funcionamiento de los principios y sistemas económicos para interpretar y evaluar críticamente la información que inunda los medios de comunicación, con el fin de extraer conclusiones propias, tomar decisiones coherentes y establecer interacciones comunicativas constructivas, utilizando la argumentación fundamentada y respetuosa con flexibilidad para cambiar las propias concepciones, a la vista de los datos y posturas aportados por otros interlocutores.

Al finalizar cuarto de ESO, el alumnado será capaz de interpretar datos económicos sencillos (como inflación, paro, indicadores relacionados con la demanda, renta, etc.) y, en general, todos aquellos relacionados con la actualidad económica y empresarial que suelen aparecer regularmente en los medios de comunicación. Estos datos son esenciales no solo para conocer la situación actual, sino para descubrir oportunidades con las que mejorar el entorno.

3. Conexión entre competencias.

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar,

con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

Respecto a las competencias específicas de la presente materia, hay que señalar que no se configuran como compartimentos estancos, centrados en actuaciones, saberes o situaciones independientes unas de otras, sino que forman un bloque cohesionado que ayudará al alumnado a utilizar los aprendizajes que de ellos se derivan, para actuar en un mundo cambiante de manera efectiva.

Por todo ello, sería imposible que el alumnado pudiera conocer las fortalezas y debilidades propias y ajenas para adaptarse a cualquier tipo de entorno y crear un proyecto emprendedor, personal, único y enriquecedor para la sociedad (competencia específica 1), si antes no se asume la importancia de colaborar y trabajar en equipo de forma constructiva y eficiente (competencia específica 2), donde tendrán que convivir distintos rasgos y cualidades personales que deben armonizarse.

Esta convivencia no sería posible sin la utilización de estrategias de comunicación ágiles y respetuosas que favorezca la interacción entre los miembros (competencia específica 5).

Por tanto, las citadas competencias están íntimamente relacionadas con la capacidad del alumnado para reflexionar sobre sí mismo, para conocerse mejor y, a la vez, colaborar con otros de forma constructiva, interactuando de forma oral, escrita o signada.

Además, muchos de los saberes básicos del primer bloque se articulan en base a dichas competencias, las cuales se despliegan en situaciones de aprendizaje diversas, desde el trabajo individual hasta el colaborativo.

También son evidentes los nexos existentes entre las anteriores y la tercera competencia, conduciendo esa capacidad común de colaboración constructiva con los miembros del grupo a un entorno social más amplio (tanto local como más global), y que son necesarios para preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico (competencia específica 3), para lo cual el alumnado necesita acceder a fuentes fiables de información que faciliten esa acción emprendedora, y especialmente a datos e información económica y empresarial de uso común, pues estos son pieza clave en la detección de necesidades y oportunidades, facilitando así el desarrollo de ideas y acciones con más garantías de éxito, dentro de un mundo tan cambiante e incierto como es el del emprendimiento (competencia específica 8). Estas dos últimas competencias son clave en la capacidad emprendedora que debe desarrollar el alumnado y que le permitirá conseguir ideas y aprovechar las oportunidades que le brinde el entorno, tal y como se desarrolla en el segundo bloque de saberes básicos.

Todos los pasos anteriores son absolutamente imprescindibles para poder dar respuesta a las necesidades detectadas en la sociedad, aportando soluciones innovadoras, éticas y solidarias, y conociendo de antemano el impacto que las mismas puedan generar en dicho entorno (competencia específica 3).

Como se deduce de la competencia 8, es necesario que el alumnado acceda a información fiable, especialmente de ámbito económico y empresarial. Este punto es clave para que pueda comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, como por ejemplo el conflicto que supone la escasez de recursos (competencia específica 6), y

cómo se pueden desarrollar ideas y acciones emprendedoras para poder dar respuesta a esas necesidades.
Dicha solución emprendedora solo puede alcanzar el éxito con el conocimiento y uso adecuado de herramientas de gestión básicas de los recursos humanos y materiales necesarios, cobrando especial importancia dentro de estos últimos los financieros (competencia específica 4), y seguir una serie de pasos o fases que lleve a la creación de un prototipo innovador como objetivo del proyecto de emprendimiento (competencia específica 7). Todas estas últimas competencias citadas tienen un nexo en común: que el alumno y la alumna desarrollen capacidades relacionadas con la gestión y racionalización de recursos escasos para tomar decisiones y cumplir objetivos, enfrentándose a la incertidumbre natural de tal medio, capacidades trabajadas en el último bloque de saberes básicos.

Respecto al segundo grupo de conexiones, la presente materia no solo se sustenta en unas competencias específicas cohesionadas, sino que también dan sentido integrador al curso de cuarto de ESO, pues existen indudables interrelaciones con las distintas materias que se imparten en el mismo.

Varias competencias específicas se centran en la búsqueda de información y en el uso de estrategias de comunicación para mejorar el rendimiento del trabajo en equipo, conectándose directamente con otras propias de la materia de **Lengua Castellana y Literatura**, con la que también comparte el interés por preservar el entorno cultural y artístico. Más en concreto, muchos de los datos, información o casos que se observan en la materia pueden proceder de otras realidades sociales que, aunque ajenas, están cada vez más unidas en un mundo totalmente globalizado, y donde la materia de **Lengua Extranjera**, especialmente el inglés, juega un papel fundamental como armonizador e integrador de esas realidades, por ejemplo, mediante términos o expresiones en el citado idioma, que están totalmente integrados en nuestra cultura.

Con relación a la utilización de métodos de búsqueda ágiles y fiables de información, que tan presentes están en la materia de Economía y Emprendimiento, juegan un papel fundamental las competencias propias de la materia de **Digitalización**, la cual da respuesta a la necesidad de adaptación a la forma en la que la sociedad actual se informa, se relaciona y produce conocimientos.

Para el desarrollo de ciertos saberes básicos, como los de la escasez de recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor, la obtención de costes, beneficios y sus cálculos, o la utilización de métodos y herramientas de gestión empresarial, es necesario que el alumnado desarrolle unas destrezas y competencias propias de la materia de **Matemáticas**, y que va desde el razonamiento puramente matemático, hasta la resolución de problemas y su posterior interpretación.

El impacto que determinadas innovaciones tecnológicas han tenido sobre la sociedad, es un importante punto de partida que puede utilizar la materia de Economía y Emprendimiento para desarrollar sus propias competencias, especialmente las que se refieren a la construcción de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades detectadas, y al diseño de prototipos innovadores que den solución a los retos propuestos en distintos ámbitos, tal y como se observa desde la materia de **Tecnología**.

Y, por último, se puede citar la conexión con la materia de **Formación y Orientación Profesional**, pues ambas contribuyen a que los alumnos y alumnas desarrollen su personalidad, su autonomía y el conocimiento de sí mismos y del entorno en el que van a vivir.

En relación al tercer grupo de conexiones y como no puede ser de otra forma, las competencias específicas de la presente materia ayudan a que el alumnado adquiera las competencias clave que conforman su Perfil de salida.

La **competencia en comunicación lingüística** se afianza mediante la colaboración con otras personas en grupos de trabajo, permitiendo que el alumnado se exprese de forma oral o escrita con coherencia y corrección, y desarrolle interacciones comunicativas cooperativas y respetuosas, al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y la igualdad de derechos. El acceso a información utilizando métodos de búsqueda fiables también permite que el alumnado interprete y valore con actitud crítica diversos textos y pueda contrastarla, evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

En relación con las distintas realidades sociales citadas en el anterior párrafo, desde esta materia se reitera la importancia de respetar las mismas, y las formas en que se expresan tanto artística como culturalmente, de tal manera que una competencia fundamental de la materia pasa por preservar el entorno cultural y artístico mediante acciones creativas y emprendedoras que contemplen dicha diversidad, insistiendo, por todo ello, en la consecución de la **competencia en conciencia y expresión cultural**.

La **competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** también están presentes. En las competencias propias de la materia, se incide especialmente en el desarrollo de proyectos a través de prototipos con los que dar solución a una necesidad o problema de forma creativa y cooperativa, así como el emprendimiento de acciones o ideas para preservar el medioambiente. Además, para el desarrollo de algunos saberes básicos, se necesitan métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático.

Economía y Emprendimiento también contribuye a que el alumno y la alumna sean **competentes en materia digital**, incidiendo en un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales en todos los ámbitos del aprendizaje y la vida en general, especialmente en la realización de búsquedas en Internet con criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, e incluso utilizar esos conocimientos para crear contenidos digitales.

Otras de las competencias de la materia pasan por que el alumnado reflexione sobre sí mismo y su entorno, y le permita aprender y crecer constantemente, de manera que pueda adaptarse a cualquier tipo de cambio, contribuyendo, por todo ello, a la consecución de la **competencia personal, social y de aprender a aprender.** Ese conocimiento y crecimiento personal permitirá al alumnado actuar como ciudadanos responsables y participar en la vida social y cultural de su comunidad, permitiendo así el desarrollo de su competencia ciudadana.

No obstante, la **competencia** que se trabaja con más intensidad es la **emprendedora**, que actúa como motor de la propia materia. Todos y cada una de las competencias específicas giran en torno a ella, dando así salida y solución a una de las necesidades

clave para que el alumnado consiga un Perfil de salida adecuado a las necesidades y demandas sociales de la actualidad.

4. Saberes básicos.

El espíritu emprendedor dentro de la educación ha sido ampliamente abordado desde diversos enfoques, si bien habitualmente se ha ligado a materias relacionadas con el ámbito de la economía, cada vez se establece una mayor relación con otras materias.

La juventud actual debe afrontar unos retos relacionados con la asunción de riesgos, la comunicación o negociación, para así contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento.

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional, y todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de innovar en ámbitos como el cultural, social o artístico.

Para el desarrollo de las competencias específicas de la materia es necesario que el alumnado adquiera unos saberes básicos.

La selección de estos saberes va encaminada a garantizar y promocionar el espíritu emprendedor, siendo necesario para ello que el alumnado tenga una visión precisa de sí mismo y del entorno, que le permita desarrollar habilidades personales y sociales con las que tomar decisiones y afrontar retos propios de cualquier proyecto emprendedor.

Estos saberes también inciden en la necesidad de que el emprendedor debe idear y desarrollar su proyecto dentro de un entorno social globalizado e interrelacionado.

Todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración y presentación del prototipo final, debe ser evaluado desde un punto de vista de la viabilidad, la ética y la sostenibilidad.

Para que esto sea posible, se han organizado dichos saberes en cuatro bloques, secuenciados de forma lógica para garantizar que se alcancen dichas competencias:

- El primero se centra en el análisis y desarrollo del perfil emprendedor, así como en las cualidades o habilidades personales y sociales necesarias para desarrollar un proyecto dentro de un entorno cambiante e incierto.

- El segundo bloque se centra en el análisis de los citados entornos, para la detección de necesidades y oportunidades que den lugar a un proyecto concreto.

- El tercero hace referencia a la identificación de todos aquellos factores y recursos que son necesarios para que el proyecto emprendedor se lleve a cabo, tanto humanos como materiales.

- Y el último bloque se centra en cada una de las fases necesarias para la realización del proyecto emprendedor, desde que se produce la idea inicial hasta la creación y validación del prototipo final.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- ✓ La letra indica el bloque de saberes.
- ✓ El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- ✓ El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.2. correspondería al segundo saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

BLOQUE A. EL PERFIL EMPRENDEDOR, INICIATIVA Y CREATIVIDAD	
A.1. El emprendedor y sus cualidades.	A.1.1. El perfil emprendedor. Autoconfianza, autonomía, autoconocimiento, confianza en sí mismo, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia
	A.1.2. Creatividad, ideas y soluciones. La creatividad como pilar de la innovación. Estrategias de ideación: la innovación ágil.
	A.1.3. Comunicación, asertividad, motivación y liderazgo.
A.2. La toma de decisiones y el aprendizaje.	A.2.1. Gestión de las emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. Las decisiones en ambiente de certeza, riesgo e incertidumbre.
	A.2.2. El error y la validación como oportunidades para aprender.
BLOQUE B. EL ENTORNO COMO FUENTE DE IDEAS Y OPORTUNIDADES	
B.1. Aspectos económicos y empresariales del entorno.	B.1.1. La perspectiva económica del entorno. Qué es la economía. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. Necesidades. Bienes y servicios. La elección en economía: el coste de oportunidad y la frontera de posibilidades de producción, los costes irrecuperables, el análisis marginal, los incentivos y el comportamiento de las personas en las

	decisiones.
	B.1.2 Principios de interacción social desde una visión económica: comercio, bienestar y desigualdades; el mercado; eficiencia y equidad.
	B.1.3. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados y tipos de mercado más usuales. El entorno global como fuente de oportunidades. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno y análisis del entorno específico o microentorno. El funcionamiento del sistema financiero y los intermediarios que intervienen en él.
B.2. Aspectos sociales del entorno. Ámbito cultural y artístico.	B.2.1. El entorno social, económico y la sostenibilidad. La industria 4.0. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. La empresa y su responsabilidad social: el reto de la responsabilidad social corporativa (RSC). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Libre comercio y comercio justo. Ética del consumo.
	B.2.2. El entorno cultural y artístico. Sectores productivos y géneros: artes performativas, producción audiovisual, promoción del patrimonio cultural e industria editorial y literaria. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores.
B.3. El entorno, la información y las decisiones empresariales.	B.3.1. Estrategias de exploración del entorno. Fuentes diversas de información y estrategias de búsqueda y selección, almacenamiento y recuperación de información fiable.
	B.3.2. Métodos de análisis de la competencia
	B.3.3. La visión emprendedora.

BLOQUE C. RECURSOS PARA LLEVAR A CABO UN PROYECTO EMPRENDEDOR	
C.1. Gestión de la empresa. Funciones.	C.1.1. La razón de ser de la empresa u organización: misión, visión y valores como punto de partida para la búsqueda de recursos.
	C.1.2. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Producción, gestión comercial, finanzas, recursos humanos, I+D+I. Fuentes de financiación. Las finanzas éticas. El mecenazgo y el crowdfunding.
	C.1.3. Las finanzas del emprendedor: control y gestión del dinero. Control de ingresos y gastos: fuentes de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. Las finanzas éticas. El mecenazgo y el crowdfunding. La gestión del riesgo financiero y los seguros.
	C.1.3. La obtención del beneficio, los costes y su cálculo.
	C.1.4. Métodos y herramientas de gestión de la empresa (productividad y umbral de rentabilidad).
C.2. El elemento personal en la empresa.	C.2.1. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo.
	C.2.2. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo: comunicación, negociación, gestión y resolución de conflictos y toma de decisiones.
BLOQUE D. LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO EMPRENDEDOR	
D.1. La acción emprendedora.	D.1.1. El reto o desafío como objetivo.

	D.1.2. Fomento del emprendimiento por el sector público: agente de desarrollos locales y Punto de Acompañamiento Empresarial.
	D.1.3. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. Metodologías ágiles: design thinking.
	D.1.4. Desarrollo ágil de producto: agilismo.
D.2. El prototipo y su repercusión.	D.2.2. Presentación e introducción prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
	D.2.3. Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
	D.2.4. El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores.
	D.2.5. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

5. Situaciones de aprendizaje.

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos en esta materia para su contextualización.

En su planificación y desarrollo en la materia de Economía y Emprendimiento, las situaciones de aprendizajes deben favorecer la presencia y progreso de todo el alumnado a través de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información, y acción y expresión del aprendizaje tienen como objetivo alcanzar el Perfil de salida del alumnado de cuarto ESO.

Las situaciones de aprendizaje pretenden movilizar competencias clave y específicas a partir de los retos del siglo XXI conectando con los intereses, experiencias, conocimientos previos y necesidades del alumnado para conseguir aprendizajes significativos.

El aprendizaje por proyectos promueve que el alumnado se convierta en protagonista de su aprendizaje. Al partir del diseño, elaboración y desarrollo de proyectos de emprendimiento reales y al atravesar por las diferentes fases de ideación, planificación,

gestión y ejecución de un proyecto emprendedor se irán aplicando los saberes básicos de la materia o materias correspondientes, ya que estos proyectos podrían ser planteados de manera interdisciplinar, lo que enriquece el desarrollo competencial del alumnado.

También se pueden enfocar situaciones de aprendizaje desde una visión de proyecto global de centro, de modo que el alumnado contribuya al diseño y desarrollo de proyectos dirigidos a la búsqueda de soluciones más amplias que den respuesta a necesidades concretas del centro escolar o del entorno local.

Vinculadas a experiencias de aprendizaje complementarias, las visitas a entidades, organizaciones y empresas de distintos sectores en contextos externos al centro educativo favorecen la consideración del entorno como fuente de ideas y oportunidades.

Asimismo, se puede proponer la participación de profesionales y emprendedores locales, hombre o mujeres, en foros, debates, entrevistas o charlas, conectando el aprendizaje con una visión más cercana y realista del entorno económico y de emprendimiento. En este sentido, es necesario poner en valor la perspectiva de género dado el papel que tienen las mujeres en la actualidad como emprendedoras y su impacto en su desarrollo económico y social.

Por una parte, también se favorecerá la participación activa del alumnado en la vida del centro y en su entorno local. La realización de asambleas o comisiones permiten la creación de contextos de reflexión conjunta sobre cuestiones relacionadas con la realización y recursos necesarios para llevar a cabo un proyecto emprendedor.

Por otra parte, se planteará la realización de actividades de ideación y creación emprendedora en espacios, físicos o virtuales del centro y, en particular, relacionadas con potenciar el emprendimiento cultural en ellos, basadas, además, en experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana que contribuyan (uso de simuladores empresariales) a concienciar al alumnado sobre el valor que el aprendizaje tiene en cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

También, en base a un aprendizaje-servicio, deben desarrollarse experiencias de aprendizaje colaborativo y cooperativo en las que el alumnado, una vez estudiadas las necesidades de un contexto comunitario y en coordinación con los usuarios que se determinen, se reflexione sobre el modo de búsqueda de soluciones para afrontar esas necesidades y decidir de qué manera pueden aportar su contribución y compromiso de transformación en el cambio efectivo.

Una situación de aprendizaje debe estar basada en experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana del alumnado que contribuyan (uso de simuladores empresariales) a concienciar al alumnado del valor que el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

En estas situaciones de aprendizaje será necesario el uso de herramientas y tecnologías informáticas, así como de otras tecnologías y materiales educativos, que permitan la personalización de las actividades, el autoaprendizaje, la autoevaluación, el trabajo individual y en equipo, compensando las desigualdades en relación a las distintas capacidades del alumnado.

La retroalimentación del docente y de las compañeras y compañeros debe estar presente a lo largo de todo el proceso desde su inicio, debiendo permitir al alumnado ser capaz de autorregular su aprendizaje, sus emociones y motivación. Es conveniente que se explicite tanto lo que se espera de las alumnas y los alumnos como las formas concretas y diferenciadas a través de las que pueden llegar a ello.

En este sentido, el aspecto emocional del alumnado debe ser tenido en cuenta porque favorece el autoconocimiento, el crecimiento personal y el desarrollo de la autoestima, la autoconfianza, etc., y porque está vinculado de manera directa al perfil de una persona emprendedora. Los procedimientos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación deberán estar incardinados en toda la situación de aprendizaje a través de distintos procedimientos e instrumentos.

La función del docente en el diseño, desarrollo y evaluación de las situaciones de aprendizaje viene marcada por varios aspectos: generar oportunidades de aprendizaje a partir de las vivencias personales, ofrecer retroalimentación personalizada en función de la situación de cada aprendiz, guiar el proceso personal ayudando a que el alumnado aborde los principales hitos de su formación y presentar modelos positivos de afrontamiento de las dificultades personales y profesionales.

Por último, la evaluación del alumnado analizando la autorregulación del propio aprendizaje, la autonomía en la gestión de la información, la selección de recursos y herramientas para el aprendizaje, revisión de lo aprendido y cómo aplicarlo, reflexión metacognitiva, el aprender a pensar, creatividad, el espíritu crítico, la aceptación y regulación de la incertidumbre, el control de impulsos, la perseverancia en las tareas, la toma de decisiones, etc., debe complementarse con la evaluación del propio diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, en un contexto de trabajo colaborativo con el resto del equipo docente.

6. Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

Criterio. 1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor con una proyección emprendedora, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.

Criterio. 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y la iniciativa y creatividad propia y de los demás.

Criterio. 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.

Competencia específica 2.

Criterio. 2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, con actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios en la consecución del reto propuesto.

Criterio. 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil, tanto de manera presencial como a distancia, en distintos contextos de trabajo en equipo.

Criterio. 2.3. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.

Competencia específica 3.

Criterio. 3.1. Preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de actuaciones locales y globales promoviendo, con visión creativa, emprendedora y comprometida, el desarrollo sostenible.

Criterio. 3.2. Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar en el ámbito personal y en el contexto al que van dirigidas.

Criterio. 3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

Competencia específica 4.

Criterio. 4.1. Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad la solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.

Criterio. 4.2. Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.

Criterio. 4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.

Competencia específica 5.

Criterio. 5.1. Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación.

Criterio. 5.2. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo del proceso.

Competencia específica 6.

Criterio. 6.1. Superar los retos propuestos que satisfagan las necesidades y aprovechen las oportunidades identificadas, a partir de ideas y soluciones originales, viables y

sostenibles, evaluando el impacto que pudieran generar en el ámbito personal y en el entorno.

Criterio. 6.2. Conocer de manera precisa y aplicar, siguiendo los criterios y pautas establecidos, metodologías ágiles en el proceso, individual y colectivo, de construcción de ideas creativas, originales, viables y sostenibles que afronten los retos planteados y den respuesta a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.

Criterio. 6.3. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.

Criterio. 6.4. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.

Criterio. 6.5. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los conocimientos económicos y financieros necesarios.

Criterio. 6.6. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.

Competencia específica 7.

Criterio. 7.1. Valorar la contribución del prototipo final tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.

Criterio. 7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.
Criterio. 7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.

Competencia específica 8.

Criterio. 8.1. Facilitar la comprensión y análisis de opiniones propias fundamentadas y de información relacionada con los saberes de la materia de Economía y Emprendimiento, transmitiendo de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados, modelos gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales…

Criterio. 8.2. Analizar conceptos y procesos relacionados con los saberes de economía interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web...), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas.

Criterio. 8.3. Analizar y explicar fenómenos económicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas sencillos, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del método económico (definir el problema, explorar soluciones, delimitar los recursos, evaluar las soluciones, elegir la opción, controlar el resultado y efectuar correcciones).

7. Procedimientos e instrumentos de evaluación

El proceso de evaluación será continuo, no atendiendo solo al resultado final. Los instrumentos para evaluar serán las actividades que se utilizarán para la enseñanza:

- *Observación directa*: hace referencia a la actitud del alumno frente a la asignatura: asistencia a clase, participación, comportamiento y trabajo dentro del aula.

- *Desarrollo de situaciones de aprendizaje* o trabajos escritos (informes, comentarios de artículos, pequeños trabajos de investigación, etc.) así como *subir noticias económicas y de emprendimiento a classroom*. Se realizarán individualmente en casa los fines de semana para ayudar al alumno a comprender mejor la materia y a profundizar en ella.

- *Pruebas escritas* (controles y exámenes) tales como pruebas de desarrollo, pruebas objetivas, preguntas cortas, etc.

8. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

La calificación de cada trimestre se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- ✓ Examen de cada tema: 65%.
- ✓ Noticias subidas a classroom: 10%
- ✓ Artículos y lecturas: 10%.
- ✓ Situaciones de aprendizaje: 10%.
- ✓ Portadas al inicio de cada tema: 5%.

9. Metodología: enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales

La metodología didáctica debe favorecer las capacidades del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación, teniendo siempre en cuenta la relación de los aspectos teóricos de la materia con sus aplicaciones prácticas en la sociedad.

La inclusión de las competencias clave como elemento esencial del currículo conlleva que cualquier metodología seleccionada por el docente deba adaptarse al nivel competencial inicial de los alumnos. Para alcanzar el éxito en la enseñanza por competencias es necesario que el alumno asuma un papel principal en todo el proceso

enseñanza-aprendizaje, de tal forma que llegue a ser consciente de que él es el responsable de su aprendizaje. Se debe fomentar su grado de autonomía, autoestima, actitud proactiva y actitud responsable ante este proceso.

Uno de los medios que vamos a utilizar para conseguir esta motivación será el desarrollo de metodologías activas y contextualizadas tanto a la realidad del aula y del entorno del alumnado, como a los temas económicos que más preocupan a la sociedad en cada momento.

Como motivación al tema se utilizan pequeños textos introductorios de fácil lectura relacionados con los contenidos que se impartirán en la unidad con la finalidad de despertar el interés en los alumnos y facilitar la conexión con la realidad que viven.

Todo el material empleado en la asignatura está digitalizado, hecho que resulta muy atractivo para los estudiantes.

Se utiliza una metodología principalmente participativa, partiendo de una explicación inicial del profesor, en la cual se tendrá en cuenta los aprendizajes previos para llegar a plantear actividades y ejercicios de aplicación de la teoría.

La metodología será abierta y flexible, permitiendo tanto modificar la programación durante el proceso de puesta en práctica de la misma como adaptar la enseñanza según las características y ritmo del proceso de aprendizaje del alumnado que compone nuestra aula, contemplando así la atención a la diversidad.

Se proponen las siguientes orientaciones metodológicas:

- A través del estudio de la economía se pretende que el alumno desarrolle sus propias opiniones y sea capaz de realizar una reflexión y una valoración critica de los conocimientos económicos adquiridos. Por ello, las clases deben ser una combinación de exposiciones teóricas y casos prácticos.

- Se fomentaran la realización de esquemas y mapas conceptuales al acabar cada bloque de contenidos, los debates y coloquios para afianzar los conocimientos teóricos adquiridos y, especialmente la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación que potencien la teoría con la realidad (periódicos digitales, paginas web, canales de youtube especializados, blogs, bases de datos y otros.).

- Se propondrá el planteamiento de problemas económicos actuales, a través de las noticias que proporcionan los medios de comunicación. Se hará especial hincapié en el análisis de la prensa, utilizando revistas, periódicos y publicaciones.

- Resulta recomendable el uso de un blog económico, puesto que potencia la autonomía de los alumnos y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo, de tal forma que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para que lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

10. Recursos didácticos y materiales curriculares

- Presentación digitalizada de los contenidos de la materia.
- Lecturas sobre aspectos relacionados con las unidades didácticas.
- Periódicos, revistas, Internet.....
- Libros de textos de diferentes editoriales.
- Cuentos para aprender Economía-Autora: Cristina Carrillo Rivero.

11. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado

En el caso de que existieran alumnos con necesidades educativas se les facilitará material para poder atender las carencias que se observen.

12. Programas de refuerzo, recuperación y apoyo

Aquellos alumnos/as que no hayan superado alguna evaluación tendrán la posibilidad de recuperarla al principio del siguiente trimestre. Además está prevista una recuperación en junio de los trimestres que no se hayan superado.

13. Actividades complementarias y extraescolares

Se contemplan la realización de las siguientes actividades:

- ❖ Charla de la Agencia Tributaria.
- ❖ Talleres formativos impartidos por personal de distintas organizaciones (Banca Ética, BBVA, Junior Archievement, etc…).
- ❖ Visita a la sucursal del Banco de España en Badajoz.
- ❖ Visita alguna empresa local.

14. Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora

El seguimiento de la programación, es conveniente hacerlo trimestralmente, para plantear, si es necesario, propuestas de mejora, del que se quedará constancia por escrito en el libro de actas del departamento.

Al final del curso académico se les pasará a los alumnos de los diferentes niveles un cuestionario para que evalúen la práctica docente con preguntas referidas a la metodología, actividades, evaluación, recursos empleados, contenidos, lecturas, etc… con el objetivo de establecer las modificaciones oportunas para el siguiente curso académico.

También se hará una evaluación de la programación didáctica para ver hasta que punto se han cumplido todos los aspectos programados.

TALLER DE ECONOMÍA DE BOLSILLO
4ºESO

1. Justificación de la materia

La importancia ia de la economía en nuestra vida diaria es innegable. Cualquier persona, sea cual sea su profesión, edad, clase social..., lleva a cabo a lo largo del día diversas actividades con un alto contenido económico que hacen imprescindible dotar a la sociedad de conocimientos adecuados con los que manejar situaciones cotidianas en condiciones óptimas de sostenibilidad, tanto de forma individual como colectiva.

El alumnado que finaliza la Educación Secundaria Obligatoria debería tener unos conocimientos mínimos de economía y finanzas que le permitan adoptar decisiones adecuadas sobre su economía personal a lo largo de todas las etapas de su vida, tal y como la UE y la OCDE han venido constatando desde inicios del siglo XXI. Según el informe de Education at a Glance publicado en septiembre de 2023, sólo el 19% de los españoles encuestados respondía correctamente a la mayoría de las preguntas de conocimientos financieros, situándonos en cuarto país por la cola.

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente recoge esta preocupación a través de la Competencia Emprendedora, referida a la capacidad de actuar con arreglo a las oportunidades e ideas, y transformarlas en valores para otros. Se basa en la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tomar la iniciativa, la perseverancia y la habilidad de trabajar de manera colaborativa en la planificación y la gestión de proyectos de valor financiero, social o cultural. La Recomendación insta a comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta un empresario, una organización o la sociedad.

El Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura refuerza el compromiso del sistema educativo con dichas competencias a través de las competencias claves que recoge el Perfil de Salida al término de la enseñanza básica que identifica y define, en conexión con los retos del s. XXI, los desempeños que se espera que los alumnos y alumnas hayan desarrollado al completar la Educación Secundaria Obligatoria.

Si bien dicho Decreto reza que no existe jerarquía entre las distintas competencias, la realidad es que en la Comunidad Autónoma de Extremadura la competencia emprendedora se encuentra infrarrepresentada, lo cual queda de manifiesto cuando se observa el desarrollo curricular de otras comunidades autónomas, pues en nuestra región dicha competencia queda esencialmente restringida a dos materias, ninguna de ellas de carácter obligatorio: Emprendimiento Social y Sostenibilidad, una materia optativa de segundo curso, y Economía y Emprendimiento, una materia de opción en cuarto curso.

El Departamento de Economía del IES San Roque considera que la ordenación actual del currículo no permite al alumnado desarrollar la competencia emprendedora hasta su máximo exponente por dos motivos. En primer lugar, las mencionadas materias tienen un carácter opcional, restringiéndose sus aprendizajes al alumnado que decide cursar la materia.

La nueva materia de Economía y Emprendimiento de 4ºESO se centra fundamentalmente en los aspectos de emprendimiento (Bloque A: El perfil emprendedor, iniciativa y creatividad, Bloque B: El entorno como fuente de ideas y oportunidades, Bloque C: Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor, Bloque D: Realización del proyecto emprendedor) y desaparecen prácticamente todos los contenidos relacionado con la economía en general y con la economía personal en particular que se desarrollaban en la anterior asignatura de Economía de 4ºESO.

La materia "Taller de Economía de Bolsillo" es una materia de oferta propia propuesta por el Departamento de Economía del IES San Roque para cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria con una carga horaria de 2 horas semanales, para los cursos 2024-2025 y sucesivos. Se oferta en este nivel por dos razones fundamentales:

- Suplir el vacío bastante importante que deja la nueva materia con respecto a conceptos económicos básicos necesarios para nuestra vida diaria.

- El IES San Roque no cuenta con ninguna materia de oferta propia en cuarto curso, sólo existen las materias optativas generales.

Por otra parte, la materia optativa Emprendimiento social y sostenibilidad de 2º ESO tampoco incluye ningún aspecto relativo a las finanzas personales, por lo que el proyecto que se presenta aborda saberes básicos que desarrollan aprendizajes globalizados o funcionales diferentes de los ya contemplados en las materias de la etapa.

En segundo lugar, el alumnado -al igual que la sociedad en su conjunto- es consciente de que las barreras que existen para desarrollar un proyecto personal, profesional, social o cultural no se limitan a un mejor conocimiento de uno mismo ni del entorno, sino que se ven fuertemente condicionadas por los recursos económicos pasados, presentes o futuros de los que se dispone.

En esta línea, el currículo carece de una visión macroeconómica que permita explicar, predecir y con ello, gestionar y aprovechar fenómenos aparentemente distantes y complejos, como la evolución de los precios o la intervención del Estado en la Economía –ingresos o gastos públicos- los cuales afectan al bolsillo de los consumidores y de los empresarios.
La optativa propuesta desarrolla competencias diferenciadas a las materias ya ofertadas por el departamento durante dicha etapa, otorgando nuevas oportunidades a los alumnos y alumnas que deseen potenciar su formación económica, emprendedora, cívica y financiera durante más de un curso.

Esta materia tiene por finalidad proporcionar al alumnado una formación que permita entender las decisiones económicas individuales (microeconómicas) en el marco de las decisiones colectivas (macroeconómicas) a través de propuestas prácticas, fomentando actitudes que le ayuden a desenvolverse y asumir riesgos de manera responsable en el entorno más cercano o en uno más amplio. Para ello, se identifican tres ejes que permitirán la adquisición de competencias específicas establecidas para ella.

- El punto de partida es el conocimiento de los recursos, generalmente escasos, con los que cuentan los individuos y las familias, otorgando las herramientas para identificarlos, gestionarlos, ordenarlos o priorizarlos, reconociendo la importancia de diversificar las decisiones de consumo, ahorro e inversión de manera responsable y sostenible.

- A continuación, se propone analizar la realidad económica que afecta a las finanzas personales, como son la inflación y los ingresos y gastos públicos, apreciando la función reguladora y redistributiva del Estado y, en todo caso, fomentando juicios de valor fundados, críticos y tolerantes sobre sus posibles ineficiencias.

- Por último, la materia tiene una proyección hacia la acción a través de la comprensión y utilización de documentación propia de la vida adulta o herramientas digitales que, en el ámbito personal, laboral o empresarial, faciliten la gestión de los recursos.

La elección de la denominación «taller» responde a una intención metodológica de acercar al alumnado los conocimientos de una forma práctica, en la que los aprendizajes se construyen desde la acción y la visión de la realidad. Responde a la necesidad de abordar estos saberes a partir de metodologías ágiles y creativas que permitan, además, emplear una variedad de herramientas que estimulen el aprendizaje. La misma naturaleza del taller contribuye a potenciar las habilidades de comunicación para explicar y transmitir la información a contextos reales, así como fomentar el trabajo colaborativo y en equipo.

El currículo propuesto no se forma de elementos aislados, sino que estos se integran en ocho competencias específicas, fuertemente interrelacionadas, que permiten dar sentido a los aprendizajes de los saberes se derivan. El alumnado elaborará presupuestos personales, entendiendo las relaciones entre ingresos y gastos y planificando proyectos a lo largo de la vida (CE1). Esta destreza exige comprender la responsabilidad personal y social del consumo diario y, considerando el entorno, reconocer el papel de la economía circular frente al consumismo (CE2). La importancia del manejo de documentación variada se conecta directamente con la planificación financiera (CE3).
Se justifica también la relevancia del dinero y la estabilidad de precios en el conjunto del sistema (CE5) para valorar críticamente los distintos tipos de cuentas bancarias y medios de pago (CE4). El alumnado avanzará también en la investigación de los productos financieros, conectando la comprensión del riesgo, plazo y rentabilidad con decisiones éticas y sostenibles (CE6).

Por último, se reconoce el papel de la recaudación tributaria como contrapartida las prestaciones públicas, para valorar el papel de las administraciones públicas en el bienestar social (CE7), con énfasis en la Seguridad Social, garantía de las prestaciones sociales futuras (CE8)

Las anteriores competencias no pueden entenderse de manera aislada, sino en relación con las competencias de materias de la etapa. Emprendimiento Social y Sostenibilidad de segundo de la ESO introduce los problemas económicos, medioambientales y sociales. Por su parte, Economía y Emprendimiento aborda la captación de recursos para proyectos emprendedores.

Además, Valores Cívicos y Éticos y Filosofía complementan la visión económica del Estado de "Taller de Economía de Bolsillo", al explorar la organización y tipos de gobierno, desde perspectivas legal y filosófica respectivamente. Por su parte, Geografía e Historia y Unión Europea abordan el papel de cada estado en el entorno internacional.

"Taller de Economía de Bolsillo" contribuye, como no puede ser de otra manera, al logro del Perfil de Salida al término de la Enseñanza Básica, fomentando decisivamente seis de las ocho competencias clave. Destaca la Competencia en Comunicación Lingüística, que se aborda desde la expresión cuidada, la exposición estructurada y el debate argumentado y respetuoso en asuntos que resultan novedosos y útiles para la vida en sociedad.

De igual manera, la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender se refuerza a través de herramientas de planificación para el futuro, abordando los riesgos sociales y ambientales, y fomentando su resolución a través del trabajo en grupo y la cooperación.

Finalmente, la Competencia Emprendedora se aborda al desarrollar una mentalidad proactiva en la resolución de problemas, gestionando la incertidumbre de manera racional y contribuyendo a la gestión financiera personal en el diseño de soluciones innovadoras.

Los objetivos de etapa y contenidos transversales se abordan desde un proceso general de aprendizaje más amplio. El alumnado que curse la materia, además de potenciar su espíritu emprendedor y el compromiso social en su acción, podrá asumir de responsablemente sus deberes y ejercer sus derechos en el ámbito del consumo, el trabajo o los tributos.

Igualmente, la materia fortalece la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, pues la obtención y gestión de los recursos económicos en el ámbito familiar y empresarial tradicionalmente se han restringido a una mitad de la población.
Dicha gestión requiere de manera creciente el uso eficiente, responsable y crítico de las nuevas tecnologías, particularmente de los dispositivos digitales, desde una visión de producción y consumo sostenibles.

Los saberes básicos de esta materia se organizan en tres bloques:

- El primer bloque se centra en la economía personal y familiar, abordando ingresos, gastos y ahorro planificado. Destaca el presupuesto como herramienta de planificación financiera y la promoción del consumo sostenible, alineándose con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 12. Además, aborda la influencia del marketing o las adicciones en las decisiones económicas, lo que motiva su comprensión crítica.

- El segundo bloque está orientado al conocimiento del mundo de las finanzas, permitiendo al alumnado incrementar su autonomía y alcanzar sus metas en el ámbito académico, personal y profesional, en diferentes etapas de su vida. En este contexto, es necesario que el alumnado conozca el papel del dinero y los intermediarios financieros y los productos ofertados por estos agentes, poniendo límites al endeudamiento. Este bloque aborda también el contexto digital donde se toman un gran número de decisiones de pago, ahorro e inversión.

- El tercer bloque se dedica al papel del sector público, permitiendo al alumnado comprender los efectos positivos del Estado en el bienestar ciudadano. Relaciona prestaciones públicas con tributación, destaca la función de organismos como la Seguridad Social y subraya la importancia de la sostenibilidad en las acciones estatales. Incluye educación tributaria básica para concienciar sobre la contribución ciudadana al sostenimiento del sector público y comprender la gestión de políticas públicas.

Se pretende la concreción curricular en situaciones de aprendizaje desde una perspectiva teórico práctica, aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica y usando para ello métodos y procedimientos rigurosos de observación e investigación.

Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica, teniendo presente su interconexión con otras disciplinas, permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad del s. XXI.

Finalmente, los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de desarrollo de las competencias específicas que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental, actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados a los ámbitos personal, social y académico, con una futura proyección profesiona

2. Competencias específicas

1. *Elaborar e interpretar un presupuesto personal y familiar, utilizando diferentes recursos y soportes, comprendiendo las relaciones entre los distintos tipos de ingresos y gastos, para llevar a cabo proyectos personales y reconocer el papel del ahorro y la relevancia de la planificación financiera a lo largo de la vida.*

Hoy en día las personas estamos obligadas a adquirir conocimientos de carácter económico y financiero para desenvolvernos en nuestra vida diaria dado que realizamos multitud de operaciones relacionadas con estos conceptos, desde la obtención del dinero (como trabajadoras por cuenta ajena o por cuenta propia), hasta el uso que hacemos del mismo (guardarlo en cuentas bancarias, pago de nuestras compras, inversiones de diferente tipo…).

La importancia de fomentar actitudes positivas hacia el ahorro y el control del gasto como medio para asegurar la seguridad financiera a lo largo de la vida, se ha puesto de manifiesto en los últimos años, sobre todo tras la última crisis y la situación de pandemia vividas. El uso de manera cotidiana de un instrumento como el presupuesto personal resulta imprescindible para llevar el control de nuestras finanzas, sea cual sea nuestra situación económica

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA5, CE2.

2. *Explicar el funcionamiento de la economía circular y el importante papel que desempeña en el desarrollo sostenible, reconociendo las responsabilidades personales y sociales, para integrar los principios relacionados con la misma en la manera de consumir y actuar en nuestra vida diaria, considerando las características concretas del entorno extremeño.*

La importancia que nuestras decisiones de consumo tienen sobre el medio ambiente y la sostenibilidad de nuestro nivel de bienestar hace necesario que el alumnado conozca cómo puede mejorar la calidad de vida realizando un consumo saludable, ético, sostenible y solidario, rechazando el consumismo.

Ser consciente de la responsabilidad personal en la sostenibilidad del sistema permite interiorizar patrones de comportamiento necesarios en una sociedad de la información en la que la publicidad y otras técnicas de comunicación llegan a través de muchos y diferentes canales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA2, CC4, CE1, CE2.

3. *Reconocer y comprender la importancia del manejo de documentación variada, identificando la estructura y las partes relevantes de cada una, para elaborar o rellenar (o ambos), en su caso, documentos cotidianos que permitan familiarizarse con los usos a los que se destina cada uno.*

Todas las personas, en algún momento, debemos cumplimentar documentos bien sea para identificarse personalmente, para acreditar alguna condición o solicitar alguna prestación o derecho. Esto crea la necesidad de que el alumnado empiece cuanto antes a familiarizarse con la terminología y estructura de aquellos documentos que le resulten más cercanos, lo que le permitirá, en un futuro, tener una mejor comprensión de cualquier clase de documentación que tenga que utilizar, al mismo tiempo que moviliza aprendizajes adquiridos en otras materias para la resolución e interpretación de resultados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, STEM1, CD1, CD4, CC1.

4. *Justificar la relevancia del dinero en las relaciones económicas y sociales, diferenciando los distintos tipos de cuentas bancarias y los diferentes medios de pago, para valorar la idoneidad de su uso en cada contexto y situación, con garantía y responsabilidad.*

Las relaciones económicas que se establecen entre los agentes generan flujos monetarios como consecuencia de sus distintas necesidades y capacidades de financiación. El modo en que se relacionan los agentes económicos está cambiando; cada vez es mayor el número de personas y entidades que realizan intercambios comerciales a través del comercio electrónico y esto lleva consigo un aumento generalizado del uso de medios de pago digitales. En este contexto, el alumnado debe comprender el funcionamiento del sistema financiero y las operaciones que se pueden realizar en él.

Además, es importante que conozca la terminología propia de los documentos financieros y las ventajas y los riesgos del uso de medios de pago digitales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM 4, CD1, CD3, CPSAA 4, CC1, CE2.

5. *Valorar la estabilidad de precios como un objetivo a perseguir, reconociendo su implicación en el crecimiento sostenible y el empleo, para describir, desde un punto de vista crítico, las repercusiones económicas y sociales que la inflación provoca en un país.*

La inflación es un condicionante de las decisiones de los agentes económicos y está presente en las informaciones de distintos medios de comunicación de manera casi constante. El alumnado debe ser capaz de interpretar dichas informaciones y ser consciente de las consecuencias que la inflación puede tener en su poder adquisitivo y en su capacidad de ahorro.

Esta competencia específica se relaciona con los descriptores: CCL2, CCL3, STEM1 STEM 4, CD1, CPSAA 5, CE1.

6. *Investigar sobre los productos financieros de ahorro, inversión y gestión de riesgos más adecuados para cada necesidad y contexto personal, comprendiendo la importancia de estudiar su riesgo, plazo, rentabilidad y liquidez, así como el sistema de derechos y obligaciones que implica su contratación, para planificar las decisiones financieras a lo largo de la vida de forma racional y teniendo presentes criterios éticos y relacionados con la sostenibilidad.*

Los productos financieros son inversiones y valores que se crean para generar en las personas que los compran y en las que los venden una ganancia. Así considerados, resulta importante que el alumnado comprenda la importancia de su estudio y de las características que presentan, de modo que su conocimiento le pueda ayudar a tomar decisiones financieras adecuadas en el futuro.

Por otra parte, los seguros aparecen como un medio de repartir los riesgos entre los distintos agentes; es una forma útil de proteger a las personas frente a la incertidumbre que cada vez está más implantada en nuestra sociedad, de ahí la importancia de su estudio.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM 4, STEM5, CD2, CD3, CPSAA 4, CC4, CE3.

7. *Analizar y valorar el papel que las distintas Administraciones públicas desempeñan como garantes del bienestar social, identificando los efectos positivos que su actuación provoca en la sociedad, para relacionar las prestaciones públicas con los ingresos que el Estado consigue a través de la recaudación de los diferentes tributos.*

La comprensión de las funciones que el sector público desarrolla en la economía contribuye a la formación de un alumnado responsable socialmente, sensibilizado con la importancia de la intervención pública para garantizar el bienestar social, así como con la relevancia de la fiscalidad para conseguir una sociedad más justa. Igualmente, le permite tomar conciencia del impacto que las políticas públicas tienen sobre la economía y la sociedad.
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CD1, CD3, CD4, CPSAA 4, CPSAA 5, CC3.

8. *Investigar sobre la función, el alcance y los efectos que la actuación de la Seguridad Social provoca en la economía, para determinar el impacto que suponen en las empresas, las organizaciones y la sociedad las aportaciones dinerarias a este organismo y comprender que la suma de todas ellas contribuye a garantizar el pago de las prestaciones futuras.*

La Seguridad Social es un pilar esencial del Estado del Bienestar y de la solidaridad intergeneracional de nuestro país, al cubrir una serie de contingencias por las que cualquier persona puede pasar a lo largo su vida mediante un amplio y estructurado sistema de prestaciones.

Por tanto, resulta pertinente que el alumnado sea conocedor de sus principios rectores, de las vías a través de las cuales logra financiarse, así como de las diferentes situaciones que son objeto de cobertura por las distintas prestaciones existentes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM 4, CD3, CPSAA 3, CC1, CC2 y CC4.

3. Conexión entre competencias.

La materia "Taller de Economía de Bolsillo" contribuye a que el alumnado desarrolle las diferentes Competencias Clave establecidas en el Perfil de Salida al término de la enseñanza básica, las cuales se pueden definir como los desempeños que se consideran imprescindibles para que las y los estudiantes puedan progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales del siglo XXI. Dado que esta materia se cursa en cuarto de la ESO, se tomará como referencia las relaciones existentes entre la materia y los descriptores operativos de las Competencias Clave de dicha etapa.
A continuación, se detalla cómo esta materia promueve el desarrollo y adquisición de las siguientes competencias clave:

En primer lugar, la materia contribuye a la **Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)** al fomentar la incorporación de un nuevo vocabulario, incrementando de esta forma los registros léxicos del alumnado y al potenciar la claridad en la exposición, así como la puesta en práctica de un discurso estructurado y riguroso. Además, también se trabaja la defensa argumentada de opiniones, respetando las distintas visiones que puedan tener otras personas y desde una perspectiva cooperativa e integradora.

Por otro lado, la gestión de diversas fuentes de información facilitará al alumnado ser más riguroso a la hora de tomar como veraces distintas informaciones en su vida cotidiana antes de evaluar el rigor y la calidad de las mismas, protegiéndose de los bulos y demás desinformaciones. Finalmente, la utilización de un lenguaje inclusivo y libre de prejuicios jugará también un papel clave en el desarrollo de esta competencia.

En segundo lugar, la materia promueve la **Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)** a través de dos vertientes. Por un lado, impulsando que el alumnado aprenda a identificar y acotar los problemas, adquiera diferentes metodologías de construcción de soluciones, elabore estrategias de generación de ideas y analice adecuadamente los resultados y obtenga las conclusiones correspondientes. Por otro lado, fomentando la utilización de procesos lógicos de tipo tanto deductivo como inductivo en la resolución de las diferentes situaciones. La materia permite que el alumnado desarrolle un triple enfoque: gráfico, algebraico y analítico, en la modelización y resolución de los diferentes problemas.

En tercer lugar, la materia desarrolla muy significativamente a la **Competencia Digital (CD)**, dado que se trata de una disciplina viva y en permanente evolución, lo cual implica tener que acudir necesariamente al lugar donde el conocimiento se encuentra en constante actualización y transformación: Internet. Esta aportación al desarrollo de la competencia digital del alumnado se produce en una triple dimensión. Por una parte, aprendiendo a buscar y seleccionar información valiosa y fiable, así como almacenarla y citarla o referenciarla de una forma apropiada; por otra parte, adquiriendo consciencia de los riesgos que los entornos tecnológicos pueden implicar en ocasiones, como por ejemplo con el robo de datos personales y de información sensible; y por último, manejando diferentes aplicaciones informáticas para hacer frente a distintas situaciones como elaborar un presupuesto personal, elaborar gráficos, etc.

En cuarto lugar, la materia articula la **Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA)**. Gracias a ella, el alumnado aprenderá técnicas para planificar mejor su futuro, definiendo objetivos relevantes, motivantes y alcanzables, así como técnicas que ayuden a su consecución. Asimismo, las y los estudiantes también conocerán los riesgos para la salud relacionados con factores sociales como las adicciones, pudiendo consolidar hábitos de vida saludable a nivel tanto físico como mental.

Por último, el formato «taller» de la asignatura, caracterizado por la importancia del trabajo en grupo y de las dinámicas cooperativas permitirá a las y los discentes comprender proactivamente las perspectivas y las experiencias de sus compañeras y compañeros, incorporándolas a su propio aprendizaje para participar de esta forma en el trabajo en equipo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera colaborativa y empleando, por supuesto, estrategias cooperativas.

En quinto lugar, la materia fomenta a la **Competencia Ciudadana (CC)** al hacer que el alumnado reflexione sobre su papel en la sociedad y en la comunidad en la que vive. Así, las y los estudiantes conocerán la arquitectura institucional recogida en el sistema constitucional vigente, así como en el ordenamiento de la Unión Europea, y razonarán sobre el impacto que sus decisiones de consumo tienen sobre el conjunto de la sociedad, las relaciones entre las necesidades individuales y las necesidades colectivas y la conveniencia de frenar el consumismo y encaminarse hacia el desarrollo sostenible.

Además, el alumnado entrará en contacto con los conceptos de justicia social y equidad, poniendo en valor la importancia de contar con unos servicios públicos de calidad, así como resaltando las diferentes acciones que puede implementar el Sector Público en dichos ámbitos. Por último, las y los estudiantes que cursen esta materia aprenderán a interpretar y elaborar documentos con los que se encontrarán en su día a día, como la solicitud de una beca, una nómina o una factura o una reclamación, lo cual representará un impulso en su transición hacia la vida adulta, conociendo y ejerciendo sus derechos, particularmente en el ámbito del consumo.

En sexto y último lugar, la materia también impulsa la **Competencia Emprendedora (CE).** En esta materia el alumnado adquirirá una mentalidad práctica y proactiva en la resolución de problemas, aprenderá a gestionar la incertidumbre de una forma racional y razonable, incorporará técnicas de decisión para elegir la opción correcta, construirá una mentalidad crítica y proactiva para detectar necesidades en su comunidad y proponer e implementar posibles soluciones.

Además, el alumnado también aprenderá a gestionar sus finanzas personales, conociendo alternativas más sostenibles desde el punto de vista social y ético, lo cual le permitirá disfrutar de una mayor autonomía en el futuro y consecuentemente, implementar más acciones emprendedoras y de un mayor impacto y recorrido.

4. Saberes básicos.

BLOQUE A. ECONOMÍA DOMÉSTICA Y AHORRO PLANIFICADO

	4º ESO
A.1. La ciencia económica	A.1.1. Necesidades, recursos, bienes y servicios.
	A.1.2. Los agentes económicos.
	A.1.3. La escasez.
A.2. La economía doméstica	A.2.1. Tipos de gastos e ingresos.
	A.2.2. Control de gastos e ingresos.
	A.2.3. El presupuesto personal y familiar: elaboración del documento y tipos de saldo. Ajustes y planificación.
A.3. El patrimonio personal	A.3.1. Endeudamiento, liquidez y solvencia.
	A.3.2. Consecuencias derivadas de no atender el pago de las deudas.
	A.3.3. Importancia del ahorro para el logro de los objetivos a largo plazo.
A.4. Consumo y desarrollo sostenible: hacia una economía circular	A.4.1. Riesgos derivados del consumismo
	A.4.2. Economía circular y desarrollo sostenible en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

A.5. Obstáculos al ahorro planificado	A.5.1. El Marketing.
	A.5.2. La Obsolescencia programada.
	A.5.3. Las Adicciones (dispositivos móviles, redes sociales, videojuegos y apuestas).
A.6. Documentación, vida adulta y defensa de los consumidores	A.6.1. Documentación relacionada con el mundo laboral (contrato de trabajo y nómina).
	A.6.2. Documentación relacionada con la compraventa (pedidos, albaranes y facturas).
	A.6.3. Documentación relacionada con la vida ciudadana en relación con distintos organismos y entidades (instancias y reclamaciones).
	A.6.4. Derechos de los consumidores

BLOQUE B. EDUCACIÓN FINANCIERA

	4º ESO
B.1. El dinero	B.1.1. Definición, evolución, proceso de creación de dinero.
	B.1.2. Funciones del dinero
	B.1.3. El Banco Central y los bancos comerciales.
B.2. El precio del dinero	B.2.1. El tipo de interés aplicado por las entidades financieras.
	B.2.2. Las operaciones de préstamo: componentes, funcionamiento y variables para tener en cuenta.
	B.2.3. Tipos de préstamos más habituales.
B.3. La gestión del dinero	B.3.1. Cuentas bancarias. funcionamiento, servicios asociados y medios de pago (transferencia, tarjetas bancarias y aplicaciones móviles).
	B.3.2. Medios de pago digital y comercio electrónico (riesgos y utilidades).
B.4. El valor del dinero	B.4.1. La inflación: tipos, causas y consecuencias.
B.5. Activos financieros y gestión de riesgos	B.5.1. Definición de activos y criterios para su selección (rentabilidad, riesgo y liquidez).
	B.5.2. Tipos de activos: renta fija y renta variable.
	B.5.3. Activos financieros más habituales: depósitos bancarios, acciones, obligaciones y fondos de inversión.
	B.5.4. El contrato de seguro. Definición, tipos y utilidades.

BLOQUE C. ESTADO, JUSTICIA SOCIAL Y EQUIDAD

	4º ESO
C.1. El papel del Estado en la economía	C.1.1. La intervención del Estado y su justificación.
	C.1.2. Los distintos niveles institucionales: del ayuntamiento a la Unión Europea.
C.2. Los presupuestos públicos	C.2.1. El concepto de presupuesto público.
	C.2.2. Tipos de saldo presupuestario. La deuda pública.
	C.2.3. La tramitación de los Presupuestos Generales del Estado.
C.3. Los gastos públicos	C.3.1. Tipos y principales partidas.
	C.3.2. Ejemplos de servicios públicos, prestaciones y subvenciones.
	C.3.3. El Estado como impulsor de la equidad.
C.4. Los ingresos públicos	C.4.1. Tributos: concepto y necesidad.
	C.4.2. Tipos de tributos.
	C.4.3. Impuestos con los que se relacionan las familias: IRPF, IVA, IBI, IVTR.
C.5. La Seguridad Social	C.5.1. La Seguridad Social: concepto, funciones y tipos de prestaciones.
	C.5.2. El sistema de pensiones y la solidaridad intergeneracional.
	C.5.3. El reto de la sostenibilidad del sistema de pensiones.

5. Situaciones de aprendizaje.

Previa exposición de las situaciones de aprendizaje de la materia, el Departamento de Economía quiere hacer constar que lleva varios años trabajando en clase la Agenda 2030 y los ODS, relacionándolos con los temas tratados en el desarrollo de las sesiones. En esta nueva materia, se trabajará de la misma forma.

Asimismo, los contenidos transversales (CCTT) -recogidos en el artículo 11 del Decreto 110/2022- formarán parte de los procesos generales de aprendizaje. De otra parte, el diseño de las situaciones de aprendizaje tiene en cuenta los retos del s.XXI, que constituyen un elemento central del Perfil de Salida al término de la enseñanza básica, al que se quiere contribuir con esta nueva materia optativa, como no podría ser de otra manera. Dichos retos son seleccionados por César Coll y Elena Martin, y vienen enunciados en el siguiente enlace: https://esteralvarez.es/que-son-los-desafios-del-siglo-xxi/

Para concluir, cada situación de aprendizaje (SdA) lleva asociados una serie de posibles materiales, particularmente diapositivas, fichas y enlaces, que servirían al profesor para guiar la programación de aula y el desarrollo de las sesiones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: ALUMNADO POR LA JUSTICIA SOCIAL

Descripción: La SdA3 pretende que el alumnado aprecie la función reguladora y redistributiva del Estado y, en todo caso, desarrolle juicios de valor fundados, críticos y tolerantes sobre sus posibles ineficiencias. Para ello se analizará el sector público, con un énfasis en la seguridad social, y los tributos que obtiene de los ciudadanos, pero también las prestaciones que reciben. Este enfoque tendrá una orientación a la acción, en tanto que el alumnado se familiarizará con documentación y canales adecuados y democráticos que le permiten interaccionar con estas administraciones. Este planteamiento se verá reforzado por el conocimiento de sus derechos como consumidores y consumidoras y su responsabilidad, tanto individual como colectiva, con el consumo, rechazando el consumismo y motivando acciones que mejoren los productos y servicios que reciben los usuarios, por ejemplo a través de la reclamación.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

CE	CrEV.	Descriptores Operativos	Saberes Básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación.
• CE2 • CE3 • CE7 • CE8	• 2.2 • 3.1. • 3.2. • 3.3. • 7.1. • 7.2. • 7.3. • 7.4. • 8.1. • 8.2. • 8.3	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM 4, CD1, CD3, CD4, CPSAA 2, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2.	• A.6. • C.1. • C.2. • C.3. • C.4. • C.5.	• Observación sistemática • Análisis de producciones en clase.	• Escala de valoración • Lista de control • Rúbricas	• Cuaderno del alumnado • Glosario de términos • Exposiciones orales • Presentaciones • Pruebas escritas
ODS	8, 10, y 16.		**CCTT**	a, c, d, e, f.	**Retos s. XXI**	d, e, f, h, i, l, m.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodología	Agrupamiento	Recursos	Productos
• Modelo expositivo (EXPO). • Indagación científica (ICIE). • Modelo Deductivo-inductivo (DEDU). • Enseñanza Directa (END). • Inductivo Básico (IBAS).	• Gran grupo (GGRU) • Grupo heterogéneo (GHET) • Trabajo Individual (TIND) • Trabajo en parejas (TPAR)	• Ordenadores • Material didáctico • Cartulinas • Colores • Pizarra digital.	• Mapa conceptual • Diagrama • Glosario • Problemas • Presentaciones digitales. • Presentaciones analógicas • Vídeos • Podcast o programa de radio • Contenido para redes sociales. • Dramatización

Retos	Duración	Espacios
1. Reto grupal: Deme una hoja de reclamación (aquí) 2. Reto final: ¿A dónde va mi dinero? A la caza de Fake News	3ª evaluación (24 sesiones)	• Aula • Aula multiusos (Dramatización)

Materiales	
	Diapositivas: Estado, Justicia Social y Equidad (aquí) Diapositivas Documentación y derechos del consumidor (aquí) Recursos proporcionados por el profesorado en el desarrollo de las sesiones Recursos propios del departamento de Economía Otros recursos: https://www.consumoresponde.es https://consumidoresresponsables.org/ https://www.ocu.org/ https://www.consumo.gob.es/ https://www.adicae.net/ https://www.cnmc.es/

6. Criterios de evaluación.

Competencia Específica 1.

Criterio 1.1. Diferenciar los conceptos de renta y riqueza comprendiendo la relación entre ingresos, gastos, ahorro y endeudamiento con la creación de un patrimonio personal que permita la autonomía a lo largo de las diferentes etapas del ciclo vital.

Criterio 1.2. Identificar, agrupar, categorizar los gastos más habituales de una persona o familia en sus diferentes categorías que, a su vez, les permita ordenar y priorizar sus prioridades de gasto, consumo y ahorro, contribuyendo a su autonomía y resolución de retos cotidianos.

Criterio 1.3. Elaborar, exponer y justificar un presupuesto personal o familiar fundamentado en criterios económicos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación, decidiendo con racionalidad ante las diferentes alternativas económicas de la vida personal.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Entender el significado de economía circular y aplicar este conocimiento al diseño de acciones que cada persona o entidad pueda poner en práctica en este campo para contribuir a su expansión en la economía.

Criterio 2.2. Reconocer la importancia de comprender el sistema de derechos y obligaciones de las personas consumidoras y usuarias, los organismos que las defienden y apoyan, así como realizar supuestos sencillos de reclamación.

Criterio 2.3. Identificar las políticas de marketing y las implicaciones individuales, como adicción, estafa o engaño, pero también colectivas, reflejadas en el consumismo y su consiguiente agotamiento de recursos.

Competencia Específica 3.

Criterio 3.1. Analizar la estructura y características de distinta documentación, indicando para qué sirve cada una y en qué contexto se tiene que utilizar.

Criterio 3.2. Cumplimentar documentos del ámbito laboral (contratos, nóminas), personal (matrículas y becas) y relacionada con otros organismos (instancias y reclamaciones).

Criterio3.3. Elaborar documentos relacionados con una compraventa (pedido, albarán y factura), aplicando razonamientos matemáticos para su interpretación.

Competencia Específica 4.

Criterio 4.1. Comprender la relevancia del dinero en la economía, su evolución histórica, el proceso de su creación, sus funciones actuales y los cambios que presenta por la innovación tecnológica contemporánea.

Criterio 4.2. Identificar los aspectos básicos del sistema financiero y los intermediarios financieros más importantes.

Criterio 4.3. Conocer el concepto de tipo de interés y aplicarlo al cálculo matemático en supuestos sencillos, distinguiendo los elementos de un préstamo y de una línea de crédito.

Criterio 4.4. Interpretar movimientos de cuentas corrientes y comprender el funcionamiento de los distintos medios de pago, las diferencias entre tarjetas de débito y de crédito, sus ventajas e inconvenientes, estableciendo comparativas entre las emitidas por distintos intermediarios financieros, reconociendo la importancia de la seguridad de la banca digital.

Competencia Específica 5.

Criterio 5.1. Identificar el fenómeno inflacionario y comprender sus diferentes clases, fomentando un juicio crítico y reflexionando sobre las implicaciones para la acción individual y colectiva.

Criterio 5.2. Interpretar el IPC, ya sea a través de casos sencillos o informaciones periodísticas.

Criterio 5.3. Analizar los efectos de los procesos inflacionarios, diferenciando entre valores nominales y reales, comprendiendo las consecuencias económicas, personales y sociales y planteando soluciones socioeconómicas adecuadas al contexto.

Competencia Específica 6.

Criterio 6.1. Identificar los principales elementos de las decisiones de inversión, diferenciando las características de los activos reales de las de los activos financieros.

Criterio 6.2. Analizar simulaciones básicas de gestión de carteras integradas por renta fija y renta variable, comprendiendo la relevancia del plazo, la rentabilidad, el riesgo y la liquidez.

Criterio 6.3. Describir los elementos de un seguro y diferenciar sus modalidades principales, valorando su relevancia para cubrir riesgos a lo largo de la vida.

Competencia Específica 7.

Criterio 7.1. Identificar los distintos niveles de la Administración pública tanto local, regional, autonómica, nacional como a nivel de la Unión Europea.

Criterioi 7.2. Valorar y reconocer cómo la actuación del sector público en la economía a través de los presupuestos contribuye a crear un Estado del bienestar para la ciudadanía, fomentando la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Criterio 7.3. Determinar las principales fuentes de ingresos y partidas de gastos del Estado e interpretar datos y gráficos relacionados con ambos conceptos. Diferenciar los tipos de saldo presupuestario e identificar la deuda pública como mecanismo de financiación del déficit.

Criterio 7.4. Explicar la función que desarrollan los tributos como instrumentos de recaudación de ingresos públicos, describiendo el funcionamiento básico de aquellos impuestos que más inciden sobre la economía familiar: Impuesto sobre la renta de las personas físicas, Impuesto sobre el valor añadido, Impuesto sobre bienes inmuebles e Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.

Competencia Específica 8.

Criterio 8.1. Valorar la importancia que supone para la sociedad el mecanismo de recaudación de la Seguridad Social con el fin de garantizar el pago de las prestaciones sociales actuales y futuras.

Criterio 8.2. Identificar las principales prestaciones del sistema de la Seguridad Social y los colectivos a los que se destinan, utilizando webs institucionales para la búsqueda de información.

Criterio 8.3. Distinguir las distintas formas en las que los agentes económicos realizan aportaciones al sistema de Seguridad Social.

7. Procedimientos e instrumentos de evaluación

El proceso de evaluación será continuo, no atendiendo solo al resultado final. Los instrumentos para evaluar serán las actividades que se utilizarán para la enseñanza:

- *Observación directa*: hace referencia a la actitud del alumno frente a la asignatura: asistencia a clase, participación, comportamiento y trabajo dentro del aula.

- *Desarrollo de situaciones de aprendizaje* o trabajos escritos (informes, comentarios de artículos, pequeños trabajos de investigación, etc.) así como *subir noticias económicas y de emprendimiento a classroom*. Se realizarán individualmente en casa los fines de semana para ayudar al alumno a comprender mejor la materia y a profundizar en ella.

- *Pruebas escritas* (controles y exámenes) tales como pruebas de desarrollo, pruebas objetivas, preguntas cortas, etc.

8. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

La calificación de cada trimestre se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- ✓ Examen de cada tema: 65%.
- ✓ Noticias subidas a classroom: 10%
- ✓ Artículos y lecturas: 10%.
- ✓ Situaciones de aprendizaje: 10%.
- ✓ Portadas al inicio de cada tema: 5%.

9. Metodología: enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales

Las orientaciones metodológicas expuestas a continuación para la didáctica de la materia "Taller de Economía de Bolsillo" promueven la capacidad del alumnado para aprender de forma autónoma y para trabajar en equipo.

Asimismo, también remarcan la importancia de desarrollar diferentes actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la correcta expresión oral y escrita, el uso de las matemáticas, la comunicación audiovisual, la competencia digital y que parte del tiempo lectivo debe destinarse a realizar proyectos significativos y relevantes, así como a la resolución colaborativa de problemas con el objetivo de reforzar la autoestima, la autonomía, la creatividad, la reflexión, la responsabilidad y la igualdad de género.

Además, la metodología didáctica empleada debe tener en cuenta y adaptarse a los diferentes ritmos de aprendizaje y a la diversidad existente en el aula. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad, para el consumo saludable, ético, sostenible y solidario, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado.

Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área.

Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje, como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

Para alcanzar esos principios se proponen un conjunto de recomendaciones metodológicas encaminadas a fomentar y potenciar un *aprendizaje cooperativo* que tenga un marcado componente práctico y enfocado a la vida cotidiana del alumnado.

El seguimiento de cuadernos, como puede ser en forma de portafolio, se trata de un instrumento en el que el alumnado va elaborando, corrigiendo y guardando de forma ordenada las diferentes tareas y producciones que se realicen en el marco de la materia. Para que esta herramienta sea útil es importante que se produzca un seguimiento continuo de su contenido, tanto por parte del profesorado como del alumnado, que permita detectar lo antes posible las distintas dificultades que puedan aparecer en el proceso de aprendizaje, así como analizar la evolución del nivel competencial del alumnado a medida que avanza el curso.

Mediante el aprendizaje basado en problemas se involucra al alumnado en el aprendizaje de conocimientos y habilidades a través del planteamiento de un problema o situación compleja. Para ello, el o la docente definirá una situación, problema o conflicto y demandará al alumnado que, en grupos de trabajo, recorran las distintas etapas, que formen parte del proceso de resolución correspondiente. Incluso se puede dejar que sea el alumnado quien elija el problema o situación a resolver, incrementando de este modo su protagonismo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La metodología de pensamiento visual permite organizar, ordenar, relacionar y jerarquizar contenidos, conceptos o ideas que están conectados entre sí mediante dibujos simples o textos cortos. Se combina muy positivamente con las diferentes técnicas de trabajo cooperativo y resulta muy apropiado a la hora de realizar actividades de síntesis.

La metodología clase invertida fomenta la autonomía y la madurez del alumnado en su proceso de aprendizaje. Para ello, el o la docente encargará al alumnado la lectura o visionado de cierto contenido a partir del cual, en la siguiente clase, se realizarán una serie de actividades o tareas.
También se puede organizar de forma que el alumnado comparta la exposición de unos contenidos con el profesor o la profesora de la materia.

El aprendizaje híbrido se encuentra relacionado con la clase invertida y consiste en combinar la clase presencial habitual con una plataforma de aprendizaje en línea en la que el alumnado pueda acceder a recursos y entregar tareas en cualquier momento, tanto en el horario de clase como fuera de él. Resulta muy útil dado que una parte significativa de los recursos es probable que estén en formato digital teniendo en cuenta los saberes básicos de la materia.

La estrategia de gamificación persigue el aprendizaje activo del alumnado de la mano de la diversión y la emoción. Puede adoptar diferentes formatos, desde cuestionarios en línea para que cada estudiante conteste desde su ordenador o dispositivo móvil hasta juegos de mesa relacionados con el currículo de la materia.

Para garantizar que el alumnado adquiera tanto las competencias clave como las específicas y sepa movilizar los aprendizajes adquiridos, para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida, se planificarán situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, en coordinación con el resto del equipo docente, de acuerdo con los principios pedagógicos que se recogen en el Decreto 110/2022.

10. Recursos didácticos y materiales curriculares

- Presentación digitalizada de los contenidos de la materia.
- Lecturas sobre aspectos relacionados con las unidades didácticas.
- Periódicos, revistas, Internet.....
- Libros de textos de diferentes editoriales.
- Cuentos para aprender Economía-Autora: Cristina Carrillo Rivero.

11. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado

En el caso de que existieran alumnos con necesidades educativas se les facilitará material para poder atender las carencias que se observen.

12. Programas de refuerzo, recuperación y apoyo

Aquellos alumnos/as que no hayan superado alguna evaluación tendrán la posibilidad de recuperarla al principio del siguiente trimestre. Además está prevista una recuperación en junio de los trimestres que no se hayan superado.

13. Actividades complementarias y extraescolares

Se contemplan la realización de las siguientes actividades:

- Charla de la Agencia Tributaria.
- Talleres formativos impartidos por personal de distintas organizaciones (Banca Ética, BBVA, Junior Archievement, etc…).
- Taller por parte del personal de Banca Ética sobre el dinero y las finanzas éticas.
- Visita a la sucursal del Banco de España en Badajoz.
- Visita alguna empresa local.

14. Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora

El seguimiento de la programación, es conveniente hacerlo trimestralmente, para plantear, si es necesario, propuestas de mejora, del que se quedará constancia por escrito en el libro de actas del departamento.

Al final del curso académico se les pasará a los alumnos de los diferentes niveles un cuestionario para que evalúen la práctica docente con preguntas referidas a la metodología, actividades, evaluación, recursos empleados, contenidos, lecturas, etc… con el objetivo de establecer las modificaciones oportunas para el siguiente curso académico.

También se hará una evaluación de la programación didáctica para ver hasta que punto se han cumplido todos los aspectos programados.

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL Y PROFESIONAL 4ºESO

1. Justificación de la materia.

El sistema educativo contribuye a que el alumnado desarrolle plenamente su personalidad y refuerce tanto su autonomía como el conocimiento de sí mismo y del entorno en el que va a vivir y abrirse camino.

Esta materia propone, por una parte, una aproximación al conocimiento de lo humano a partir de disciplinas que lo analizan y enfocan desde perspectivas complementarias: en primer lugar, desde el conocimiento de los procesos biológicos, mentales e intelectuales que regulan la conducta, la cognición, el aprendizaje y las emociones; en segundo lugar, desde el conocimiento del individuo como parte de una construcción cultural, y en tercer lugar, desde el análisis de los elementos que definen las organizaciones sociales y los grupos humanos constituidos dentro de las distintas culturas.

Esta aproximación va a permitir despertar en el alumnado la curiosidad por el conocimiento de la propia persona, de su proceso de aprendizaje y del entorno sociocultural en el que se encuentra, de modo que incremente su autonomía y su confianza en su propio logro, al tiempo que facilite su aprendizaje a lo largo de la vida y su desempeño académico y profesional. Esa curiosidad le abrirá la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis.

La finalidad educativa de la materia está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que subraya la necesidad de ayudar a las personas a adquirir las competencias necesarias para el desarrollo personal, la promoción de la salud, la empleabilidad y la inclusión social.

Esta materia ha sido diseñada tomando como referentes los descriptores operativos del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, así como los objetivos fijados para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria que contribuyen a desarrollar en el alumnado el "espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades".42849

En este sentido, la inclusión en la Educación Secundaria Obligatoria de la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional contribuye decisivamente a que el alumnado conozca y aprenda, con el objetivo de adquirir habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa, tanto en el ámbito personal como en el social y académico, con una proyección vocacional y profesional hacia el futuro, afrontando los retos globales del siglo XXI.

Para generar esa participación, esa creatividad y ese enriquecimiento personal, social y profesional, el alumnado deberá desarrollar una serie de competencias, como son la competencia emprendedora, vinculada con el trabajo cooperativo, el pensamiento crítico, la adaptación positiva al entorno, la asunción de responsabilidades, la toma de decisiones informadas, la creatividad, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la habilidad para cooperar; la competencia personal, social y de aprender a aprender, que promueva su crecimiento como personas en una situación social cada vez más

cambiante, y la competencia ciudadana, para demostrar respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás, lo cual se considera más esencial que nunca para responder a las exigencias de la sociedad global sin dejar a un lado la comprensión de la diversidad cultural.

En este sentido, la materia contribuye a que el alumnado construya su propio proyecto personal y profesional dentro de un marco que haga frente a los principales desafíos del siglo XXI, como son el respeto al medioambiente, a la promoción de la igualdad y el desarrollo sostenible, el compromiso ante situaciones de inequidad y exclusión, el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, el compromiso ciudadano en los ámbitos local y global, y la valoración de la diversidad personal y cultural.

La presente materia se ha planteado de tal manera que al finalizar la etapa de la Educación Básica, y de acuerdo con los objetivos generales de la ESO, el alumnado ha debido adquirir las metas explicitadas. Todos estos propósitos que se exigen hay que enmarcarlos en los procesos individuales del alumnado, respetando la diferencia de géneros y la igualdad de derechos y oportunidades, con el fin último de alcanzar estrategias transformadoras que les permitan afrontar los desafíos de nuestro tiempo.

Para darle mayor sentido a esta materia y una mejor contextualización general dentro de todo el proceso educativo del alumnado, es preciso establecer una vinculación directa con la etapa de Educación Primaria, en cuyos principios pedagógicos se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión.

Además, existe continuidad entre esta materia y la adquisición en la Educación Primaria y en los tres primeros cursos de ESO de todas las competencias clave y, en particular, de la competencia emprendedora y de la competencia personal, social y de aprender a aprender: la competencia emprendedora, entendida como una manera de enfocar la realidad que requiere del pensamiento crítico y creativo, iniciativa y perseverancia para buscar soluciones a problemas y necesidades del entorno y destrezas para trabajar de manera colaborativa; la competencia personal, social y de aprender a aprender, que prevé la reflexión del alumnado sobre sí mismo, su colaboración con otros de forma constructiva e inclusiva, y la gestión del tiempo, del aprendizaje y de su desarrollo profesional.

Formación y Orientación Personal y Profesional forma parte del grupo de materias de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y ofrece al alumnado la posibilidad de profundizar en el conocimiento de sí mismo, descubriendo sus cualidades personales como potencial de valor, y de aproximarse al ámbito de las ciencias relacionadas con el estudio de los comportamientos humanos, sociales y culturales. Se le facilita, además, la aproximación a las distintas opciones formativas y de empleo que le proporcionarán tanto el entorno más próximo, la Comunidad Autónoma de Extremadura, como los entornos nacional y global, para favorecer, desde el conocimiento de todas las realidades circundantes, el proceso de toma de decisiones sobre su vocación y su itinerario académico con una futura proyección profesional.

De acuerdo con los principios pedagógicos de la ESO, la inclusión en el currículum de la Formación y Orientación Personal y Profesional supone, fundamentalmente, prestar especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, de modo que lo

prepare y lo encauce a su inserción laboral, al ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos y ciudadanas, a la educación para la sostenibilidad y al respeto mutuo.
Para conseguir dichos principios, se desarrolla a partir de aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, referidos también a la etapa evolutiva de la adolescencia en la que se encuentra, y está organizada en torno a la adquisición de unas competencias específicas que tratan, en primer lugar, de despertar en el alumnado la curiosidad por entenderse no solo como individuos aislados, sino como sujetos sociales y culturales. Esa curiosidad abre la puerta al conocimiento, a la reflexión crítica y al análisis, partiendo de planteamientos, saberes y estrategias propios de disciplinas como la psicología, la sociología o la antropología.

En segundo lugar, las competencias específicas proponen que el alumnado conozca y aprenda las habilidades personales y sociales necesarias para participar, crear y desarrollarse en los grupos humanos con los que interactúa dentro del ámbito personal, social, académico y profesional. Para generar esa participación, creatividad y enriquecimiento personal, social y profesional es preciso desarrollar herramientas que faciliten la adaptación positiva al entorno, la toma de decisiones informadas y la asunción de responsabilidades.

En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico desarrollando su propio proyecto personal, académico y profesional. En definitiva, formará a personas que sepan tomar decisiones con criterio propio de manera reflexiva.

Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de competencia que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados al ámbito personal, social, académico y profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en tres bloques: el primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la antropología y la sociología; el segundo bloque va unido a la formación y orientación personal y profesional hacia la vida adulta, para ofrecer al alumnado un soporte respecto a la necesidad de hacer un ejercicio de autoconocimiento sobre cualidades personales propias y de los demás, y, por último, el tercero está asociado al diseño de un proyecto de orientación personal, académico y profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo.

Los planes que lo constituyen se abordan desde un enfoque competencial y práctico, que favorece la elaboración de los mismos de manera progresiva en función del grado de profundización de los aprendizajes que se vayan logrando a lo largo del curso.

Finalmente, se orienta esta materia desde una perspectiva teórico-práctica planteando los saberes de manera gradual e interactiva, de modo que el alumnado profundice en ellos, refuerce su adquisición progresivamente y los utilice para elaborar los tres planes que forman el proyecto personal, académico-profesional y de aproximación a la búsqueda activa de empleo.

Cada uno de estos planes podría ser desarrollado teniendo en cuenta que la reflexión crítica sobre el ser humano, la sociedad, la cultura y el conocimiento de uno mismo son previos a las decisiones que se puedan tomar en el ámbito personal, académico y profesional en los entornos que circundan al estudiante.

Los tres planes son interdependientes y deben mantener la coherencia entre sí para construir un proyecto integrador, útil y aplicable a la vida de cada alumno y alumna, de modo que les ayude a decidir con autonomía su propio futuro y afrontar los retos y desafíos del siglo XXI como ciudadanos comprometidos, críticos y responsables.

2. Competencias específicas.

1. Analizar los procesos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, así como sus implicaciones en la conducta, dando lugar a estrategias de gestión emocional y del propio proceso de aprendizaje.

Las personas en la vida cotidiana movilizan procesos físicos y psicológicos que hacen posible percibir, comprender e interactuar mejor en el entorno que las rodea. Todos estos procesos tienen de fondo la implicación de millones de neuronas que están conectadas entre sí y que permiten procesar la información de manera adecuada.

En este sentido, parece necesario que el alumnado conozca, por un lado, los mecanismos neurocientíficos que intervienen en los procesos de razonamiento, toma de decisiones y resolución y, por otro, que comprendan que llevar a cabo estas acciones supone crear conceptos en su mente, organizar sus ideas, relacionarlas con sus conocimientos previos y establecer inferencias, entre otros.

En este proceso juega un papel fundamental la motivación como un elemento clave que promueve o inhibe la conducta. El alumnado debe tomar conciencia, por otro lado, de que sus actuaciones y decisiones están en gran medida condicionadas por sus emociones y por los motivos que les llevan a realizarlas. Así, en el terreno del aprendizaje, para impulsar y mantener una conducta o una acción encaminada a una meta es necesario estar motivado, pero también es imprescindible contar con estrategias para planificar y guiar de manera consciente el mismo proceso de aprendizaje. Este proceso se transformará en conocimiento y aportará al alumnado confianza para convertirlo en motor del desarrollo personal.

Es necesario también conocer el impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento, aprendizaje y conducta para que se puedan gestionar adecuadamente y lograr un mejor desempeño en todos los ámbitos, tanto personal como social, académico y profesional, que permitirá en el futuro una resolución pacífica de los conflictos.

Tras cursar la materia, el alumnado aplicará estrategias de aprendizaje y gestión emocional que le permitan aumentar el control sobre las propias acciones y sus consecuencias. Por último, conocerá las bases teóricas de los procesos que intervienen en la cognición, el aprendizaje y la gestión emocional.

2. Afrontar de forma eficaz los retos que plantea el camino hacia la vida adulta, comprendiendo las principales características del desarrollo evolutivo de la persona, así como aquellos elementos de la madurez que condicionan los comportamientos o actuaciones y que permiten potenciar las cualidades personales y de relación social.

Las personas pasan a lo largo de su vida por etapas marcadas por cambios físicos, sociales, cognitivos y psicológicos que condicionan sus decisiones, comportamientos y reacciones dentro de un contexto que también es cambiante e incierto. Estas etapas requieren gestión, aceptación y aprender a regular la incertidumbre.

Conocer los cambios que se producen en la etapa de la adolescencia permite al alumnado encontrar respuestas y soluciones a conflictos que se le plantean a raíz de acontecimientos vitales que le preocupan y comprender el significado de sus propias experiencias en relación con las de los demás, en los diferentes grupos sociales con los que interactúa. A partir de estas experiencias con el medio social, va teniendo lugar la construcción de su propia identidad en la que intervienen, entre otros factores, la imagen que se tenga de uno mismo y los sentimientos de competencia, seguridad y autoestima.

Dichos sentimientos contribuyen a la elaboración del autoconcepto, que ayuda al alumnado a percibir y actuar según sus posibilidades, de modo que pueda potenciar aquellas cualidades personales que le conduzcan a resolver retos cada vez más complejos y a crear un estilo de vida saludable.
Esta etapa supone, además, el preámbulo de la vida adulta, que implica la asunción de nuevas responsabilidades y compromisos y la necesidad de alcanzar mayor grado de autonomía. En este sentido, es necesario que el alumnado desarrolle habilidades personales y sociales que faciliten su incorporación a nuevos contextos y ayuden al establecimiento de nuevas relaciones, como poder asumir un compromiso ciudadano en el ámbito local o global.

Al finalizar la materia, el alumnado conocerá el desarrollo evolutivo de las personas. Asimismo, analizará los elementos que condicionan los comportamientos, identificando cualidades personales y sociales, así como reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar con eficacia nuevos retos.

3. Desarrollar y fomentar la empatía y el respeto a lo diferente y lo diverso, mediante el conocimiento y comprensión del ser humano, sus sociedades y culturas, con curiosidad y espíritu crítico.

El ser humano es un ser psicológico centrado en lograr sus objetivos, para lo cual necesita poner en marcha procesos y estrategias que le permitan guiar sus comportamientos y conducta. También es un ser social y cultural, lo que significa que, en el transcurso de su vida, ha de aprender los elementos socioculturales del medio en el que se desenvuelve e integrarlos en su personalidad considerando la influencia que van a ejercer en ella los agentes sociales y su propia experiencia como miembro de un grupo social.

Por tanto, es un ser complejo y entenderlo implica analizarlo desde distintas perspectivas como la psicológica, la antropológica y la social, de modo que el alumnado pueda realizar una reflexión crítica a partir del estudio y análisis de los saberes adquiridos. Lograr esta competencia conlleva, no solo generar en el alumnado curiosidad respecto al conocimiento del ser humano, las sociedades y la cultura, sino también promover actitudes de respeto ante la variabilidad transcultural y el pluralismo social como elementos de diversidad enriquecedores y necesarios en la vida democrática. Simultáneamente, se pretende que los alumnos y alumnas comprendan los estados emocionales de otros, tomen conciencia de los sentimientos ajenos, se involucren en experiencias diversas y asuman situaciones diferentes a las propias.

Se trata, en definitiva, de desarrollar en el alumnado una actitud empática que suponga comprender y transmitir esa comprensión sobre hechos, sucesos y situaciones diferentes a las vividas o experimentadas por cada uno llegando a reconocer situaciones de inequidad y exclusión ante las que comprometerse.

Cuando haya cursado la materia, el alumnado mostrará actitudes de respeto y empatía por lo diferente y lo diverso, al igual que conocerá y comprenderá el funcionamiento psicológico, social y cultural del ser humano, reflexionando de manera crítica a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.

4. Relacionarse asertivamente, comprendiendo los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, respetando y valorando la diversidad personal, social y cultural, y desarrollando habilidades sociales adecuadas a diferentes contextos.

Generalmente, no se piensa en el impacto que la sociedad y la cultura tienen sobre el desarrollo humano y su conducta, lo cual lleva a la persona a no comprender o a tener un conocimiento incompleto sobre sí misma y el mundo que la rodea. La cultura y la sociedad aportan modelos y referentes que condicionan las percepciones, actitudes, interpretaciones y respuestas de las personas ante los acontecimientos y situaciones que surgen en sus vidas.

Se pretende que el alumnado reflexione así sobre la influencia que la sociedad y la cultura ejercen en su manera de pensar, crear, expresarse, relacionarse, resolver conflictos y tomar decisiones.

Para comparar culturas y sociedades se requiere conocer algunos elementos de la antropología social y cultural que permiten, por un lado, comprender mejor el impacto que sobre las personas tiene el establecimiento de normas y valores, de costumbres y referentes que guían los comportamientos humanos, y, por otro lado, poner en perspectiva su realidad, que conozca lo diverso y diferente y aprenda a respetarlo y valorarlo como componente enriquecedor.

Por último, dentro de un panorama social y cultural cambiante como es el actual, se considera importante disponer de las estrategias personales y sociales necesarias para decidir y actuar, con sentido crítico y responsabilidad, desde el conocimiento que ofrece la fundamentación teórica de distintos campos del ámbito de las ciencias sociales, de modo que el alumnado logre una mejor comprensión de sí mismo y del mundo que lo rodea.

Al finalizar el curso, el alumnado será capaz de reconocer y analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona. Asimismo, empleará estrategias y habilidades sociales que le faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos, desde el respeto a la diversidad.

5. Tomar decisiones adecuadas en el marco de un proyecto de vida en el ámbito personal, académico y profesional, descubriendo y primando las necesidades e intereses vocacionales, así como explorando las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno.

La complejidad social y económica y el acceso a numerosas oportunidades profesionales y de formación hacen necesario propiciar que el alumnado desarrolle destrezas personales y actitudes que le ayuden a tomar decisiones adecuadas y coherentes con sus intereses, sus expectativas e inquietudes y sus necesidades en cada momento de su vida y en entornos cambiantes.

Es preciso que explore y evalúe sus inquietudes personales y vocacionales, que reconozca sus fortalezas como elementos diferenciadores y de potencial valor, a la par que identifique sus debilidades con la intención de buscar, con actitud proactiva y de superación, los recursos y ayudas necesarios para mejorar su grado de desempeño personal, social, académico y profesional, confiando en que los conocimientos que adquiera se conviertan en motor del desarrollo personal.

Por otro lado, para organizar con realismo el propio itinerario formativo y profesional, se requiere realizar una exploración ordenada de las oportunidades académicas y de formación, así como de las oportunidades profesionales que ofrece el entorno, con el fin de orientar de manera adecuada la propia trayectoria laboral en el futuro.

La creciente oferta educativa que se ha producido en los últimos años obliga al alumnado a seleccionar información y a tomar decisiones para formarse e incorporarse, si lo desea, de manera temprana al mundo laboral o empresarial, sin que se mermen las oportunidades de seguir aprendiendo a lo largo de la vida, y que ello repercuta positivamente en su carrera profesional. Necesita adquirir habilidades sociales, de adaptación, de planificación y gestión, y mostrar actitudes de iniciativa y de logro para enfrentarse a los nuevos retos que se presenten en los distintos ámbitos de su vida.

El alumnado, tras completar el curso, habrá descubierto sus intereses personales y vocacionales y explorará las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno. Asimismo, habrá desarrollado las destrezas necesarias para afrontar procesos de toma de decisiones, pudiendo diseñar su propio proyecto personal, académico y profesional.

3. Conexión entre competencias.

Para promover un aprendizaje global, contextualizado e interdisciplinar se hace necesario establecer, partiendo de un análisis detallado de las competencias específicas, los tres tipos de conexiones que se detallan en este apartado. En primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas de la materia, en segundo lugar, con las competencias específicas de otras materias y, en tercer lugar, las establecidas entre la materia y las competencias clave.

Parece razonable pensar que para analizar los procesos implicados en la cognición, la motivación y el aprendizaje, así como para emplear estrategias de autogestión (competencia específica 1), será importante tanto conocer las principales características del desarrollo evolutivo de la persona (competencia específica 2) como descubrir las necesidades e intereses personales y vocacionales que permitan diseñar un proyecto de vida (competencia específica 5).

Este conocimiento de lo propiamente humano servirá para desarrollar y fomentar la empatía y el respeto a lo diferente y lo diverso (competencia específica 3), así como para desarrollar estrategias y habilidades sociales adecuadas a diferentes contextos (competencia específica 4).

Podemos considerar, también, que las competencias específicas que suponen desarrollar las destrezas necesarias en la toma de decisiones y en el diseño de un proyecto de vida están muy relacionadas con las competencias específicas de la materia de **Economía y Emprendimiento** que buscan aplicar estrategias de toma de decisiones y diseñar un proyecto personal único; con las competencias de **Geografía e Historia** que contribuyen a la construcción de la propia identidad y a identificar los elementos que sostienen nuestras identidades, o con la competencia de **Educación en Valores Cívicos y Éticos** relativa al logro de una actitud empática y cuidadosa con respecto a los demás y a la naturaleza, así como también con la competencia de esta misma materia destinada a desarrollar y fomentar la empatía y el respeto a lo diferente y lo diverso.

Las competencias específicas de la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional están estrechamente ligadas a la **competencia personal, social y de aprender a aprender** al centrarse en los procesos implicados en los comportamientos que permiten potenciar las cualidades personales y de relación.
Por otro lado, también están claramente asociadas las competencias específicas de esta materia, a la **competencia emprendedora** y la **competencia ciudadana**, ya que el alumnado debe desarrollar destrezas necesarias en la toma de decisiones y habilidades sociales adecuadas a diferentes contextos sociales y culturales.

Estos aspectos se despliegan habitualmente a partir de actividades de aprendizaje de carácter global que respaldan el desarrollo de la empatía y el respeto a lo diferente. Además, en el proceso de aprendizaje de la materia se espera que el alumnado comprenda proactivamente, contrastando información, y que desarrolle procesos metacognitivos, buscando fuentes para validar y contrastar la información obtenida, aspectos que están relacionados con la competencia digital.

4. Saberes básicos.

Los saberes básicos recogidos a continuación pretenden que el alumnado adquiera conocimientos que le permitan, por una parte, el desarrollo de las competencias específicas de la materia, y, por otra, responder a los principales desafíos del siglo XXI que como ciudadano o ciudadana tiene.

Conocerse a sí mismo y aceptarse tal y como se es será fundamental para conocer a los demás desde el respeto a la diferencia; y, del mismo modo, tener confianza en el conocimiento como motor de desarrollo será esencial para comprender, participar, comprometerse e implicarse de forma activa y responsable como ciudadano o ciudadana en la mejora del mundo.

Los saberes, organizados en tres bloques de contenido, están secuenciados de forma lógica, equilibrada y coherente para poder favorecer así el desarrollo de conceptos, destrezas y actitudes que favorezcan aprendizajes significativos y permitan desarrollar, desde el respecto a la diversidad, el potencial de cada estudiante.

El primero de ellos se relaciona con el conocimiento del ser humano desde la perspectiva de las ciencias humanas y sociales relacionadas con la psicología, la pedagogía, la antropología y la sociología.

En este bloque el alumnado reflexionará sobre las múltiples dimensiones del ser humano; conocerá con mayor profundidad la adolescencia, etapa evolutiva en la que se encuentra, y entenderá el funcionamiento de su cerebro, así como la necesidad de

aplicar estrategias de aprendizaje y mantener hábitos saludables para favorecer su desarrollo personal y académico.

Además, se familiarizará con su cultura desde el respeto a las demás; conocerá la influencia de los diferentes agentes de socialización en el desarrollo de la identidad personal y aprenderá a reconocer y gestionar sus propias emociones.

Todo ello, a la vez que adquiere habilidades sociales que le permitan interactuar de manera asertiva y empática con los demás, resolver los conflictos que se le presenten de forma pacífica y adquirir un compromiso de actuación responsable ante situaciones de inequidad y exclusión.

El segundo bloque recoge saberes vinculados a la formación y orientación personal, académica y profesional, sin perder de vista que dichos saberes se dirigen a adolescentes y que la adolescencia es una etapa de tránsito hacia la vida adulta.

En este bloque el alumnado reflexionará sobre la construcción del sentido de competencia y logro, así como sobre las habilidades necesarias para interactuar con los demás de forma efectiva.

Conocerá todos esos programas y oportunidades de formación que la educación, tanto formal como no formal, le ofrece y se familiarizará con el entorno de trabajo. Todo sin perder de vista los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Marco Europeo de la Competencia Emprendedora (EntreComp), puesto que esas habilidades transversales entre las que se encuentra el emprendimiento, la iniciativa, la creatividad y la cooperación, serán requisitos imprescindibles para insertarse a medio o largo plazo de forma efectiva en el mundo laboral.

El tercer y último bloque está asociado al diseño del propio proyecto de orientación personal, académico y profesional, así como al conocimiento de herramientas, instrumentos y estrategias que favorezcan la búsqueda activa de empleo.

Los apartados que constituyen este proyecto están interrelacionados y se abordan desde un enfoque competencial, práctico y funcional.

Todo con la intención de que el estudiante pueda aplicar, atendiendo a su propio perfil, en el proceso de toma de decisiones, los conocimientos adquiridos en los bloques primero y segundo, a la vez que se familiariza con la formación para el empleo y los servicios con los que cuenta la Comunidad Autónoma de Extremadura, y de esta forma favorecer la futura inserción en el mercado laboral.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.2. correspondería al segundo saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

BLOQUE A. EL SER HUMANO Y EL CONOCIMIENTO DE UNO MISMO	
A.1. El ser humano.	A.1.1. Visión y conocimiento del ser humano desde la perspectiva psicológica, antropológica y sociológica.
A.2. Psicología.	A.2.1. Estudio del cerebro. Descripción general. Sistema nervioso central y sistema nervioso periférico. Neuronas y estructura funcional del cerebro.
	A.2.2. Fundamentos biológicos de la conducta. Circuitos de recompensa y su relación con las adicciones.
	A.2.3. Bienestar y hábitos saludables: alimentación, descanso, sueño, deporte, gestión emocional, componentes de afectividad, prevención de adicciones, gestión de la ansiedad y el estrés.
	A.2.4. La adolescencia desde el punto de vista psicológico.
	A.2.5. Desarrollo cognitivo y desarrollo de la personalidad durante la adolescencia.
	A.2.6. Reconocimiento y control de las emociones.
	A.2.7. Desarrollo personal dentro del grupo. Influencia del grupo en el individuo.
A.3. Antropología.	A.3.1. El ser humano como ser cultural.
	A.3.2. Concepto antropológico de cultura. El ser humano como construcción cultural.
	A.3.3. Humanización y cultura.
	A.3.4. Diversidad cultural.
A.4. Sociología.	A.4.1. El ser humano como ser social.
	A.4.2. Concepto de sociedad.
	A.4.3. Estrategias de inclusión y cohesión social para mejorar la calidad de vida de las personas.

	A.4.4. El adolescente y sus relaciones: familia y pares. Diversidad y convivencia positiva dentro de los grupos.
	A.4.5. Búsqueda de autonomía y asunción progresiva de responsabilidades.
	A.4.6. Conducta y comportamientos prosociales y antisociales. Normas y estereotipos. Igualdad de género.
	A.4.7. Procesos de transición a la vida adulta en perspectiva comparada.

BLOQUE B. FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PERSONAL, ACADÉMICA Y PROFESIONAL. HACIA LA VIDA ADULTA	
B.1. Aprendizaje y ser humano.	B.1.1. Procesos implicados en el aprendizaje: atención, motivación y memoria. Estrategias de aprendizaje y estudio. Inteligencia emocional e inteligencia ejecutiva.
	B.1.2. Lo heredado y lo aprendido: biología y cultura. Proceso de socialización. Agentes de socialización. Aprendizaje formal e informal.
B.2. Construcción del sentido de competencia y logro.	B.2.1. Autoconocimiento. Autonomía personal y autopercepción. Estilo atribucional. Capacidad autocrítica. Iniciativa personal. Pensamiento creativo. Confianza y seguridad en uno mismo. Perseverancia.
	B.2.2. Estrategias para enfrentarse al fracaso y a la frustración.
	B.2.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS-17) y Marco Europeo de la Competencia Emprendedora (EntreComp). Habilidades transversales. Emprendimiento,iniciativa, creatividad y cooperación.
B.3. Relaciones e interacciones con los demás.	B.3.1. Habilidades sociales. Tolerancia y respeto. Empatía. Dinamismo, iniciativa y liderazgo. Capacidad de negociación. Estrategias que favorezcan el trabajo en equipo. Compromiso ante las situaciones de inequidad y exclusión.

	B.3.2. Habilidades comunicativas: escucha activa, asertiva y proactiva. Barreras en la comunicación: estrategias para superarlas.
	B.3.3. Herramientas de organización y gestión.
	B.3.4. Herramientas digitales para la interacción con los demás. Huella y reputación digital. Gestión de identidades: personal y profesional. Análisis crítico, ético y responsable de la cultura digital.
B.4. Orientación hacia la formación académica y profesional. Exploración del entorno profesional.	B.4.1. Programas, oportunidades y ayudas para la formación. Servicios de orientación académica y profesional. Formación permanente a lo largo de la vida.
	B.4.2. Exploración y descubrimiento del entorno de trabajo: las relaciones laborales.
	B.4.3. Tendencias laborales y demandas del mercado. Yacimientos de empleo.
	B.4.4. Retos de la revolución digital en el entorno profesional. Brecha digital y de género. Techo de cristal. Desigualdad salarial.
	B.4.5. Emprendimiento e intraemprendimiento.
	B.4.6. Participación social activa. Oportunidades reales de participación en diferentes ámbitos, en condiciones de equidad y con garantía de igualdad de oportunidades.
	B.4.7. El ser humano como homo oeconomicus. Teorías críticas.
	B.4.8. Colaboración y voluntariado.
	B.4.9. Recursos y servicios para la orientación profesional en los entornos local y regional. Planes de búsqueda activa de empleo. Formación permanente a lo largo de la vida.

BLOQUE C. PROYECTO PERSONAL, ACADÉMICO-PROFESIONAL Y APROXIMACIÓN A LA BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO	
C.1. Planes de autoconocimiento y de formación académica y profesional.	C.1.1. Reflexión sobre las cualidades personales. Identificación de las fortalezas y debilidades propias. La diversidad como elemento enriquecedor para la persona.
	C.1.2. Fases del plan: exploración, diagnóstico, reflexión sobre las distintas alternativas, relación entre formación y perfiles profesionales, toma de decisiones.
	C.1.3. Visibilización del papel de la mujer en la historia de las profesiones STEAM.
	C.1.4. Definición de aspiraciones y metas. Priorización reflexiva de alternativas. Ayudas y recursos para superar carencias y afrontar retos personales y profesionales.
	C.1.5. Toma de decisiones. Madurez vocacional: autoorientación.
	C.1.6. Aproximación a un plan de búsqueda activa de empleo con proyección hacia el futuro. Estrategias e instrumentos de búsqueda de empleo: portales de empleo, CV Europass y videocurrículum, entrevista de trabajo, portfolio profesional, red de contactos. Servicios del SEXPE: gestión de la demanda de empleo; clasificación de demandantes; programas de formación para el empleo; servicio de orientación; gestión de ofertas de empleo. Formación para el empleo y certificados de profesionalidad. Mercado de trabajo. Oferta pública y privada. Principales perfiles solicitados y datos de ocupación. Autoempleo: información y motivación para el emprendimiento. Requisitos y gestión de ayudas.

5. Situaciones de aprendizaje.

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación en relación con la materia de Formación y Orientación Personal y Profesional.

Las situaciones de aprendizaje implican el despliegue, por parte del alumnado, de actuaciones asociadas a competencias específicas y, por tanto, también a las competencias clave que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.
En el diseño de situaciones de aprendizaje propias de esta materia es conveniente partir de una serie de principios de carácter general y específico.

En primer lugar, el diseño de las situaciones de aprendizaje debe tener como meta el desarrollo por parte del alumnado de las competencias específicas de la materia y, por tanto, de las competencias clave. Respecto a estas últimas, en esta materia adquieren más peso la competencia personal, social y de aprender a aprender y la competencia emprendedora, así como el abordamiento directo de algunos retos del siglo XXI, concretamente, la aceptación y manejo de la incertidumbre, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad de género y la cultura digital. La perspectiva de género es transversal a toda la materia, tomando conciencia de esta como un factor relevante para la toma de decisiones y en el análisis de las profesiones considerando los estereotipos de género.

La finalidad de la materia es conocer los procesos que regulan la conducta, la cognición, el aprendizaje y las emociones desde los fundamentos neurocientíficos y analizar al individuo, los grupos humanos y las organizaciones sociales como una construcción cultural.

Desde un punto de vista metodológico, la investigación-acción puede ser un eje vertebrador para las situaciones de aprendizaje, entendida como un proceso de indagación, de reflexión y análisis de las experiencias individuales para que el alumnado pueda ser capaz de planificar e introducir mejoras progresivas en su proyecto personal. La importancia de este enfoque deviene de la conjugación de dos aspectos: la dimensión personal y la dimensión social del ser humano. Desde el punto de vista personal, permitirá al alumnado adquirir diferentes tipos de conocimientos, priorizando las habilidades de observación y análisis, llegando a generar la transformación de actitudes y comportamientos. En cuanto a la dimensión social, permite hacer al alumnado consciente de las implicaciones sociales de los saberes trabajados y lo insta a participar y contrastar socialmente lo aprendido.

Las funciones que se ponen en marcha en el desarrollo de esta área son complejas al estar conformadas por diversos procesos: cognitivos (atribuciones, toma de decisiones), emocionales (autocontrol, empatía, resiliencia) y sociales (habilidades de relación, colaboración ytrabajo en equipo). Por este motivo, las situaciones de aprendizaje deben girar en torno a evidencias secuenciadas que integren los distintos tipos de conocimientos y se aborden alternándose con diferentes niveles de profundidad, desde el reconocimiento y la identificación hasta llegar a procesos de reflexión crítica y regulación.

Las situaciones de aprendizaje deben partir de las experiencias, vivencias e intereses del alumnado. Puede ayudar en este aspecto la puesta en marcha de distintos tipos de aprendizaje en el aula, enriqueciendo la instrucción directa de los saberes implicados con situaciones que faciliten un aprendizaje activo y experiencial. Para ello pueden resultar pertinentes ciertas metodologías activas como son las dinámicas grupales con estructuras cooperativas, dramatizaciones, juegos de simulación, acompañadas con un aprendizaje personalizado, guiado hacia la reflexión, o, por último, los modelos dialógicos de resolución de conflictos.

En su planificación y desarrollo se favorecerá la participación y presencia de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios están relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información, acción y expresión del aprendizaje.

Para el diseño de situaciones de aprendizaje es conveniente aprovechar los contenidos de otras materias. Por un lado, en cada una de ellas se pueden realizar investigaciones sobre qué trabajos están relacionados con cada disciplina y profundizar en las tareas y perfiles de cada uno de ellos. La exploración en el proceso de orientación significa abrir el abanico de posibilidades, imaginarse en varias funciones profesionales, analizar y descubrir nuevas informaciones sobre el entorno y sobre sí misma o sí mismo, y profundizar en el conocimiento tanto de las propias potencialidades como de las limitaciones. Por otro lado, el desarrollo de estrategias de aprendizaje y gestión emocional en el proceso de aprendizaje de dichas materias permitirá poner en práctica lo aprendido.

Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en experiencias fuera del ámbito escolar, como visitas a ferias educativas o participación en acciones en el área STEAM donde se visibilicen trabajos con las experiencias de mujeres científicas o ingenieras. Se procurará trascender el área logrando una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, afrontamiento y propuestas de mejora, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

Se favorecerá la evolución del alumnado desde lo más conocido y cercano hasta contextos menos familiares o más complejos. Podrá afrontar aspectos relacionados con su aprendizaje y desarrollo personal para seguir con aquellos relacionados con el contexto social y cultural en el que se desenvuelve y, por último, del mundo laboral presente y futuro. Esto permitirá ir estableciendo hitos relevantes en el proceso de aprendizaje del alumnado.

El acercamiento a cada uno de estos aspectos se podrá plantear alternando distintas estrategias como la observación, la realización de encuestas, entrevistas, análisis estadísticos o procesos de documentación a través de ejercicios de indagación, trabajando con distintas fuentes y destacando el uso de las tecnologías por su versatilidad.

En el desarrollo de las situaciones de aprendizaje será necesario tener en cuenta una secuenciación de actividades que permitan movilizar los conocimientos previos del alumnado, utilizando dinámicas grupales que faciliten evidenciar conocimientos, destrezas y actitudes.

En este sentido, se puede partir de procesos de autoconocimiento con la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos que faciliten la introspección del alumnado y le aporte información sobre aspectos de personalidad, aptitudes e intereses.

La dimensión social se incorpora también al aula a través de actividades que permitan el análisis de los estereotipos culturales, sociales y de género asociados a los distintos itinerarios formativos y desarrollo profesional. Para ello los debates y los modelos dialógicos de resolución de conflictos constituyen una herramienta útil en la explicitación de estos aspectos en el aula.

Es necesario favorecer la adquisición de estrategias y habilidades sociales, metacognitivas y creativas a través del modelado del docente y el grupo-clase. Se tendrá en cuenta la heurística de los procesos cognitivos en la toma de decisiones, así como los distintos procesos emocionales y sociales que intervienen. A través de un proceso de andamiaje y de práctica guiada, se podrá explicitar el desarrollo de procesos, señalando los progresos del alumnado y valorando el error como fuente de aprendizaje. Durante este proceso se irá dejando espacio, de forma paulatina, a la práctica independiente del propio aprendiz.

Las situaciones de aprendizaje deben personalizar el aprendizaje permitiendo que cada alumna y alumno disponga de oportunidades para explorar y posibilidades para elegir distintos itinerarios, los medios para enfrentarse a los mismos y diferentes formas de expresión (oral, gráfica, audiovisual, escrita, etc.), contribuyendo así a aumentar la implicación del alumnado y el sentido y valor personal que atribuye a los aprendizajes.

Las TIC constituyen un medio idóneo para esta exploración y personalización, ya que a través de herramientas, plataformas y aplicaciones se puede plantear la realización de estos itinerarios, permitiendo la autonomía del alumnado en su desarrollo.

La retroalimentación del docente y del resto del grupo debe estar presente a lo largo de todo el proceso desde su inicio, debiendo permitir al alumnado ser capaz de autorregular su aprendizaje, sus emociones y motivación. Es conveniente que se explicite tanto lo que se espera del alumnado como las formas concretas y diferenciadas a través de las que pueden llegar a ello. Los procedimientos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación deberán estar incardinados en toda la situación de aprendizaje a través de distintos procedimientos e instrumentos.

El papel del docente en el diseño, desarrollo y evaluación de las situaciones de aprendizaje viene marcado por varios aspectos: generar oportunidades de aprendizaje a partir de las vivencias personales, ofrecer retroalimentación personalizada en función de la situación de cada aprendiz, guiar el proceso personal ayudando a que el alumnado aborde los principales hitos de su formación y presentar modelos positivos de afrontamiento de las dificultades personales y profesionales.

Por último, la evaluación del alumnado debe complementarse con la evaluación del propio diseño de las situaciones de aprendizaje y de la práctica docente, en un contexto de trabajo colaborativo con el resto del equipo docente.

6. Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Aplicar estrategias de aprendizaje y gestión emocional que permitan aumentar el control sobre las acciones y sus consecuencias, tanto en el ámbito personal como en el social y académico.

Criterio 1.2. Reconocer los procesos que intervienen en el aprendizaje, analizar sus implicaciones y desarrollar estrategias que favorezcan la adquisición de conocimientos.

Criterio 1.3. Tomar conciencia de la importancia del componente emocional y su repercusión en el aprendizaje, así como desarrollar estrategias que mejoren el proceso cognitivo.

Criterio 1.4. Conocer las bases teóricas fundamentales de los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la cognición, motivación, el aprendizaje y la gestión emocional, y la relación de estos con la conducta

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Afrontar de forma eficaz, con progresiva autonomía, nuevos retos.

Criterio 2.2. Analizar los elementos que condicionan los comportamientos, identificando cualidades personales y sociales y reconociendo cambios durante el proceso de desarrollo evolutivo.

Criterio 2.3. Conocer el desarrollo evolutivo de las personas, analizando y comprendiendo las principales características de la madurez, en distintos planos: cognitivo, social, emocional.

Criterio 2.4. Identificar cualidades personales y de los demás, reflexionando sobre la importancia de potenciar aquellas que resultan necesarias para afrontar con eficacia nuevos retos.

Criterio 2.5. Aplicar cualidades personales que faciliten el proceso de transición de la adolescencia a la adultez.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Conocer el funcionamiento psicológico, social y cultural del ser humano, con espíritu crítico y desde distintas perspectivas.

Criterio 3.2. Mostrar actitudes de respeto y empatía por lo diferente y lo diverso.
Criterio 3.3. Comprender al ser humano, sus sociedades y culturas reflexionado de manera crítica a partir del conocimiento que proporcionan las ciencias humanas y sociales.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Conocer los factores que intervienen en la configuración psicológica de la persona, mejorando la comprensión de uno mismo en relación con los demás.

Criterio 4.2. Desarrollar estrategias y habilidades sociales que faciliten la adaptación a nuevos grupos y contextos, desde la valoración y el respeto a la diversidad.

Criterio 4.3. Analizar los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona a partir del conocimiento comparado de la dimensión social y antropológica del ser humano.

Criterio 4.4. Valorar la diversidad, desde el respeto y la inclusión, considerándola un elemento enriquecedor y de valor a nivel personal, social y cultural.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Descubrir los propios intereses personales y vocacionales.

Criterio 5.2. Explorar las oportunidades académicas y profesionales que ofrece el entorno, desarrollando las destrezas necesarias en el proceso de toma de decisiones.

Criterio 5.3. Diseñar el propio proyecto personal, académico y profesional, incorporando los tres planes: de autoconocimiento, conocimiento del entorno académico y profesional y aproximación a la búsqueda activa de empleo.

Criterio 5.4. Explorar el entorno próximo identificando las oportunidades académicas y profesionales que más se ajustan al proyecto vital.

7. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán medidas de refuerzo educativo tan pronto como se detecten las dificultades e irán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

El carácter formativo de la evaluación exige concebirla prioritariamente como un instrumento para la mejora, tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

Por su parte, su carácter integrador implica que lo que debe tenerse presente desde todas y cada una de las materias es la consecución de los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias clave.

Mediante la **evaluación continua** se valorará el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. De esta forma, la evaluación debe apoyarse en la recogida de información y es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación, que deben:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades, procedimientos, contenidos curriculares y competencias y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor o profesora como por los alumnos y alumnas en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones derivadas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

Algunos de los instrumentos que se pueden emplear para evaluar el proceso de aprendizaje son:

- *Observación: directa o indirecta*: del trabajo en el aula o talleres. Se pueden emplear registros, escalas o listas y el registro anecdótico personal de cada uno de los alumnos y alumnas. Es apropiado para comprobar habilidades, valores, actitudes y comportamientos.

- *Recogida de opiniones y percepciones:* para lo que se suelen emplear cuestionarios, formularios, entrevistas, diálogos, foros o debates. Es apropiado para valorar capacidades, habilidades, destrezas, valores y actitudes.

- *Producciones de los alumnos:* de todo tipo: escritas, audiovisuales, musicales, corporales, digitales y en grupo o individuales. Se incluye la revisión de los cuadernos de clase, de los resúmenes o apuntes del alumno. Se suelen plantear como producciones escritas o multimedia, trabajos monográficos, trabajos, memorias de investigación, portafolio, exposiciones orales y puestas en común. Son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas.

- *Realización de tareas o actividades:* en grupo o individual, secuenciales o puntuales. Se suelen plantear como problemas, ejercicios, respuestas a

8. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.

Para superar los criterios de evaluación **de forma general** se calificará la adquisición de conocimientos (trabajos y exámenes teóricos escritos y orales...) y el trabajo realizado en el aula y en casa, el interés por el trabajo en sí y la actitud mostrada frente al mismo recogido, más arriba, mediante los distintos instrumentos y procedimientos de evaluación.

La calificación de cada trimestre se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- ✓ Examen de cada tema: 65%.
- ✓ Noticias subidas a classroom: 10%
- ✓ Artículos y lecturas: 10%.
- ✓ Situaciones de aprendizaje: 10%.
- ✓ Portadas al inicio de cada tema: 5%.

Han de ser conocidos por los alumnos, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno sabe qué y cómo se le va a calificar, podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.
Serán evaluados en Rayuela según los criterios establecidos por LOMLOE, es decir, INSUFICIENTE, SUFICIENTE, BIEN, NOTABLE SOBRESALIENTE

9. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales

La metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula.

El proceso de enseñanza y aprendizaje es, en primer término, eminentemente práctico y funcional. La incorporación del concepto de competencias básicas al nuevo currículo, con un planteamiento claramente integrador y orientado a la funcionalidad de los saberes y habilidades adquiridos, actúa también en el mismo sentido. Las estrategias metodológicas se orientarán, por tanto, a que el alumno perciba fácilmente la conexión entre los contenidos tratados y el mundo que le rodea. Será necesario identificar los intereses, valores e inquietudes de los alumnos para luego controlarlos y usarlos en el proceso educativo.

El planteamiento de situaciones próximas a los alumnos o con proyección futura fuera de las aulas favorecerá su implicación y les ayudará a encontrar el sentido y utilidad del aprendizaje. Todo ello sin olvidar que conocer el legado cultural también les permitirá entender el presente y diseñar el futuro.

Junto al enfoque eminentemente práctico, también contribuirán a mejorar la motivación de los alumnos otra serie de estrategias: la realización de actividades variadas y el empleo de materiales y recursos didácticos muy diversos, que evitarán la monotonía; conseguir un buen ambiente en la clase y mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesor y alumnos para conseguir una actitud activa y participativa de estos.

La metodología se inspirará también en el modelo constructivista del aprendizaje significativo. Esto supone establecer conexiones entre los nuevos conocimientos y los esquemas cognoscitivos que ha desarrollado el alumno a través de experiencias previas, de modo que no sólo se amplíen y perfeccionen las estructuras de conocimiento, sino que se consiga un aprendizaje sólido y duradero.

Pero esta actividad constructiva no se considera estrictamente individual, sino derivada de la interacción equilibrada entre profesor y alumno.

Esta interacción imprescindible estará encaminada a que el alumno aprenda cómo desarrollar sus conocimientos por sí solo posteriormente.En la metodología hay que:

- Tomar decisiones previas al qué y para qué enseñar.
- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La metodología inductiva sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.

- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La metodología deductiva y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.

- En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

10. Recursos didácticos y materiales curriculares

No se utilizará libro de texto, en cambio, sí usaremos material digital relacionados con la asignatura y libros que ayuden al profesor a explicar más contenidos.

Material digital

www. econosublime.com
https://alloroconlaeconomia.wordpress.com/2022/05/11/formacion-y-orientacion-personal-y-profesional-4o-de-eso/

Cuadernillos de orientación:

Manual de orientación para 4º ESO de APOCLAM
Manual de orientación de APOEX

Materiales interactivos:

https://www.mywaypass.com/auth/register
https://www.educaweb.com/orientacion/intereses-profesionales/
ORIENTALINE

Libros de lectura relacionados

11. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado

La evaluación inicial nos facilita no solo conocimiento acerca del grupo como conjunto, sino que también nos proporciona información acerca de diversos aspectos individuales de nuestros estudiantes; a partir de ella podremos:

- Identificar a los alumnos o a las alumnas que necesitan un mayor seguimiento o personalización de estrategias en su proceso de aprendizaje. (Se debe tener en cuenta a aquel alumnado con necesidades educativas, con altas capacidades y con necesidades no diagnosticadas, pero que requieran atención específica por estar en riesgo, por su historia familiar, etc.). Con ellos se aplicarán medidas ordinarias o extraordinarias dependiendo del nivel de seguimiento y personalización necesario.
- Adoptar diferentes tipos de medidas como: la planificación de refuerzos, ubicación de espacios, gestión de tiempos grupales para favorecer la intervención individual.
- Analizar el modelo de seguimiento que se va a utilizar con cada uno de ellos.
- Fijar el modo en que se va a compartir la información sobre cada alumno o alumna con el resto de docentes que intervienen en su itinerario de aprendizaje; especialmente, con el tutor.
- Conocer los aspectos que se deben tener en cuenta al agrupar a los alumnos y a las alumnas para los trabajos cooperativos.

Se tratará la diversidad previendo:

- Actividades de recuperación para los alumnos que no alcancen los aprendizajes básicos.
- Actividades de refuerzo para los alumnos que necesiten incidir un poco más en algunos temas.
- Tareas de ampliación para los alumnos que necesiten una ampliación
- Uso de las Tic’s para favorecer la adquisición de los diferentes contenidos.

Medidas específicas y extraordinarias: En algunos casos, se tomarán otro tipo de medidas como:

- Adaptaciones de accesibilidad al currículo para el alumnado con necesidades educativas especiales, así como los recursos de apoyo que les permitan acceder al currículo.
- Adaptaciones curriculares significativas de los elementos del currículo dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales, buscando el máximo desarrollo posible de las competencias.
- Apoyo por maestros especialistas de pedagogía terapéutica o audición y lenguaje a alumnos que presentan mayores dificultades.
- El profesor se coordinará con el Departamento de Orientación y los profesores de AL y PT.

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- Actividades de refuerzo, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- Actividades finales de cada unidad didáctica, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

12. Programas de refuerzo, recuperación y apoyo

De forma general, la **recuperación** se hace de forma **continua,** todo aquel que tiene una calificación negativa estaría obligado a recuperar la materia mediante trabajos y actividades que se les propongan.

En cuanto a las recuperaciones de las **evaluaciones no superadas** se hará de manera individualizada, teniendo los alumnos que realizar aquellos exámenes y trabajos que no superaron aparte de otros trabajos, tareas o actividades que se les encomienda por añadidura.

El alumnado que en la **evaluación final ordinaria** no hubiera obtenido calificación positiva en materias tendrá derecho a realizar una prueba.

13. Actividades complementarias y extraescolares

Fundamentales para la motivación ejemplificar el carácter integrador de las diferentes materias y ámbitos, para facilitar la asimilación de los diferentes contenidos ligados a la realidad y al entorno próximo del alumno, incidiendo en las relaciones entre la ciencia y sus aplicaciones tecnológicas y sociales.

Antes de realizar estas actividades, sus objetivos deben ser conocidos por los alumnos.

Una alternativa muy enriquecedora es la preparación de salidas conjuntas e interdisciplinares con otras materias de 4º. De este modo, la salida posee aspectos didácticos más completos, integrando al alumnado en la marcha ordinaria del centro, y no como un grupo aislado. Es por eso que no se han planificado actividades extraescolares concretas para el alumnado que cursa estas materias, además de tratarse de un número reducido. No obstante, los alumnos participarán en el resto de actividades programadas por el Departamento de Orientación debido a la vinculación que tiene la asignatura con la orientación y las organizadas por el Departamento de Economía.

14. Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora

Para realizar su seguimiento en las sesiones de evaluación, se considerarán, entre otros, los siguientes aspectos:

Sesión de la evaluación inicial:

Se estudiará si la planificación prevista es la adecuada.

Si el alumnado posee los conocimientos previos necesarios y, en caso contrario, medidas a adoptar.

Los contenidos a desarrollar y la secuenciación de los mismos.

Si las estrategias metodológicas previstas son las más adecuadas para este grupo.

La organización temporal prevista.

Si el tipo de actividades previstas es el adecuado al grupo de alumnado.

Sesiones de la primera y segunda evaluación:

Si el alumnado va adquiriendo los conocimientos y competencias previstos. Si la organización temporal de la misma está siendo la adecuada.

Si las estrategias metodológicas desarrolladas son las más adecuadas.

Balance general y propuestas de mejora.

Sesión de la tercera evaluación:

Se realizará una evaluación del desarrollo del proyecto curricular haciendo mayor hincapié en los siguientes aspectos:

Grado en el que se ha desarrollado el proyecto curricular.

Valoración de los resultados académicos, es decir, en qué grado se han conseguido los aprendizajes y competencias clave previstos en el alumnado.

En qué medida han funcionado las propuestas de mejora introducidas en las anteriores sesiones de evaluación.

ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL 1º BACHILLERATO GENERAL

1. Justificación de la materia.

La materia de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial parte del estudio del individuo y de la sociedad en que se producen sus interacciones económicas. Estos procesos son complejos y difíciles de predecir, pero a través de las ideas y proyectos de emprendimiento, así como de su realización mediante la actividad empresarial, se puede mejorar la sociedad en que vivimos, controlando los efectos secundarios que produce el desarrollo. Es por tanto fundamental desarrollar en el alumnado una cultura y forma de pensar económicas, emprendedoras y empresariales que permitan comprender y tomar decisiones para afrontar los retos del siglo XXI como ciudadanos responsables.

Cualquier ciudadano necesita comprender mejor el mundo en el que vive y ser capaz de reflexionar de manera crítica sobre la información que recibe del entorno para entender la estructura y el funcionamiento de la organización económica y social de los grupos humanos en los que se integra. De esta manera, podrá convertirse en parte activa y constructiva de la sociedad, contribuyendo a encontrar soluciones para los problemas que puedan surgir en ella.

La realidad socioeconómica tiene muchas vertientes. De ahí la importancia de conectar el conocimiento que se genera tanto desde diversas disciplinas como desde el ámbito de la economía y del estudio de las empresas con lo que sucede en la realidad, para encontrar respuestas, tomar decisiones y actuar con la formación, información y responsabilidad suficientes.

A través de esta materia se pretende que el alumnado desarrolle seis competencias específicas fuertemente interrelacionadas. En concreto, se busca que analice de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas; que estudie, desde un enfoque interdisciplinar, el comportamiento de las personas e instituciones respecto a la toma de decisiones económicas, partiendo del problema de la escasez y sus efectos; que se sensibilice y comprometa con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); que identifique y valore las habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras para hacerlas suyas en la medida en que así lo necesite; que conozca y comprenda las distintas estrategias empresariales, analizando su evolución y distinguiendo los nuevos modelos de negocio, y que analice las transformaciones socioeconómicas que son producidas y que, a su vez, producen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial.

También tiene conexión con la materia de Economía y Emprendimiento de cuarto de la ESO, que sirve de introducción para que el alumno y la alumna afronten con garantías esta materia. También con la materia de Empresa y Diseño de Negocio (que se imparte en segundo de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), la cual les permitirá profundizar en el mundo empresarial, y con cualquier otra de carácter optativo que se pueda diseñar desde la administración educativa o el propio centro y que desarrolle algunas de las competencias específicas de esta materia.

La presente materia está planteada para el Bachillerato General y trata de aportar los conceptos económicos y empresariales necesarios para que el alumnado tenga un soporte teórico que le permita realizar análisis críticos y fundamentados, a partir del estudio de casos, sobre la realidad económica actual, además de valorar los efectos que provoca en los distintos ámbitos de la vida, y aprovechar estos aprendizajes para generar una actitud proactiva y comprometida con la sociedad, que busque un mayor bienestar tanto colectivo como individual.

Los saberes básicos se organizan en tres bloques. El primero se vincula a aspectos puramente económicos y comprende a su vez dos subbloques: el primero recoge el problema de la escasez y el tratamiento del problema económico mientras que el segundo aborda tanto cuestiones relacionadas con la economía como sus conexiones con otras disciplinas, permitiendo realizar un análisis de la realidad desde una perspectiva más amplia e integradora. El segundo bloque de saberes se liga al emprendimiento y al conocimiento de las personas emprendedoras. Trata de presentar al alumnado aquellas habilidades y competencias que son características de las personas con iniciativa y sentido emprendedor viendo en ellas referentes reales que lo inspiren en su camino hacia el futuro. De igual modo, también busca dar una visión objetiva y realista de las dificultades que pueden encontrar en dicho camino. El tercer y último bloque se centra en la actividad empresarial y pretende analizar las estrategias que llevan a cabo las empresas, así como los nuevos modelos de negocio, teniendo siempre presentes las novedades que existen en este campo como consecuencia de la revolución tecnológica y digital.

Se pretende que la concreción curricular en situaciones de aprendizajes se realice desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos, investigaciones sobre la realidad empresarial o simulaciones empresariales. Conocer, comprender y debatir estrategias empresariales a partir del estudio de casos reales y significativos permitirá que el alumnado tome conciencia de la importancia de potenciar las cualidades propias y las de los demás a la vez que fomentar actitudes de esfuerzo, constancia y superación, viendo en estos elementos una aportación de valor tanto individual como colectivo en el camino hacia el aprendizaje y el logro.

Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de desarrollo competencial que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño logrado en los ámbitos cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos y que serán aplicados a los ámbitos personal, social y académico con una futura proyección profesional.

2. Competencias específicas

1. Analizar de forma crítica y reflexiva las aportaciones de la ciencia económica, valorando su interrelación con otras disciplinas, para entender la realidad económica desde una visión integral y actuar como ciudadanos responsables, autónomos y comprometidos, en la resolución de los problemas existentes.

La realidad económica actual es compleja, así como la solución a los problemas y la toma de decisiones en este ámbito, porque intervienen muchas variables. Por ello es importante que el alumnado, a través del estudio y el análisis reflexivo, consiga relacionar los conocimientos de la ciencia económica con los que ofrecen distintas disciplinas, ya sean del campo de las ciencias sociales o de otros ámbitos.

Esta conexión proporciona una visión más completa del mundo y permite comprender mejor los cambios en el entorno económico y social, además de proponer soluciones integrales a problemas económicos como ciudadanos responsables, autónomos y comprometidos.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de obtener conclusiones de forma autónoma sobre la realidad económica, teniendo en cuenta el entorno y los conocimientos y capacidades adquiridas, generando una visión global, partiendo del análisis de los datos y evaluando su fiabilidad y las fuentes de que provienen.

2. Comprender y valorar el comportamiento tanto individual (microeconómico) como colectivo (macroeconómico) en la toma de decisiones económicas, desde un enfoque interdisciplinar, evaluando el problema de la escasez y sus efectos, para comprender los cambios económicos y sociales derivados de dicho problema y cómo afecta de forma distinta a los individuos y sociedades, con el fin de actuar en consecuencia.

El problema de la escasez y sus efectos subyace a toda la ciencia económica y condiciona el comportamiento de los individuos y la sociedad a la hora de tomar decisiones en este campo.

Si el alumnado consigue tener una perspectiva integral de este problema va a ser capaz de actuar y tomar decisiones más rigurosas, puesto que serán fruto de un análisis global, mediante el que habrán tenido en cuenta no solo variables económicas sino otras, como por ejemplo las de tipo sociológico, como la influencia del comportamiento de los individuos en la toma de decisiones; las de tipo psicológico, analizando los fallos de la toma de decisiones racionales; o las de tipo filosófico y ético, reflexionando sobre la utilidad y la felicidad.

Además, deberá tener en cuenta los estados de la naturaleza que afectan a dichas decisiones y que harán que las mismas se tomen en un ambiente de certeza, riesgo o incertidumbre.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz, mediante los modelos y herramientas económicas, de usar el método científico para entender el proceso de toma de decisiones a nivel individual y social, sus implicaciones tanto económicas como las relacionadas con otras ciencias, así como sus limitaciones.

3. Analizar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con ayuda de herramientas económicas y empresariales, en casos referidos a situaciones reales, potenciando una actitud sensible y un comportamiento responsable que contribuya a dar respuesta a dichos retos.

Comprender de forma práctica cómo afectan los ODS al desarrollo económico y social y aprender a analizarlos con ayuda de herramientas económicas y empresariales es importante para que el alumnado tome conciencia de la importancia de generar propuestas para alcanzar su cumplimiento, pues de ello depende afrontar desafíos mundiales del siglo XXI como la reducción de las desigualdades, el fin de la pobreza o la lucha contra el cambio climático, objetivos con amplia repercusión en el ámbito económico.

El estudio de casos concretos también va a permitir que el alumnado desarrolle una capacidad de toma de decisiones que será fundamental para madurar como persona, al tiempo que comprenda que, con acciones sencillas, tanto individuales como colectivas, se puede mejorar la sociedad y el entorno.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de conocer los efectos adversos del crecimiento económico, planteando propuestas o ideas, de forma individual o colectiva, que resuelvan los retos de la sostenibilidad.

4. Identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas emprendedoras dentro de la realidad actual, analizando las formas de afrontar los retos, para reconocer y potenciar las destrezas propias y aplicarlas a situaciones reales de la vida, ya sea en el ámbito personal, profesional o empresarial.

Analizar el perfil del emprendedor actual requiere reflexionar sobre las competencias personales y sociales que son deseables, pero también valorar y tener en cuenta otros aspectos psicológicos que influyen en el desarrollo de su figura, como las creencias limitantes que provocan miedos a la hora de emprender, la importancia de la inteligencia emocional o la gestión de las emociones, que condicionan la calidad de nuestros pensamientos y el alcance del logro.

Es conveniente acercar al alumnado a personas emprendedoras reales para que reconozcan esas cualidades y competencias de modo que puedan aprender de ellas y evaluar en qué medida son capaces de adquirirlas o potenciarlas con formación y entrenamiento, para aplicarlas en su vida cotidiana, y reconocer su importancia de cara a iniciar un proyecto personal, profesional o empresarial.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de investigar y valorar proyectos de negocio emprendedores, estableciendo las habilidades y rasgos que caracterizan a esas personas. Asimismo, mejorará en sus aptitudes personales y profesionales.

5. Analizar la evolución de las estrategias empresariales, distinguiendo los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades vinculadas a diferentes ámbitos y sectores, reconociendo las tendencias, valorando con sentido crítico su actividad en la sociedad actual, y analizando de forma crítica sus compromisos con los nuevos retos.

La estrategia empresarial evoluciona con el entorno y se adapta a los cambios económicos y sociales. Es preciso analizar esa evolución y reflexionar sobre los nuevos modelos de negocio y las tendencias de la empresa en la sociedad actual, valorando con espíritu crítico los cambios que se están incorporando como, por ejemplo, la nueva forma de entender el lugar de trabajo como un espacio virtual o al nuevo cliente, en el que la utilidad del producto ha dejado de ser la premisa esencial para estar más centrado en preferencias, calidad y compromisos, lo que requiere nuevas estrategias de negocio.

El alumnado, a través del análisis de casos concretos de empresas reales, va a comprender mejor la visión empresarial de cada una de ellas y valorar sus puntos fuertes y débiles. El análisis de casos puede realizarse sobre grandes empresas con estrategias innovadoras que han cambiado el concepto de empresa en su sector, o de otras más pequeñas y cercanas cuya propuesta de valor no sea tan ambiciosa pero sí efectiva en diferentes entornos rurales o urbanos, tanto locales como globales.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de utilizar herramientas y modelos empresariales, y de analizar y comprender las estrategias empresariales, así como los nuevos modelos de negocios surgidos de la revolución digital, generando valoraciones críticas en su cumplimiento ante los nuevos retos de la sociedad.

6. Analizar la transformación económica y social y sus consecuencias, reconociendo la importancia que tienen la innovación y la revolución digital en la actividad empresarial, para comprender las respuestas que las empresas ofrecen a los desafíos actuales, y proponiendo alternativas y soluciones a estos desafíos.

La rápida transformación tecnológica, económica y social está provocando cambios profundos en la actividad empresarial, lo cual obliga a las empresas a adaptarse e innovar para sobrevivir en un mundo cada vez más competitivo, dar respuesta a problemas cada vez más complejos y ofrecer soluciones a los desafíos actuales, produciendo efectos sobre el entorno.

Comprender cómo las empresas están llevando a cabo esta transformación va a permitir al alumnado evaluar los efectos positivos y negativos de la revolución tecnológica y la transformación digital en la economía, pero también en otros ámbitos como el mercado de trabajo o la organización del mismo, pudiendo plantear alternativas y soluciones para mejorar los desajustes.
Tras cursar la materia, cada estudiante, utilizando el método científico, será capaz de analizar la realidad económica y social actual, y los efectos que han provocado las innovaciones y la revolución digital, así como sus limitaciones, para generar nuevas propuestas sostenibles.

3. Conexión entre competencias.

Las competencias específicas de la materia están diseñadas y secuenciadas con coherencia, de modo que contribuyan de manera efectiva a que el alumnado alcance las competencias clave para desenvolverse en una sociedad como la actual. Así, se establecen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, con otras materias y con las competencias claves, todas orientadas a promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

En cuanto a las relaciones entre las seis competencias específicas, deben analizarse las aportaciones de la ciencia económica y su relación con otras disciplinas para entender la realidad desde una visión global y actuar en consecuencia (competencia específica 1).

Estos objetivos nos llevan a comprender cómo actúan los agentes económicos individualmente o colectivamente, evaluando la escasez y sus efectos para actuar de forma racional (competencia específica 2). Todo esto aparece reflejado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los que debemos dar respuestas mediante herramientas y aprendizajes adquiridos, fomentando una actitud y comportamiento responsable (competencia específica 3).

Por tanto, todas estas competencias inciden en capacidades similares, que pasan por saber identificar la información que emana de la sociedad y encontrar oportunidades e ideas en beneficio propio y del entorno.

Para generar estas actitudes y comportamientos responsables debe fomentarse el emprendimiento, identificando y valorando las habilidades y las competencias que lo caracterizan, desarrollando formas de enfrentarse a los retos en cualquiera de los ámbitos de la vida (competencia específica 4).

Es necesario para desarrollar estos proyectos de emprendimiento, conocer los nuevos modelos de negocio, reconociendo las tendencias actuales y sus compromisos con los nuevos retos (competencia 5).

Por último, es necesario analizar la transformación económica y social de la sociedad actual valorando la importancia que tienen la innovación, la tecnología y el medio ambiente (competencia específica 6) con objeto de plantear soluciones a los problemas económicos reflejados en algunos de los retos del siglo XXI.

La materia de Economía Emprendimiento y Actividad Empresarial está relacionada de forma directa con la materia **Empresa y Diseño de Modelos de Negocio**, al establecer la base que permitirá en segundo curso el desarrollo del mercado y su aplicación en situaciones reales (competencia específica 3), así como las oportunidades que genera el entorno y los retos del siglo XXI, como oportunidades de nuevos modelos de negocio.

Del mismo modo, tiene una conexión directa con la materia de **Economía,** que le proporciona las herramientas y el conocimiento que van a ser la base sobre la que desarrollar la materia, permitiendo un punto de partida para luego comprender y valorar la actuación de los emprendedores y de la actividad empresarial.

También está relacionada con la materia de **Matemáticas General**, por las herramientas que se usan en la elaboración de modelos (competencia específica 2). Para comprender, analizar y cuantificar los fenómenos económicos, empresariales y del emprendimiento, se requiere su utilización constante durante el curso, ya sea para su uso en el cálculo o para poder entender la gran cantidad de información que recibimos a través de los diversos medios de comunicación e internet.

Por otra parte, está relacionada con las materias de **Lengua Castellana y Literatura I y II,** por la utilización del lenguaje para comprender y producir mensajes orales, escritos y multimodales (competencia específica 4). Especialmente importante es el desarrollo de un lenguaje técnico de la materia mediante la lectura de artículos de prensa, internet o visualización de noticias, así como para la transmisión de sus ideas y decisiones.

Tiene relación, con la materia de **Filosofía**, al utilizar las herramientas y formas de pensar necesarias para resolver problemas y tomar decisiones en situaciones de riesgo, utilizando para ello el pensamiento lógico y la racionalización (competencia específica 1). Esto permitirá al alumnado tomar decisiones con herramientas y métodos de pensamiento lógicos, así como comprender las interrelaciones que se dan en la realidad.

Como consecuencia de los efectos que el crecimiento ha tenido sobre la naturaleza, surge una corriente nueva en economía desde los años ochenta que nos lleva a la economía circular (competencias específicas 2 y 4). Es por tanto necesario introducir contenidos de la materia de **Ciencias Generales** dentro de nuestros planteamientos, lo que nos lleva a una importante relación que se refleja en los retos medioambientales actuales que deben ser resueltos mediante decisiones adecuadas.

También está relacionada con la materia de **Geografía**, dado que para la actividad empresarial y las posibilidades de nuevas oportunidades de negocio (competencia específica 5) es necesario aprovechar las oportunidades derivadas del conocimiento del entorno que nos rodea y su explotación.

Por último, tiene relación con la materia de **Historia del Mundo Contemporáneo** por la necesidad de entender las situaciones que nos han llevado hasta el momento actual y los cambios que se han producido en la sociedad en que vivimos (competencias específicas 2 y 6), permitiéndonos, al tomar decisiones, entender mejor por qué se escogen e incluso cómo se han resuelto problemas parecidos en otras ocasiones, aportando soluciones innovadoras y usando los nuevos medios tecnológicos existentes para evitar los mismos errores.

En última instancia, las competencias específicas de la materia ayudarán a que el alumnado alcance las competencias clave.

En primer lugar, hay que destacar que la **competencia** que se trabaja con más intensidad es la **emprendedora**, a través de la creación de ideas o proyectos que creen valor en la sociedad, detectando necesidades y oportunidades que surjan del entorno y actuando de manera ética, crítica y constructiva para sortear los riesgos e incertidumbres inherentes a tal actividad. Esta competencia le da sentido a la propia materia, pues en ella se trabaja directa y continuamente con dichas ideas y proyectos.

Muy ligada a la anterior se desarrollan la **competencia ciudadana y la competencia personal, social y de aprender a aprender,** debido a la destacada importancia que tienen el individuo y la sociedad en la materia así como a los efectos que sus acciones tienen sobre los demás. Estas dos competencias de participación en la sociedad y de desarrollo personal son fundamentales para desarrollar sociedades capaces de enfrentarse y superar los retos del siglo XXI.

La **competencia en comunicación lingüística** se afianza mediante la utilización de estrategias comunicativas ágiles, de forma que se genere una interacción cooperativa y respetuosa. La búsqueda y gestión de información fiable y su posterior utilización para dar respuesta a una demanda planteada por la sociedad, se hacen absolutamente imprescindibles para que el proyecto empresarial tenga éxito.

La **competencia plurilingüe** también se trabaja desde la presente materia, especialmente debido a los requerimientos que exige un mundo como el actual, sometido a continuos movimientos de integración que se van solapando sobre la base de la globalización. La necesidad de interacción con otras sociedades demanda que los distintos proyectos de emprendimiento cuenten con personas que sean competentes en otras lenguas y realidades. Y no solo se centra en el conocimiento de esas realidades, también en su respeto, tal y como persigue la **competencia en conciencia y expresión culturales**, pues no sería concebible, ni socialmente aceptable, un proyecto que interfiera en la riqueza cultural que emana de los distintos pueblos.

La **competencia matemática y la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** también están presentes, pues para la utilización de ciertas herramientas de gestión empresarial, o de evaluación del plan de negocio, se requieren destrezas propias del razonamiento matemático.
Además, para la realización de proyectos de empresa innovadores es necesario adquirir unas destrezas básicas en el campo de la ciencia y la tecnología.

La presente materia también persigue que el alumnado sea **competente** en el ámbito **digital**, promoviendo un uso responsable de las tecnologías, especialmente en lo referente a las búsquedas de información en internet.

4. Saberes básicos.

Las competencias específicas de Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial son imprescindibles para que el alumnado pueda interactuar con su entorno, no solo en el presente sino a lo largo de toda su vida, adoptando decisiones que influirán en su vida personal y laboral.

Para el desarrollo de estas competencias, es necesaria la adquisición de una serie de saberes que, desde un enfoque completo, práctico y actualizado, le permita entender el funcionamiento del conjunto de la economía, sus finanzas y la sociedad en la que vivirá y de la que vive y forma parte como ciudadano.

La economía, el emprendimiento y la actividad empresarial, son actividades complejas que tienen como objeto de estudio al individuo y a la sociedad en sus interacciones económicas, organizativas y creativas. Estos procesos son interactivos y difíciles de predecir por los continuos cambios que se producen en el entorno actual de nuestras sociedades y por la necesidad de controlar los efectos secundarios que produce el desarrollo. Es por tanto fundamental desarrollar en el alumnado una cultura y forma de pensar crítica, que permita comprender y tomar decisiones para afrontar los retos como ciudadanos y sociedades responsables.

Esta necesidad formativa es cubierta por la materia Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial, cuyo currículo está orientado de forma que el alumnado adquiera las competencias específicas citadas, lo cual no sería posible sin haber vertebrado antes unos saberes básicos diseñados y secuenciados para tal fin en tres bloques.

El primer bloque se divide en dos partes. La primera se centrará en conocer los elementos claves de la economía y sus relaciones permitiendo conocer cómo se organizan los procesos económicos en nuestras sociedades, y cómo se decide la utilización de los recursos existentes tanto de forma individual como colectiva, para lo cual se utilizarán los métodos y herramientas propios de esta ciencia. La segunda parte se ocupa de la relación e influencia mutua entre la economía y otras ciencias.

El segundo bloque se centra en el emprendimiento, como actitud que deben adquirir para hacer frente a los importantes retos actuales, para lo cual deberán desarrollar la capacidad de toma de decisiones, la asunción del riesgo y las habilidades de comunicación o negociación. Todo ello debería proponerse desde situaciones reales que permitan al alumnado poner en práctica las capacidades adquiridas.

El tercer bloque se centrará en la actividad empresarial, fuente del crecimiento económico y del desarrollo, que sin embargo debe adaptarse a los importantes cambios que se están produciendo en el entorno.

Estos retos corresponden a la revolución tecnológica, la sostenibilidad y la globalización, que están produciendo importantes desajustes en los modelos tradicionales.

Por ello el alumnado se debe centrar en los cambios que las empresas y la sociedad están sufriendo en el entorno de las actividades empresariales, las relaciones y las condiciones laborales, el marketing y los nuevos modelos de negocio, así como en las herramientas que se usan.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

La letra indica el bloque de saberes.
El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.
Así, por ejemplo, A.2.2. correspondería al segundo saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

BLOQUE A. ECONOMÍA. LA ESCASEZ Y EL TRATAMIENTO DEL PROBLEMA ECONÓMICO. ECONOMÍA Y OTRAS DISCIPLINAS	
A.1. Elementos básicos de la economía.	A.1.1. La escasez y sus implicaciones. El coste de oportunidad. La escasez y la eficiencia. La paradoja del valor, el valor de uso y el valor de cambio de los bienes.
	A.1.2. La escasez y los sistemas de asignación de recursos. El funcionamiento del mercado.
	A.1.3. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. Fallos del sector público y sus implicaciones.
A.2. El funcionamiento de la economía.	A.2.1. El flujo circular de la renta. Oferta y demanda agregada. Análisis de las interrelaciones (conexiones) que existen entre los diversos elementos y agregados de la realidad económica.
	A.2.2. Los ciclos económicos.
A.3. Gestión financiera.	A.3.1. El entorno financiero. Dinero y transacciones. El sistema financiero.
	A.3.2. Planificación y gestión de las finanzas personales: riesgo y beneficio.
A.4. Los nuevos retos.	A.4.1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y retos económicos actuales. Estudio de casos.
	A.4.2. La globalización, la nueva economía y la revolución digital, el futuro del estado de bienestar, los flujos migratorios y la sostenibilidad ambiental.
A.5. Herramientas de la ciencia económica.	A.5.1. Teoría de juegos. El dilema del prisionero. Juegos repetidos y equilibrios cooperativos.
	A.5.2. Economía del comportamiento.

	Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética. Experimentos o ensayos económicos.
A.6. La economía como ciencia social.	A.6.1. La economía como ciencia social. Principales problemas para el análisis económico: la complejidad de la realidad y la incorporación de supuestos simplificadores. Toma de decisiones en ambiente de certeza, riesgo e incertidumbre.
	A.6.2. La dificultad para establecer leyes generales que no sean de carácter probabilístico. La modelización matemática como herramienta para el análisis económico.
A.7. La economía y el individuo.	A.7.1. El análisis económico y el individualismo metodológico. Otras alternativas de análisis de la realidad social. Perspectiva sociológica: el grupo social como unidad de análisis económico.
	A.7.2. Los individuos y el comportamiento racional. Fallos de la racionalidad: la racionalidad limitada. La economía del comportamiento, la psicología económica y la teoría de la decisión.
A.8. La economía ante los nuevos retos.	A.8.1. Los agentes económicos y la maximización de su utilidad. Filosofía y economía: el utilitarismo y la felicidad. La maximización del bienestar social y el debate eficiencia versus equidad desde un punto de vista ético. El bienestar social y la calidad de vida desde una perspectiva sociológica. El bienestar en la psicología positiva.
	A.8.2. Economía y ecología: el desarrollo sostenible y la economía circular. El cambio climático.

BLOQUE B. EMPRENDIMIENTO	
B.1. La base del emprendimiento	B.1.1. La persona emprendedora e intraemprendedora. Competencias, cualidades y hábitos. La inteligencia emocional y la inteligencia ejecutiva.
	B.1.2. Concepto, evolución histórica y visión actual del empresario.

	B.1.3. El espíritu emprendedor: búsqueda de necesidades y oportunidades. Entrenamiento de la creatividad y proactividad.
B.2. Puesta en marcha. Herramientas.	B.2.1. Creencias sobre emprendimiento. El miedo a emprender: la gestión del error como una oportunidad para aprender. Fomento público del emprendimiento.
	B.2.2. Misión y Visión de la persona emprendedora. Creación y puesta en marcha. Protección de las ideas, el producto y la marca.
	B.2.3. Competencias sociales. Tipos y aplicación. La gestión de grupos y la teoría de las relaciones humanas.
	B.2.4. Autoevaluación del emprendedor. Herramientas

BLOQUE C. ACTIVIDAD EMPRESARIAL	
C.1. Retos de la actividad empresarial	C.1.1. La revolución tecnológica. El poder de la tecnología. Los modelos de negocio.
	C.1.2. Mercado y clientes. Estrategias de marketing. Marketing digital. Nuevos modelos de negocio.
C.2. El entorno de la actividad empresarial y herramientas de la actividad empresarial	C.2.1. Cultura y talento. El liderazgo. El papel de la mujer en la actividad empresarial.
	C.2.2. El lugar de trabajo. La empresa del futuro. Tendencias.
	C.2.3. Estrategia y gestión de la empresa. Transformación digital. Innovación. Sostenibilidad.
	C.2.4. Análisis de casos: análisis interno y externo. DAFO. Estrategia.

5. Situaciones de aprendizaje.

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación para contextualizarlos a esta materia.

Las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información y de acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los elementos que aquí se enuncian.

La consecución de las competencias específicas desde la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad empresarial implica un cambio metodológico y la puesta en marcha de una evaluación que permita medir el grado de desarrollo competencial en el alumnado. Los distintos elementos curriculares, como competencias clave, competencias específicas, saberes y criterios de evaluación, deben estar integrados en un mismo proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido las situaciones de aprendizaje deben partir de un desafío que el alumnado tiene que acabar resolviendo gracias a la puesta en acción de forma competencial de los nuevos saberes adquiridos desde la materia.

Las situaciones de aprendizaje pretenden movilizar competencias clave y específicas a partir de los retos del siglo XXI conectando con los intereses, experiencias, conocimientos previos y necesidades del alumnado para, de esta manera, conseguir aprendizajes significativos. El aprendizaje por proyectos promueve que el alumnado se convierta en protagonista de su aprendizaje partiendo del diseño, elaboración y desarrollo de proyectos de emprendimiento reales. Atravesando por las diferentes fases de ideación, planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor, se irán aplicando los saberes básicos de la materia o materias correspondientes, ya que estos proyectos podrían ser planteados de manera interdisciplinar. Esto enriquece el desarrollo competencial del alumnado.

Las situaciones de aprendizaje deben partir de las experiencias del alumnado y conectar con las competencias y con los nuevos saberes adquiridos desde la materia lo que facilitará la transferencia y generalización de los saberes aprendidos a otros contextos. Los desafíos cercanos al alumnado son motivadores y refuerzan su capacidad de aprender, ya que facilita el éxito en las tareas.

Se pueden enfocar situaciones de aprendizaje desde una visión de proyecto global de centro, de modo que el alumnado contribuya al diseño y desarrollo de proyectos dirigidos a la búsqueda de soluciones más amplias que den respuesta a necesidades concretas del centro escolar o del entorno local, o bien vinculadas a experiencias de aprendizaje complementarias como son la realización de visitas a entidades, organizaciones y empresas de distintos sectores en contextos externos al centro educativo. Asimismo, se puede proponer la invitación a participar a profesionales y emprendedores locales o de contextos conectados con diferentes saberes curriculares referidos a esta materia, en foros, debates o entrevistas y charlas.

Algunas actividades estarán diseñadas para la participación activa del alumnado en la vida del centro y en su entorno local, como la realización de asambleas o comisiones que fomenten contextos de reflexión conjunta sobre cuestiones relacionadas.
Otras serán actividades dirigidas a la realización de actividades de ideación y creación emprendedora en espacios, físicos o virtuales del centro y, en particular, relacionadas con potenciar el emprendimiento.

También se plantearán actividades basadas en el aprendizaje-servicio, desarrollando experiencias de aprendizaje colaborativo y cooperativo, en las que el alumnado, una vez estudiadas las necesidades de un contexto comunitario, y en coordinación con los participantes que se determinen, reflexione, junto con ellos, sobre cómo buscar soluciones conjuntamente para afrontarlas y decidir de qué manera pueden aportar su contribución y compromiso de transformación efectiva.

Finalmente, también se podrán plantear actividades basadas en experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana que contribuyan (uso de simuladores empresariales), a concienciar al alumnado del valor que el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.
El uso de las tecnologías educativas en esta materia constituye un medio idóneo para la personalización de las actividades, el autoaprendizaje, la autoevaluación, el trabajo individual y en equipo, compensando las desigualdades en relación a las distintas capacidades del alumnado.

El trabajo cooperativo es un método adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes puntos de vista, de la gestión de recursos y de información, del despliegue de habilidades sociales, de la identificación y regulación de emociones y del respeto y de la valoración de las contribuciones propias y de los demás, mediante la utilización del debate y el método dialógico. La retroalimentación del docente y de los compañeros debe estar presente a lo largo de todo el proceso desde su inicio.

El docente de esta materia proporcionará modelos para el empleo de estrategias cognitivas y metacognitivas que faciliten el procesamiento de la información, así como múltiples opciones que faciliten la activación de los conocimientos previos y el establecimiento de conexiones con la información previa necesaria para producir nuevos aprendizajes. Se recomienda complementar la instrucción directa con el uso de metodologías activas, mediante las que docente y alumnado interaccionen en el aula, ya que promueven una comunicación efectiva, con actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje, y contribuyen a favorecer la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI.

El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación debería servir al profesorado para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, sus resultados y el impacto de la situación de aprendizaje. En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje.

6. Criterios de evaluación.

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Entender la realidad partiendo del análisis crítico y reflexivo sobre las aportaciones que ofrece la ciencia económica.

Criterio 1.2. Valorar su interrelación con otras disciplinas de modo que se adquiera una visión integral de la misma y se asuman responsabilidades y compromisos.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Comprender los cambios económicos y sociales desde un análisis interdisciplinar sobre el comportamiento humano en el proceso de toma de decisiones y evaluando el problema de la escasez y sus efectos, para actuar en consecuencia.

Criterio 2.2. Entender los procesos de toma de decisiones en ambientes de certeza, riesgo o incertidumbre, y cómo los distintos estados de la naturaleza pueden afectar a dicha toma de decisiones.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Generar actitudes sensibles y comportamientos responsables y proactivos que contribuyan a dar respuesta a los retos actuales a partir del estudio de casos reales estableciendo correspondencias entre la realidad mundial y los aprendizajes adquiridos.

Criterio 3.2. Tomar conciencia de los problemas mundiales más recurrentes en la historia reciente, analizándolos a través de herramientas económicas y empresariales.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Reconocer y potenciar las destrezas emprendedoras propias, identificando y valorando previamente las habilidades que poseen personas emprendedoras reales y analizando sus competencias a la hora de afrontar los retos que se les presentan, tanto en el ámbito personal como en el profesional o empresarial.

Criterio 4.2. Afrontar retos sencillos de la vida cotidiana aplicando las destrezas propias que caracterizan a una persona emprendedora.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Reconocer las tendencias e identificar la filosofía de las empresas comprendiendo las estrategias empresariales llevadas a cabo por distintas entidades y analizando su evolución, así como los modelos de negocio desarrollados poniendo en valor, con sentido crítico, su actividad empresarial.

Criterio 5.2. Distinguir los nuevos modelos de negocio desarrollados por entidades pertenecientes a diversos sectores y ámbitos analizando sus posibilidades y limitaciones en el mercado.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Comprender las respuestas que ofrecen las empresas a los desafíos actuales, analizando la transformación económica y social que está experimentando la sociedad.

Criterio 6.2. Proponer alternativas y nuevas soluciones a los desafíos actuales, analizando los efectos de la transformación económica y social y reconociendo la importancia que tiene la innovación y revolución digital en la actividad empresarial.

7. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

El proceso de evaluación será continuo, no atendiendo solo al resultado final. Los procedimientos para evaluar serán las actividades que se utilizarán para la enseñanza:

- *Pruebas escritas* (controles y exámenes) tales como pruebas de desarrollo, pruebas objetivas, preguntas cortas, etc.

- *Trabajos escritos* (informes, comentarios de artículos, pequeños trabajos de investigación, etc.) que se realizarán individualmente en casa para entregar todos los lunes con la finalidad de ayudar al alumnado a comprender mejor la materia y a profundizar en ella.

- *Situaciones de aprendizaje* que se realizarán durante la explicación de los contenidos del tema, bien en el desarrollo de alguna pregunta o bien al finalizar el mismo.

- *Observación directa*: hace referencia a la actitud del alumno frente a la asignatura: asistencia a clase, participación, comportamiento y trabajo dentro del aula.

8. Criterios de calificación del aprendizaje y del alumnado

Los criterios de calificación son los siguientes:

- ✓ Las *pruebas escritas* que se vayan realizando durante la evaluación serán calificadas de cero a diez puntos, y supondrán un 80%.

- ✓ Los *trabajos escritos* que se harán todas las semanas computan un 10%.

- ✓ Las *situaciones de aprendizaje realizadas* supondrán un 10%.

Los alumnos deben obtener como mínimo un 5 en las pruebas escritas para hacer media y poder ponderar. La suma de las tres ponderaciones (observación directa, trabajos escritos y exámenes) será la calificación obtenida por los alumnos en cada trimestre.

Se harán recuperaciones por trimestres, en caso de volver a suspender, los alumnos irían con el trimestre suspenso a junio.

9. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales

La metodología más adecuada será una metodología abierta y flexible; abierta en el sentido de permitir modificar la programación durante el proceso de puesta en práctica de la misma, y flexible para permitir adaptar la enseñanza según las características y ritmo del proceso de aprendizaje del alumnado que compone nuestra aula, contemplando de esta manera la atención a la diversidad.

Se utiliza una metodología principalmente participativa, partiendo de una explicación inicial del profesor, en la cual se tendrá en cuenta los aprendizajes previos para llegar a plantear actividades y ejercicios de aplicación de la teoría.

Como motivación al tema se utilizan textos de libros, artículos de prensa y revistas de fácil lectura sobre informaciones económicas, para facilitar la conexión con la realidad que vive el alumno y despertar su interés.

Al final de cada tema la profesora elabora un mapa conceptual en impress, que se irá mostrando poco a poco a los alumnos, con la finalidad de que sean ellos los que vayan descubriendo el esquema. Además se harán actividades prácticas y teóricas que servirán de repaso de los contenidos impartidos.

Se potenciará el trabajo en grupo o por parejas para realizar cualquier tipo de actividad, que será previamente organizada por el profesor y se harán también actividades individuales para que aprendan a trabajar autónomamente, tales como:

- Analizar e interpretar informes, textos escritos, artículos de prensa económicas.
- Leer y comentar artículos referentes a la actividad económica.
- Búsqueda de información y debates sobre temas de actualidad económica.
- Pruebas escritas conceptualmente, de desarrollo, objetivas y preguntas cortas que ayudarán al alumno a comprender la materia.
- Visitas a empresas y Organismos Públicos y privados, donde recaudarán información económica, documentos, etc. que les ayudarán a desenvolverse y conectar con la realidad.
- Proyección de películas comerciales útiles para las actividades de iniciación de algunos temas.

10. Recursos didácticos y materiales curriculares

- Lecturas relacionadas con el tema impartido.
- Mapas conceptuales al final de la unidad.
- Actividades proporcionadas al final del tema para profundizar en los contenidos.
- Materiales audiovisuales, prensa.
- Libros de textos de diferentes editoriales, para utilizar como material de consulta, en ningún caso constituyen libro de texto obligatorio).
- Tecnologías de la información y la comunicación.

- www.ecobachillerato.com
- www.ecomur.com
- www.ine.es
- econosublime
- www.economiajoven.com
- www.bde.es
- http://blog.economiajoven.com
- Cuestionarios interactivos

11. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado

Se completa la posibilidad de proporcionar material de apoyo y refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten.

12. Programas de refuerzo, recuperación y apoyo

Se contemplarán pruebas de recuperación por trimestre para aquellos alumnos que no hayan obtenido la calificación de un 5 una vez hechas todas las ponderaciones correspondientes. Estas pruebas se realizarán a comienzo del trimestre siguiente, por lo que la primera evaluación se recuperaría en enero, la segunda evaluación en abril y la tercera y final en junio.

Aquellos alumnos que aún habiéndose presentado a las recuperaciones no las hubieran superado, tendrán una última posibilidad de poder recuperar las evaluaciones suspensas en junio, con el objetivo de que alcancen los estándares de aprendizaje mínimos.

13. Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades que están programadas para este curso académico son:

- Primer trimestre: visita a la sucursal del Banco de España en Badajoz.
- Segundo trimestre: charla por parte del personal de la Agencia Tributaria.

14. Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora

Al final de cada trimestre, se procederá a realizar una evaluación de los principales aspectos a considerar en el proceso de enseñanza -aprendizaje, tales como, la metodología y la realización de las distintas actividades, así como el proceso de evaluación con el objetivo de realizar modificaciones necesarias para mejorar el proceso.

Al final del curso los alumnos cumplimentarán un cuestionario con el fin de evaluar todos los aspectos del proceso de enseñanza – aprendizaje.

ECONOMÍA
1º BACHILLERATO CIENCIAS SOCIALES

1. Justificación de la materia.

DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura

La economía es una ciencia social que tiene como objeto de estudio al individuo y a la sociedad en sus interacciones económicas. Estos procesos son complejos y difíciles de predecir por los continuos cambios que se producen en nuestra sociedad actual y la necesidad de controlar los efectos secundarios que produce el desarrollo. Es por tanto fundamental desarrollar en el alumnado una cultura y un pensamiento económicos, que permitan comprender y tomar decisiones para afrontar los retos del siglo XXI como ciudadanos responsables.

Nuestra realidad es incierta, pero ofrece multitud de posibilidades. Vivimos en una etapa de profundas transformaciones aceleradas por la incorporación de las nuevas tecnologías y por la importancia creciente de los efectos de la actividad humana en el medioambiente.

Nuestra sociedad disfruta de un progreso económico único que, sin embargo, genera niveles de pobreza no deseables, un exceso de contaminación, un incremento de la desigualdad y un envejecimiento generalizado dentro de los países avanzados. La globalización actual no se puede entender sin la digitalización cotidiana, individual y colectiva, que está cambiando no solo la estructura productiva global y la estructura económica y financiera, sino también la sociedad en su conjunto.

Nuestro planeta está interconectado de múltiples maneras: económica, medioambiental y socialmente, entre otras. Somos responsables del impacto de nuestras decisiones, tanto individuales como colectivas, en el mundo. Hace falta conocer y tomar conciencia de cómo nuestras formas de vida tienen un impacto sobre el clima, la biodiversidad y las propias sociedades humanas. Esta reflexión está presente en todos los países del mundo y ha dado como fruto el compromiso que suponen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como intento de enfrentarse conjuntamente a los principales desafíos del futuro. La educación es un instrumento fundamental para llevar a la realidad ese compromiso y, en este sentido, la formación económica ayuda a comprender desde su perspectiva cuáles son esos desafíos y de qué modo afrontarlos.

Entender la realidad desde un punto de vista económico ayuda a comprender mejor nuestro comportamiento individual y colectivo tras una reflexión racional y ética que nos lleve a tomar decisiones financieras y económicas en nuestra vida cotidiana y a valorar su impacto.
Cuanto mejor comprendamos el mundo en el que vivimos, más capaces seremos de tomar decisiones que nos permitan mejorar nuestra vida, la sociedad y el entorno.

La materia de Economía tiene como finalidad proporcionar al alumnado un conocimiento de la realidad económica de carácter introductorio, al mismo tiempo que riguroso y útil. Para ello se estructura en tres ejes centrales que permitirían la adquisición de las competencias específicas establecidas para ella.

El punto de partida es la comprensión de las decisiones económicas, que implica entender cómo la escasez explica nuestro comportamiento desde la perspectiva económica, tanto en el plano personal como social.

A continuación, se propone analizar la realidad utilizando herramientas que brinda la propia ciencia económica. Dichas herramientas permitirán estudiar, por un lado, el comportamiento de los diversos agentes económicos de una forma más particular, con visión microeconómica, y por otro, el funcionamiento económico agregado, desde una perspectiva macroeconómica.

Por otro lado, la ciencia económica, como ciencia social que es, tiene una proyección hacia la acción que permite desarrollar propuestas de intervención en la economía y contribuir a una mejora del bienestar de la sociedad. Por ello, el tercer eje de esta materia incluye tanto la explicación de herramientas de intervención económica (las políticas económicas) como la exposición de retos de la economía actual para los que hay que buscar nuevas soluciones, lo que hace necesario el desarrollo de nuevas herramientas que faciliten la toma de decisiones.

A través del estudio de estos ejes mencionados se pretende proporcionar al alumnado, de manera introductoria, los conocimientos económicos necesarios para entender la actualidad en la que vive, despertar su interés y promover iniciativas dirigidas a actuar sobre la propia realidad tras un análisis crítico de la misma, y tomar de manera razonada y responsable sus propias decisiones económicas y financieras.

Para ello, el enfoque de esta materia permite conocer y poner en práctica métodos para el análisis económico que se utilizan también en otras ciencias sociales. Se trata de comprender y utilizar el método científico, la modelización, el análisis coste-beneficio y el método experimental en economía. El conocimiento y el uso de estos métodos, a través de la realización de propuestas reales, permitirá a los estudiantes, por un lado, entender cómo se investiga, se analiza la realidad económica y se llevan a cabo propuestas de intervención sobre la misma y, por otro lado, desarrollar un método de estudio del entorno económico y asumir una actitud proactiva que los predisponga a intervenir sobre la realidad para mejorarla.

Economía de primero de Bachillerato tiene conexión con Economía y Emprendimiento de cuarto de ESO, que sirve como introducción para que el alumnado afronte con garantías esta materia. También con la materia de Empresa y Diseño de Negocio (que se imparte en segundo curso de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), la cual le permitirá profundizar en el mundo empresarial. Asimismo, puede encontrar continuidad con cualquier otra materia de carácter optativo que se pueda diseñar desde la administración educativa o el propio centro que desarrolle algunas de las competencias específicas de esta materia.

La presente materia está planteada para el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y trata de aproximar al alumnado al conocimiento de la economía de manera introductoria, para que sirva de base no solo a aquellos alumnos y alumnas que decidan estudiar posteriormente esta disciplina, sino también para quienes orienten su itinerario académico en otra dirección y deseen adquirir una cultura económica general necesaria para ser ciudadanos competentes, formados e informados en este ámbito.

Los saberes básicos se organizan en cinco bloques. Profundizar en los mismos corresponderá a estudios posteriores, mientras que en esta materia el objetivo es que el alumnado tome un primer contacto con los saberes de economía, los comprenda y los relacione, adquiriendo una visión global e integradora.

El primero de esos bloques se relaciona con las decisiones económicas a partir del análisis de la realidad. El segundo y el tercero se vinculan al conocimiento y al uso de herramientas que permitan al alumnado entender la realidad económica desde una perspectiva tanto microeconómica como macroeconómica. El cuarto se liga a las políticas económicas, a los aspectos principales de su terminología y a la repercusión que tienen en el entorno económico en un marco globalizado, así como a los problemas y los instrumentos con los que cuentan los gobiernos para dar respuestas a dichos problemas. El quinto y último bloque se centra en el entorno económico más inmediato para identificar las fortalezas y debilidades de la economía española.

Se pretende la concreción curricular en situaciones de aprendizajes desde una perspectiva teórico-práctica aplicando los saberes al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad socioeconómica y usando para ello métodos y procedimientos rigurosos de observación e investigación. Partir del estudio de la realidad desde una perspectiva económica, teniendo presente su interconexión con otras disciplinas, permitirá al alumnado tomar decisiones fundamentadas y proponer iniciativas que puedan dar soluciones a los nuevos retos que plantea la sociedad del siglo XXI.

Los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de desarrollo competencial que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados a los ámbitos personal, social y académico con una futura proyección profesional.

2. Competencias específicas

1. Analizar la repercusión en los distintos sectores y agentes económicos, comprendiendo y valorando la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico (particularmente en los procesos de integración económica) de manera individual o colectiva, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas económicos, para conseguir visualizar de forma sencilla la realidad económica actual.

Ser conscientes de la realidad actual desde una perspectiva económica permite comprender mejor nuestro comportamiento a la hora de tomar decisiones responsables, ya sea de forma individual, en la búsqueda de la satisfacción de necesidades propias, o colectiva, en la distribución equitativa de los recursos.

El problema económico surge de la escasez de recursos y las necesidades ilimitadas, siendo necesario analizar cómo afecta a los diferentes agentes y sectores, así como las soluciones alternativas al mismo que proponen los distintos sistemas económicos, aprendiendo a valorar con espíritu crítico las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

Asimismo, es necesario reflexionar sobre cómo la globalización y los procesos de cooperación e integración económica están modificando no solo la estructura productiva global, sino también la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de obtener conclusiones de forma autónoma sobre los diferentes sistemas económicos, sus elementos y relaciones, partiendo del análisis de los datos, y evaluando su fiabilidad y las fuentes de que provienen.

2. Analizar la repercusión y representar el funcionamiento del mercado de competencia perfecta, para conocer los tipos de mercados que se dan en la realidad analizando sus fallos, valorando la repercusión de estos en el entorno y facilitando la toma de decisiones, tanto individuales como colectivas, en el ámbito microeconómico, usando métodos matemáticos y económicos que disminuyan el riesgo.

Los alumnos y las alumnas deben conocer y comprender uno de los aspectos más relevantes de la realidad económica que los rodea y entender el funcionamiento del mercado.

Para ello se parte de un modelo simplificador de esa realidad que facilite su comprensión para, a continuación, analizar las diferentes estructuras del mercado, así como los distintos modelos de competencia, de tal forma que puedan interpretar las diferencias entre ellos.

Así, serán capaces de detectar y analizar los fallos y límites del mercado real con espíritu crítico, los fallos de mercado como la inestabilidad de los ciclos económicos, la existencia de bienes públicos, las externalidades, la competencia imperfecta y la distribución desigual de la renta, explican la necesidad de intervenir en el funcionamiento de la economía a través de diversas medidas de política económica.

Por todo esto es importante saber reconocer el papel regulador que tiene la intervención del sector público y las medidas de política económica y fiscal que llevan a cabo. Su conocimiento les permitirá reflexionar sobre los efectos que esas políticas tienen en la igualdad de oportunidades, el crecimiento y la redistribución de la renta, así como valorar los beneficios que proporciona el Estado de bienestar y analizar su supervivencia frente a los desafíos del siglo XXI.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de entender el funcionamiento del mercado y las relaciones tanto entre sus elementos como sus limitaciones mediante modelos y herramientas gráficas.

3.Distinguir y valorar el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta, usando modelos económicos y reconociendo con sentido crítico, los beneficios y costes que genera, para determinar cómo se produce el desarrollo económico, tanto de los agentes como de las sociedades de las que forman parte, y su relación con el bienestar de la sociedad, así como su cuantificación a través de indicadores macroeconómicos relacionados con la producción, la renta y el mercado laboral.

En este proceso de desarrollo y bienestar de la sociedad, los alumnos y las alumnas deben ser capaces de observar y valorar, con espíritu crítico, las ventajas que produce este crecimiento derivado del flujo de la renta, pues, aunque genera muchos beneficios, también produce desequilibrios (sociales, medioambientales y de desarrollo). Conocer y valorar estos desequilibrios permitirá que el alumnado adquiera los saberes necesarios para plantear alternativas y vías de solución a situaciones problemáticas.

Desde la perspectiva macroeconómica, toda esta capacidad de crecimiento, desarrollo y bienestar se puede cuantificar mediante una serie de indicadores macroeconómicos que se difunden continuamente a través de distintos medios de comunicación.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de comprender y entender los problemas a los que se enfrentan las sociedades modernas para mantener su crecimiento sostenible ante las exigencias individuales y colectivas actuales.

4. Analizar los elementos y comprender el funcionamiento del sistema financiero, valorando los fallos o limitaciones que han conducido a graves crisis internacionales en la historia reciente y sus efectos sobre la economía real y personal, analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación, actuando de manera responsable y autónoma en sus propias finanzas, y reduciendo el riesgo de estas decisiones mediante la utilización de sencillas herramientas financieras y matemáticas.

Teniendo en cuenta que las necesidades económicas son distintas a lo largo de la vida, será necesario que el alumnado conozca el funcionamiento del sistema financiero y los productos que ofrece relacionados con la inversión, el ahorro, el endeudamiento, los seguros, etc., para mejorar su competencia a la hora de adoptar decisiones financieras y planificar y gestionar con autonomía los gastos personales. Asimismo, es importante que comprenda hacia dónde se dirige y evoluciona el sistema financiero, (cadenas de bloques o blockchain, criptomonedas, etc.), así como los problemas que se plantean actualmente en este ámbito relacionado, por ejemplo, con la ciberseguridad.

Además, es preciso que el alumnado conozca herramientas que le permitan analizar y valorar las políticas monetarias y entender sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar, dentro del marco financiero actual.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de usar herramientas para gestionar sus finanzas personales, seleccionando entre las ofertas de productos del mercado financiero aquellas que mejor se ajusten a sus necesidades, asumiendo sus decisiones de forma autónoma y gestionando el riesgo de la operación.

5. Identificar, comprender y valorar los retos y desafíos a los que se enfrenta la economía actual, analizando el impacto de la integración y globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad, valorando los cambios sobre los individuos y sociedades.

La economía actual se enfrenta a retos y desafíos importantes dentro de un contexto globalizado donde las relaciones económicas son cada vez más complejas.

Es muy importante en este nuevo contexto saber reconocer el impacto que la nueva economía y la revolución digital van a suponer sobre el empleo y la distribución de la renta.

El alumnado debe valorar de forma crítica su comportamiento como futuros consumidores, usuarios y generadores de renta. Para ello es necesario que conozca y comprenda aspectos sobre la huella de la globalización y los problemas asociados como, por ejemplo, el desempleo, el agotamiento de recursos, la pobreza o el consumismo.

Adquirir estos conocimientos le va proporcionar la base teórica necesaria para estimular iniciativas dentro de su entorno más próximo y llevar a cabo acciones que propicien la igualdad, el consumo responsable, la mejora continua y el bienestar social, participando activamente en la economía.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de conocer los retos actuales de la economía actual para generar propuestas o ideas, de forma individual o colectiva, que resuelvan los retos planteados.

6. Utilizar adecuadamente herramientas del análisis económico basadas en el estudio de casos, la investigación, la experimentación y la simulación, teniendo en cuenta los factores que condicionan las decisiones de los agentes económicos, para plantear soluciones sencillas y sostenibles ante problemas económicos actuales, que respondan a necesidades individuales y colectivas.

El estudio de la realidad socioeconómica es complejo. De ahí la importancia de disponer de diversos métodos de análisis de esta realidad que permitan una comprensión más profunda de la misma y supongan una ayuda para poder intervenir en ella ofreciendo propuestas y soluciones de valor que contribuyan a la mejora y el bienestar de la sociedad.

Es importante que el alumnado aprenda a utilizar herramientas propias de la economía experimental, como, por ejemplo, diseñando y poniendo en marcha experimentos económicos sencillos sobre cuestiones cercanas, analizando el coste-beneficio en un proyecto de carácter económico-empresarial básico o, simplemente, haciendo un estudio de casos sobre la realidad económica aplicando el método científico.

Por otra parte, también es interesante que sepan analizar la realidad económica desde la perspectiva de la economía del comportamiento, por lo que tendrán que observar, además de los aspectos económicos, otros factores de carácter sociológico, psicológico o emocional, para ofrecer respuestas a problemas actuales.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de generar, mediante diversas herramientas y modelos económicos, soluciones a los problemas económicos aportando propuestas propias a los mismos.

2. Conexión entre competencias

Las competencias específicas de la materia están diseñadas y secuenciadas con coherencia, de modo que contribuyan de manera efectiva a que el alumnado alcance las competencias clave para desenvolverse en una sociedad como la actual. Así, se establecen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, con otras materias y con las competencias clave, todas orientadas a promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

En cuanto a las relaciones entre las seis competencias específicas, partir del conocimiento de los sectores y agentes económicos, así como de la valoración de las alternativas existentes y del proceso de toma de decisiones nos permite visualizar la realidad económica (**competencia específica 1**).

Esta toma de decisiones se realiza en un entorno que tiene como centro el sistema de mercado, conocer cómo funciona y analizar sus posibles fallos, usando para ello métodos matemáticos y económicos que disminuyan los riesgos que conllevan estas decisiones (**competencia específica 2**).

Todo esto aparece reflejado en el modelo económico del flujo circular, que nos permite valorar tanto el papel que realizan cada uno de los agentes y los beneficios y costes que se generan, como de qué manera se produce el desarrollo económico de la sociedad y su relación con el bienestar de la misma, mediante indicadores macroeconómicos (**competencia específica 3**).

Por tanto, todas estas competencias inciden en capacidades similares, que pasan por saber identificar la información que emana de la sociedad y encontrar oportunidades e ideas en beneficio propio y del entorno.

Para poner en marcha la economía es necesario un elemento básico, que es el dinero necesario, es decir la financiación. Por tanto, debemos conocer el funcionamiento del sistema financiero, así como sus fallos o limitaciones, o sus efectos sobre la economía real o personal. Esto nos permitirá entender las decisiones relacionadas con el ahorro, la inversión, los productos financieros y las fuentes de financiación, facilitando herramientas que reduzcan los riesgos de estas decisiones (**competencia específica 4**).

Con todos los conocimientos y herramientas anteriores, el alumnado debe ser capaz de afrontar los riesgos actuales de la economía, la integración, la globalización económica, la nueva economía y la revolución digital, para poder generar iniciativas que den soluciones a los problemas planteados (**competencia específica 5**).

Eso se realizará mediante las herramientas de análisis económico y las técnicas de estudio de casos, la investigación, la experimentación y la simulación (**competencia específica 6**), con objeto de plantear soluciones a los problemas económicos reflejados en algunos de los retos del siglo XXI.

La materia de Economía está relacionada de forma directa con la materia de **Empresa y Diseño de Modelos de Negocio,** de segundo de Bachillerato, al establecer la base que permitirá el estudio del desarrollo del mercado y su aplicación en situaciones reales (competencia específica 3), así como las oportunidades de nuevos modelos de negocio que genera el entorno y los retos del siglo XXI.

Del mismo modo, tiene una conexión directa con la materia de **Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial**, que le permite desarrollar, una vez adquiridas las herramientas y el conocimiento básicos de la economía y las actividades empresariales y emprendedoras, de vital importancia para el desarrollo y progreso de la sociedad, permitiendo dar respuesta a los retos del siglo XXI.

También está relacionada con la materia de **Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I y II**, por las herramientas que se usan en la elaboración de modelos tanto microeconómicos (frontera de posibilidades de producción, oferta y demanda, etc.) como macroeconómicos (flujo circular de la renta, PIB, etc.), así como también herramientas de cálculo para interés, estadísticas, u otros (competencia específica 6), que requieran su utilización constante durante el curso, ya sea para su uso en el cálculo como para poder entender la gran cantidad de información que recibimos a través de los medios de comunicación, internet, etc. Está relacionada con la competencia matemática.

Por otra parte, está relacionada con las materias de **Lengua Castellana y Literatura I y II**, por la utilización del lenguaje para comprender y producir mensajes orales, escritos y multimodales (competencia específica 4). Especialmente importante es el desarrollo de un lenguaje técnico de la materia mediante la lectura de artículos de prensa, internet o visualización de noticias, así como para la transmisión de sus ideas y decisiones. Se relaciona con la competencia clave de comunicación lingüística.

Tiene relación, también con la materia de **Filosofía**, al utilizar las herramientas y formas de pensar necesarias para resolver problemas y tomar decisiones en situaciones de riesgo, utilizando para ello el pensamiento lógico y la racionalización (competencia específica 5). Esto permitirá al alumnado tomar decisiones con herramientas y métodos de pensamiento lógicos, así como comprender las interrelaciones que se dan en la realidad.

También está relacionada con la materia de **Geografía** porque la actividad empresarial y las posibilidades de nuevas oportunidades de negocio (competencia específica 3) necesitan aprovechar las ventajas derivadas del conocimiento del entorno que nos rodea y su explotación.

Por último, tiene relación con la materia de **Historia del Mundo Contemporáneo,** por la necesidad de entender las situaciones que nos han llevado hasta el momento actual y los cambios que se han producido en la sociedad en que vivimos (competencias específicas 3 y 4) permitiéndonos, al tomar decisiones, entender mejor por qué se escogen e incluso cómo se han resuelto problemas parecidos en otras ocasiones, aportando soluciones innovadoras y usando los nuevos medios tecnológicos existentes para evitar los mismos errores.

En última instancia, las competencias específicas de la materia ayudarán a que el alumnado alcance las competencias clave.

En primer lugar, hay que destacar que la **competencia** que se trabaja con más intensidad es la **emprendedora**, a través de la creación de ideas o proyectos que creen valor en la sociedad, detectando necesidades y oportunidades que surjan del entorno y actuando de manera ética, crítica y constructiva para sortear los riesgos e incertidumbres inherentes a tal actividad. Esta competencia le da sentido a la propia materia, pues en ella se trabaja directa y continuamente con dichas ideas y proyectos.

Muy ligadas a la anterior se desarrollan la **competencia ciudadana y la competencia personal, social y de aprender a aprender**, debido a la destacada importancia que tienen el individuo y la sociedad en la materia, así como a los efectos que sus acciones tienen sobre los demás. Estas dos competencias de participación en la sociedad y de desarrollo personal son fundamentales para desarrollar sociedades capaces de enfrentarse y superar los retos del siglo XXI.

La **competencia en comunicación lingüística** se afianza mediante la utilización de estrategias comunicativas ágiles, de forma que se genere una interacción cooperativa y respetuosa. La búsqueda y gestión de información fiable y su posterior utilización para dar respuesta a una demanda planteada por la sociedad se hacen absolutamente imprescindibles para que el proyecto empresarial tenga éxito.

La **competencia plurilingüe** también se trabaja desde la presente materia, especialmente debido a los requerimientos que exige un mundo como el actual, sometido a continuos movimientos de integración que se van solapando sobre la base de la globalización. La necesidad de interacción con otras sociedades demanda que los distintos proyectos de emprendimiento cuenten con personas que sean competentes en otras lenguas y realidades. Y no solo se centra en el conocimiento de esas realidades, también en su respeto, tal y como persigue la competencia en conciencia y expresión culturales, pues no sería concebible, ni socialmente aceptable, un proyecto que interfiera en la riqueza cultural que emana de los distintos pueblos.

La **competencia matemática y la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** también están presentes, pues para la utilización de ciertas herramientas de gestión empresarial, o de evaluación del plan de negocio, se requieren destrezas propias del razonamiento matemático.

Además, para la realización de proyectos de empresa innovadores es necesario adquirir unas destrezas básicas en el campo de la ciencia y la tecnología.

La presente materia también persigue que el alumnado sea **competente en el ámbito digital**, promoviendo un uso responsable de las tecnologías, especialmente en lo referente a las búsquedas de información en internet.

4. Saberes básicos

Para alcanzar las competencias clave y las competencias específicas de esta materia, es imprescindible que las alumnas y los alumnos adquieran unos conceptos, destrezas básicas y actitudes relacionados con el conocimiento de la economía como parte esencial del entorno que los rodea y con el que van a interactuar no solo en el presente sino a lo largo de toda su vida, adoptando decisiones que les influirán.

Es necesario un enfoque completo, práctico y actualizado que les permita entender el funcionamiento del conjunto de la economía, sus finanzas y la sociedad en la que vivirán.

Esta necesidad formativa es cubierta por la materia de Economía, cuyo currículo está orientado de tal forma que el alumnado adquiera las competencias específicas citadas, lo cual no sería posible sin haber adquirido y vertebrado antes unos saberes básicos diseñados y secuenciados para tal fin en cinco bloques.

En el primer bloque dichos saberes se centrarán en conocer los elementos clave de la economía y sus relaciones, permitiendo conocer cómo se organizan los procesos económicos en nuestra sociedad y cómo se decide la utilización de los recursos existentes tanto individualmente como de forma colectiva. Para ello se utilizarán los métodos y herramientas propios de esta ciencia.

En el segundo bloque se analizará cómo funciona el mercado en nuestro sistema económico, partiendo del modelo de competencia perfecta. Mediante su estudio, el alumnado comprenderá cómo funciona un modelo ideal, para a continuación estudiar los modelos que se dan en la realidad, la competencia imperfecta, y sus fallos.

El tercer bloque se centrará en las decisiones globales de la economía, las decisiones macroeconómicas.

En este bloque el objetivo es la adquisición de los saberes necesarios para poder aplicar las capacidades adquiridas anteriormente al conjunto de las economías. Con estos saberes adquirirá las capacidades necesarias para entender cómo se produce la interacción a escala global y su medición, analizará qué ventajas tiene el crecimiento y desarrollo económico, así como los efectos no deseados, y también se estudiará la interacción entre las variables macroeconómicas.

En el cuarto bloque, una vez comprendida la situación económica, se presentarán los saberes requeridos para poder distinguir entre hechos y opciones como paso previo al proceso de analizar las posibles soluciones que haya que adoptar ante los problemas detectados en la situación económica. Para ello deberá utilizar las herramientas que las políticas económicas presentan.

Por último, gracias a los saberes del quinto bloque, el alumnado podrá analizar y plantear soluciones antes los grandes retos que se presentan en la economía actual y que exigen cambios en la mentalidad, tanto en el mercado y en la tecnología como en los retos sociales y medioambientales, partiendo del análisis de debilidades y fortalezas de la economía española.La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.

- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.Así, por ejemplo, A.2.3 correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

BLOQUE A. LAS DECISIONES ECONÓMICAS	
A1. La base de la economía.	A.1.1 La economía, las necesidades, los bienes y la escasez. El contenido económico de las relaciones sociales. Pobreza y escasez. La modelización como herramienta para entender las interacciones económicas.
	A.1.2. El proceso de toma de decisiones económicas. La racionalidad. El coste de oportunidad. Los costes irrecuperables. El análisis marginal. Los incentivos y las expectativas. Teoría de juegos. La eficiencia. Riesgo e incertidumbre.
	A.1.3. La organización económica y los sistemas económicos: valoración y comparación.
A.2. Gestión financiera.	A.2.1. Planificación y gestión de las decisiones financieras: la inversión, el ahorro y el consumo.
	A.2.2. Dinero y transacciones. Funciones del dinero y formas de dinero. Riesgo y beneficio.
	A.2.3. El papel de los bancos en la economía. Funcionamiento de los productos financieros como préstamos, hipotecas, y sus sustitutos. Los seguros.
A.3. Métodos y herramientas en economía.	A.3.1. Economía del comportamiento. Desviaciones de la racionalidad económica. Decisiones económicas y ética.
	A.3.2. Métodos para el análisis de la realidad económica: el método científico, la modelización y experimentos o ensayos económicos.

BLOQUE B. LA REALIDAD ECONÓMICA. HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MICROECONÓMICA	
B.1. El mercado y su funcionamiento.	B.1.1. Intercambio y mercado.
	B.1.2. Tipos y funcionamiento del mercado. La elasticidad
	B.1.3. La elasticidad
	B.1.4. El análisis coste-beneficio.
	B.1.5. Los fallos de mercado.
BLOQUE C. LA REALIDAD ECONÓMICA. HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MACROECONÓMICA	
C.1. Producción y mercado laboral.	C.1.1. La macroeconomía. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento. Indicadores macroeconómicos relacionados con la producción y la renta.
	C.1.2. Crecimiento económico y desarrollo. Los ciclos económicos. Los factores del crecimiento. La distribución de la renta y la acumulación de capital: relación entre eficiencia y equidad. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
	C.1.3. Economía laboral. El funcionamiento y las tendencias de los mercados de trabajo. Medición del empleo y desempleo: tasas. Tipos de desempleo y medidas correctoras. La brecha salarial.
C.2. El comercio internacional.	C.2.1. El comercio internacional y los procesos de integración económica y sus efectos. Proteccionismo versus libre comercio.
	C.2.2. La Unión Europea y Monetaria.

C.3. El sistema financiero.	C.3.1. El dinero. Funcionamiento, tipología del dinero y su proceso de creación. El sistema financiero, su funcionamiento y sus efectos.
	C.3.2. Fallos y limitaciones del sistema financiero y sus consecuencias en la economía: crisis internacionales.
	C.3.3. Evolución del panorama financiero: el *blockchain* o cadena de bloques, las criptomonedas y la ciberseguridad.
BLOQUE D. LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS	
D.1. Decisiones en economía.	D.1.1. Economía positiva y economía normativa.
	D.1.2. La intervención del Estado y su justificación. Las políticas económicas y sus efectos.
D.2. Principales políticas: fiscal y monetaria.	D.2.1. La política fiscal. El Estado de bienestar y su financiación. El principio de solidaridad y los impuestos. El déficit público, la deuda pública y sus efectos. La economía sumergida.
	D.2.2. La política monetaria y la estabilidad de precios. Funcionamiento del mercado monetario. La inflación: teorías explicativas. Efecto de las políticas monetarias sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.
BLOQUE E. LOS RETOS DE LA ECONOMÍA ACTUAL. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA	
E.1. Retos del mercado y su funcionamiento.	E.1.1. La integración: factores explicativos, oportunidades y riesgos.
	E.1.2. La globalización: factores explicativos, oportunidades y riesgos.
	E.1.3. La convergencia económica entre países y la reducción de las desigualdades.

E.2. Retos del cambio tecnológico.	E.2.1. La nueva economía y la revolución digital.
	E.2.2 La economía colaborativa.
	E.2.3. La concentración del poder empresarial.
	E.2.4. La adaptación de la población activa ante los retos de la revolución digital y el papel de las políticas activas de empleo.
	E.2.5. Las infraestructuras y la energía en la realidad actual.
E.3. Retos sociales.	E.3.1. El futuro del estado de bienestar.
	E.3.2. Sostenibilidad de las pensiones.
E.4. Retos medioambientales	E.4.1. La sostenibilidad ambiental. La economía circular. Teorías sobre el decrecimiento económico.
	E.4.2. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los retos económicos actuales. Estudio de casos.

5. Situaciones de aprendizaje.

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación para contextualizarlos a esta materia.

Las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información y de acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los elementos que aquí se enuncian.

La consecución de las competencias específicas desde la materia de Economía implica un cambio metodológico y la puesta en marcha de una evaluación que permita medir el grado de desarrollo competencial en el alumnado. Los distintos elementos curriculares, como competencias clave, competencias específicas, saberes y criterios de evaluación deben estar integrados en un mismo proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, las situaciones de aprendizaje deben partir de un desafío que el alumnado tiene que acabar resolviendo gracias a la puesta en acción de forma competencial de los nuevos saberes adquiridos de la materia.

Las situaciones de aprendizaje pretenden movilizar competencias clave y específicas a partir de los retos del siglo XXI conectando con los intereses, experiencias, conocimientos previos y necesidades del alumnado para conseguir aprendizajes significativos.

El aprendizaje por proyectos promueve que el alumnado se convierta en protagonista de su aprendizaje partiendo del diseño, elaboración y desarrollo de proyectos de emprendimiento reales. Atravesando por las diferentes fases de ideación, planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor, se irán aplicando los saberes básicos de la materia o materias correspondientes, ya que estos proyectos podrían ser planteados de manera interdisciplinar. Esto enriquece el desarrollo competencial del alumnado.

Las situaciones de aprendizaje deben partir de las experiencias del alumnado y conectar con las competencias con los nuevos saberes adquiridos desde la materia, lo cual facilitará la transferencia y generalización de los saberes aprendidos a otros contextos. Los desafíos cercanos al alumnado son motivadores y refuerzan su capacidad de aprender, ya que facilita el éxito en las tareas.

Se pueden plantear situaciones de aprendizaje desde una visión de proyecto global de centro, de modo que el alumnado contribuya al diseño y desarrollo de proyectos dirigidos a la búsqueda de soluciones más amplias que den respuesta a las necesidades concretas del centro escolar o del entorno local, o bien que estén vinculadas a experiencias de aprendizaje complementarias, como son la realización de visitas a entidades, organizaciones y empresas de distintos sectores en contextos externos al centro educativo.

Asimismo, se propone la invitación a participar profesionales y emprendedores locales o de contextos conectados con diferentes saberes curriculares referidos a esta materia, en foros, debates, entrevistas o charlas.

Algunas actividades estarán diseñadas para la participación activa del alumnado en la vida del centro y en su entorno local, como la realización de asambleas o comisiones que fomenten contextos de reflexión conjunta sobre cuestiones relacionadas. Otras serán actividades emprendedoras dirigidas al planteamiento y realización de ideas y proyectos en espacios, físicos o virtuales del centro y, en particular, relacionadas con potenciar el emprendimiento.

También se plantearán actividades basadas en el aprendizaje-servicio, desarrollando experiencias de aprendizaje colaborativo y cooperativo, en las que el alumnado, una vez estudiadas las necesidades de un contexto comunitario, y en coordinación con los participantes que se determinen, reflexione junto con ellos sobre cómo buscar soluciones conjuntamente para afrontarlas y decidir de qué manera pueden aportar su contribución y compromiso de transformación efectiva.

Finalmente, se proponen actividades basadas en experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana que contribuyan a concienciar al alumnado del valor que el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable.

El uso de las tecnologías educativas en esta materia constituye un medio idóneo para la personalización de las actividades, el autoaprendizaje, la autoevaluación, el trabajo individual y en equipo, compensando las desigualdades en relación a las distintas capacidades del alumnado.

El trabajo cooperativo es un método adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes puntos de vista, de la gestión de recursos y de información, del despliegue de habilidades sociales, de la identificación y regulación de emociones y del respeto y de la valoración de las contribuciones propias y de los demás, mediante la utilización del debate y el método dialógico. La retroalimentación del docente y de los compañeros debe estar presente a lo largo de todo el proceso desde su inicio.

Se proporcionarán modelos para el empleo de estrategias cognitivas y metacognitivas que faciliten el procesamiento de la información, así como múltiples opciones que faciliten la activación de los conocimientos previos y el establecimiento de conexiones con la información previa necesaria para producir nuevos aprendizajes. Se recomienda complementar la instrucción directa con el uso de metodologías activas, mediante las que docente y alumnado interaccionen en el aula, ya que promueven una comunicación efectiva, con actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje, y contribuyen a favorecer la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI.

El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación debería servir al profesorado para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, sus resultados y el impacto de la situación de aprendizaje.

En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje.

6. Criterios de evaluación

Competencia específica 1

Criterio 1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

Criterio 1.2. Comprender el problema básico de la economía, la escasez, identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

Criterio 1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

Competencia específica 2

Criterio 2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

Criterio 2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados, así como reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

Criterio 2.3. Diferenciar los supuestos que sostienen a los distintos tipos de mercado según su competencia y valorar los efectos tanto económicos como sociales de los mismos.

Criterio 2.4. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

Competencia específica 3

Criterio 3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

Criterio 3.2. Diferenciar los costes y beneficios que genera para cada uno de los agentes económicos en el flujo de la renta, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

Criterio 3.3. Analizar y valorar las políticas fiscales del Estado, identificando las herramientas utilizadas y su relación con los Presupuestos Generales del Estado.

Criterio 3.4. Conocer los principales indicadores macroeconómicos que afectan a la producción, la renta y el mercado laboral, y cómo afectan al bienestar de la sociedad.

Competencia específica 4

Criterio 4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

Criterio 4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero, valorando los elementos que intervienen en las decisiones financieras y los efectos que estos pueden provocar en la economía real.

Criterio 4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

Criterio 4.4. Conocer y valorar los fallos o limitaciones del sistema financiero que provocaron graves crisis internacionales, especialmente las más recientes en el tiempo.

Criterio 4.5. Analizar y valorar las políticas monetarias, identificando organismos competentes, herramientas y efectos económicos y sociales.

Competencia específica 5

Criterio 5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la integración y globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.

Criterio 5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

Competencia específica 6

Criterio 6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas, investigando y explorando la realidad económica.

Criterio 6.2. Valorar, teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía, los efectos que tienen las soluciones propuestas, sobre los retos del siglo XXI.

7. Procedimientos e instrumentos de evaluación

El proceso de evaluación será continuo, no atendiendo solo al resultado final. Los procedimientos para evaluar serán las actividades que se utilizarán para la enseñanza:

- *Pruebas escritas* (controles y exámenes) tales como pruebas de desarrollo, pruebas objetivas, preguntas cortas, etc.

- *Trabajos escritos* (informes, comentarios de artículos, pequeños trabajos de investigación, etc.) que se realizarán individualmente en casa para entregar todos los lunes con la finalidad de ayudar al alumnado a comprender mejor la materia y a profundizar en ella.

- *Situaciones de aprendizaje* que se realizarán durante la explicación de los contenidos del tema, bien en el desarrollo de alguna pregunta o bien al finalizar el mismo.

- *Observación directa*: hace referencia a la actitud del alumno frente a la asignatura: asistencia a clase, participación, comportamiento y trabajo dentro del aula.

8. Criterios de calificación del aprendizaje y del alumnado

Los criterios de calificación son los siguientes:

- ✓ Las *pruebas escritas* que se vayan realizando durante la evaluación serán calificadas de cero a diez puntos, y supondrán un 80%.
- ✓ Los *trabajos escritos* que se harán todos los fines de semana computan un 10%.
- ✓ Las *situaciones de aprendizaje realizadas* supondrán un 10%.

Los alumnos deben obtener como mínimo un 5 en las pruebas escritas para hacer media y poder ponderar.

La suma de las tres ponderaciones (observación directa, trabajos escritos y exámenes) será la calificación obtenida por los alumnos en cada trimestre.

Se harán recuperaciones por trimestres, en caso de volver a suspender, los alumnos irían con el trimestre suspenso a junio.

9. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales

La metodología más adecuada será una metodología abierta y flexible; abierta en el sentido de permitir modificar la programación durante el proceso de puesta en práctica de la misma, y flexible para permitir adaptar la enseñanza según las características y ritmo del proceso de aprendizaje del alumnado que compone nuestra aula, contemplando de esta manera la atención a la diversidad.

Se utiliza una metodología principalmente participativa, partiendo de una explicación inicial del profesor, en la cual se tendrá en cuenta los aprendizajes previos para llegar a plantear actividades y ejercicios de aplicación de la teoría.

Como motivación al tema se utilizan textos de libros, artículos de prensa y revistas de fácil lectura sobre informaciones económicas, para facilitar la conexión con la realidad que vive el alumno y despertar su interés.

Al final de cada tema la profesora elabora un mapa conceptual en impress, que se irá mostrando poco a poco a los alumnos, con la finalidad de que sean ellos los que vayan descubriendo el esquema. Además se harán actividades prácticas y teóricas que servirán de repaso de los contenidos impartidos.

Se potenciará el trabajo en grupo o por parejas para realizar cualquier tipo de actividad, que será previamente organizada por el profesor y se harán también actividades individuales para que aprendan a trabajar autónomamente, tales como:

- ➢ Analizar e interpretar informes, textos escritos, artículos de prensa económicas.
- ➢ Leer y comentar artículos referentes a la actividad económica.
- ➢ Búsqueda de información y debates sobre temas de actualidad económica.

- Pruebas escritas conceptualmente, de desarrollo, objetivas y preguntas cortas que ayudarán al alumno a comprender la materia.

- Visitas a empresas y Organismos Públicos y privados, donde recaudarán información económica, documentos, etc. que les ayudarán a desenvolverse y conectar con la realidad.

- Proyección de películas comerciales útiles para las actividades de iniciación de algunos temas.

10. Recursos didácticos y materiales curriculares

- Lecturas relacionadas con el tema impartido.
- Mapas conceptuales al final de la unidad.
- Actividades proporcionadas al final del tema para profundizar en los contenidos.
- Materiales audiovisuales, prensa.
- Libros de textos de diferentes editoriales, para utilizar como material de consulta, en ningún caso constituyen libro de texto obligatorio).
- Tecnologías de la información y la comunicación.

- www.ecobachillerato.com
- www.ecomur.com
- www.ine.es
- econosublime
- www.economiajoven.com
- www.bde.es
- http://blog.economiajoven.com
- Cuestionarios interactivos

11. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado

Se completa la posibilidad de proporcionar material de apoyo y refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten.

12. Programas de refuerzo, recuperación y apoyo

Se contemplarán pruebas de recuperación por trimestre para aquellos alumnos que no hayan obtenido la calificación de un 5 una vez hechas todas las ponderaciones correspondientes. Estas pruebas se realizarán a comienzo del trimestre siguiente, por lo que la primera evaluación se recuperaría en enero, la segunda evaluación en abril y la tercera y final en junio.

Aquellos alumnos que aún habiéndose presentado a las recuperaciones no las hubieran superado, tendrán una última posibilidad de poder recuperar las evaluaciones suspensas en junio, con el objetivo de que alcancen los estándares de aprendizaje mínimos.

13. Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades que están programadas para este curso académico son:

- Segundo trimestre: Taller "HazQTRente: conoce tus finanzas, decide tu futuro" en la sucursal del Banco de España en Badajoz.
- Tercer trimestre: Charla sobre Educación Cívico – Tributaria por parte del personal de la Agencia Tributaria.

14. Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora

A mediados de cada trimestre, se mandará información a los padres sobre la evolución del alumnado como medida de seguimiento educativo.

Al final de cada trimestre, se procederá a realizar una evaluación de los principales aspectos a considerar en el proceso de enseñanza -aprendizaje, tales como, la metodología y la realización de las distintas actividades, así como el proceso de evaluación con el objetivo de realizar modificaciones necesarias para mejorar el proceso.

Al final del curso los alumnos cumplimentarán un cuestionario con el fin de evaluar todos los aspectos del proceso de enseñanza – aprendizaje.

EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIOS
2º BACHILLERATO CIENCIAS SOCIALES

1. Justificación de la materia.

El mundo de la empresa está presente a diario en los medios de comunicación, forma parte de la vida de millones de trabajadores y empresarios, y repercute en todos los hogares. Esto se debe a que dichas organizaciones juegan un papel fundamental en el desarrollo de las sociedades.

La empresa se configura como pieza clave en la creación de valor, hecho que consigue mediante la coordinación del proceso de producción y la asunción del riesgo que ello conlleva. Pero más allá de esas consideraciones puramente económicas, tiene una función social que es igualmente importante y que se resume en la búsqueda del bienestar individual y colectivo. Por todo ello, el alumnado debe conocer esta realidad como paso previo para entender el funcionamiento del conjunto de la economía y de la sociedad que la engloba.

La materia de Empresa y Diseño de Modelo de Negocio contribuye a dar respuesta a todos estos retos. Dicha materia, configurada como de modalidad de segundo de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, tiene como finalidad que el alumnado estudie y analice las respuestas a los problemas que se plantean en el seno de las empresas y que conozca sus nuevas formas de gestión y administración, con un enfoque actualizado y, sobre todo, adaptado a la realidad, considerando que la innovación es el motor de un negocio y que, en muchos casos, determina su supervivencia.

Lo anterior está en consonancia con lo recogido en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, donde se recoge que las personas deben comprender la economía y las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una empresa, una organización o la sociedad. Todo ello contribuye a que el alumnado pueda adquirir, por un lado, la madurez, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud, y por otro, las competencias para su futuro formativo y profesional, tal y como queda reflejado en la finalidad de la citada etapa que consagra la LOMLOE; y esto se consigue aproximando al alumnado al conocimiento de la empresa como catalizador clave del crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social, y el fomento de una cultura empresarial que potencie la creatividad y el espíritu de innovación, la reflexión crítica y la toma de decisiones.

Por todo ello, esta materia contribuye a alcanzar los objetivos de la etapa educativa de Bachillerato, que en un marco curricular como el presente, están tan vinculados a las competencias clave que se persiguen desde la materia, dibujando un perfil competencial con el que poder enfrentarse con garantías a los principales retos del siglo XXI, muchos de los cuales tienen una íntima relación con las competencias específicas de la materia, como son el consumo responsable, la resolución pacífica de conflictos, el respeto al medioambiente o el compromiso ante las situaciones de inequidad o exclusión.

Por otra parte, esta materia está íntimamente relacionada con otras que se estudian en cursos y etapas anteriores, como Economía y Emprendimiento (en cuarto de ESO), Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial (en primero de Bachillerato General) y Economía (en primero de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales), en las cuales se trabajan competencias específicas, saberes, situaciones de aprendizajes y criterios de evaluación afines y complementarios a las de esta materia.

El enfoque didáctico que adopta la materia debe centrarse en una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes a la realización de un proyecto de modelo de negocio y al análisis de casos e investigaciones sobre la realidad empresarial, usando para ello métodos y procedimientos rigurosos de observación e investigación. Todo ello favorecerá la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo y trabajar en equipo, siempre teniendo en cuenta que las capacidades y necesidades pueden ser dispares. Este enfoque deberá recoger igualmente aquellos elementos que se encuentran de forma transversal en cualquier etapa educativa, y que deben estar presentes en todas las materias, especialmente los relacionados con la competencia emocional, el desarrollo sostenible y el medioambiente, y por encima de todas ellas, la capacidad emprendedora.

La presente concreción curricular no está formada por elementos aislados, sino que se integran para dar sentido a los aprendizajes que de ellos se derivan. De forma más concreta, la materia propone la adquisición de competencias específicas relacionadas con el descubrimiento de la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en la transformación social; con el conocimiento del entorno próximo y el global para saber cómo influye en la actividad empresarial; con entender el funcionamiento y estructura interna de las empresas cuyo fin es generar beneficios económicos y sociales.

De esta forma, el alumnado estará en condiciones de comprender nuevos modelos de negocio que utilizan herramientas innovadoras y, así, valorar la importancia de la estrategia comunicativa y comercial de las empresas, lo mismo que la relevancia de apostar por nuevas fórmulas y gestionar la información que se genera, tanto propia como sobre sus productos, de modo que sirva para que clientes, accionistas, trabajadores, acreedores o el propio Estado, entre otros, tomen decisiones que repercutan positivamente en la sociedad y en la empresa. Por último, el alumnado se aproximará al diseño y elaboración de proyectos de empresa con creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor, para generar un prototipo viable y sostenible que solucione un problema determinado.

Todas estas competencias están íntimamente conectadas entre sí, de modo que el alumnado tenga más fácil el alcanzar las competencias clave. Además, también hay una necesaria coherencia con otras materias del curso en el que se ofrece, y con las que comparte unos principios básicos y herramientas comunes, sin las cuales sería imposible construir, en la etapa de Bachillerato, un itinerario como el de Humanidades y Ciencias Sociales.

Para el desarrollo de estas competencias específicas se proponen unos saberes básicos organizados en bloques de contenidos y secuenciados de forma lógica.

- En primer lugar, se centrarán en la figura del empresario y emprendedor que actúa dentro de un entorno característico.

- En segundo lugar, se analizarán las diferentes áreas funcionales de la empresa dentro de un modelo de negocio.

- En el tercer bloque se estudiarán nuevos patrones de modelos de negocio, en comparación con los modelos más tradicionales.

- En el cuarto bloque, se hará referencia a los recursos y herramientas necesarias para el desarrollo de los distintos modelos de negocio.

- En el quinto bloque, se analizará cómo el entorno puede condicionar el éxito o el fracaso del modelo propuesto. En última instancia, se intentará aplicar dicho modelo a la realidad.

El objeto de todos esos aprendizajes es que el alumnado pueda desarrollar un proyecto de negocio que tenga como función producir bienes y servicios para el mercado en situaciones determinadas de competencia y capacidad financiera, eligiendo para ello una forma jurídica. En entornos cambiantes y diferentes, la flexibilidad y la adaptación a las transformaciones tecnológicas, legales y de otro tipo se consideran fundamentales para la toma de decisiones éticas y responsables en cada momento.

Para que todos los elementos curriculares queden integrados, es necesario tener en cuenta las diferentes situaciones de aprendizaje posibles que permitan la construcción de un aprendizaje con autonomía, responsabilidad, iniciativa, respeto y creatividad, y que simultáneamente favorezcan la adquisición y desarrollo de las competencias específicas.

Finalmente, los criterios de evaluación establecidos para esta materia van dirigidos a conocer el grado de desarrollo de las competencias específicas que el alumnado haya adquirido, esto es, el desempeño a nivel cognitivo, instrumental y actitudinal, respecto a los saberes propuestos que serán aplicados a los ámbitos personal, social y académico, con una futura proyección profesional.

2. Competencias específicas

1. Analizar la importancia que la actividad empresarial y el emprendimiento tienen en el funcionamiento global de la economía y la transformación de la sociedad, reconociendo el papel que juegan la innovación y la digitalización en este proceso.

Es fundamental que el alumnado conozca el papel que el emprendimiento y las empresas han jugado, juegan y jugarán en la transformación y modernización de la sociedad. El estudio de la realidad desde una perspectiva económica permite que el alumnado pueda comprender mejor el entorno que lo rodea, para así poder contribuir a su conservación y mejora con más garantías.

Dado que la incorporación rápida de las nuevas tecnologías y sus aplicaciones tienen un papel fundamental en el proceso de modernización de la estructura productiva global, la estructura económica y la propia sociedad en su conjunto, es fundamental que el alumnado comprenda la importancia de que las empresas innoven constantemente en estos ámbitos.

Este conocimiento de la realidad social y el entorno permite que el alumnado pueda tomar decisiones que permitan mejorar tanto sus propias vidas como el entorno en el que se desarrollan.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de comprender y valorar la importancia que tienen las empresas en el desarrollo y modernización de las sociedades, así como el papel que juegan la innovación y la digitalización en dicho cambio. Además, deberá reconocer y valorar esa transformación en su entorno más cercano, como el personal, familiar o educativo.

2. Investigar el entorno económico y social y su influencia en la actividad empresarial para valorar la capacidad de adaptación ágil de las mismas tanto a los cambios rápidos del entorno como a las exigencias del mercado y la sociedad actual, y apostar por alternativas viables, asumiendo valores basados en la sostenibilidad y responsabilidad social y medioambiental.

El alumnado debe entender que las empresas no son ajenas a lo que sucede en la sociedad, pues ambas se afectan mutuamente. Por ello es imprescindible comprender cómo los elementos que los rodean, tanto del microentorno como del macroentorno, van a influir en las decisiones estratégicas que adopten.

Además, es necesario que el alumnado reconozca la responsabilidad que tienen las empresas frente a la sociedad, diferenciando aquellas actuaciones que respetan el medio social o ambiental, de aquellas otras que inciden en el agotamiento de recursos, la precariedad, la desigualdad y los conflictos.

Por ello es fundamental que los estudiantes sepan valorar el esfuerzo que realizan aquellas empresas que fomentan una responsabilidad social corporativa (RSC) que minimiza estos desajustes y que, además, procuran recoger dentro de su actividad los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como propuesta de valor para lograr una sociedad más equitativa, sostenible y respetuosa con el medio natural y social, sin perder la agilidad y la calidad que demanda la sociedad actual, dando así respuesta a algunos de los retos más importantes del siglo XXI.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar los distintos elementos que configuran el entorno cercano y lejano de una empresa, y cómo dichos elementos condicionan su propia existencia y funcionamiento. Además, podrá identificar y valorar las conductas empresariales responsables con la sociedad y el medioambiente, en contraposición con aquellas otras que ponen en peligro el desarrollo sostenible demandado por la sociedad actual.

3. Identificar las principales funciones de las estructuras organizativas, con las que poder diseñar, con creatividad y espíritu transformador, un modelo de negocio innovador que permita dar respuesta a las necesidades actuales, reconociendo y comparando patrones de modelos de negocio tradicionales con otros actuales y novedosos.

Las empresas son organizaciones formadas por diferentes elementos relacionados que permiten su funcionamiento. Todas ellas cuentan con distintas áreas funcionales (producción, comercial, financiera, etc.) que son los ejes fundamentales sobre los que se asienta cualquier modelo de negocio, desde el más tradicional al más novedoso.

El alumnado debe comprender que esa estructura sirve a una finalidad, que no es más que la producción de bienes o servicios que puedan satisfacer las necesidades de los potenciales clientes con el objetivo de obtener beneficios económicos en condiciones de riesgo. Para ello la empresa se encarga de planificar, buscar y gestionar los recursos necesarios, tanto materiales como humanos y económicos, y en última instancia, controlar que ese proceso se produzca correctamente. Un ejemplo claro de la importancia de que estén bien marcadas esas funciones y relaciones se puede encontrar en instituciones cercanas al alumnado, como por ejemplo el propio centro educativo, donde pueda reconocer, de manera directa, la importancia de una buena estructura organizativa en la consecución de unos fines u objetivos.

Los alumnos y alumnas deben comprender que las empresas son parte importante de la sociedad y, por esa razón, la transformación y el desarrollo continuo de esta última deben ir acompañados de un cambio similar en los modelos de negocio que intentan dar respuesta a cada una de sus inquietudes y que originan nuevos patrones, como aquellos que se basan en la gratuidad (freemium), los de larga cola (long tail), y los que se basan en múltiples plataformas o en aplicaciones móviles. Una vez que el alumnado conozca esos nuevos modelos, estará en disposición de diseñar los suyos propios a través de la creatividad y el espíritu innovador.
Esta acción será fundamental para las empresas que quieran dar respuesta a las necesidades de los consumidores de hoy, cada vez más exigentes y comprometidos, obligándolas así a reinventarse para adaptarse a un entorno altamente competitivo. La capacidad de adaptación e innovación de las empresas será la clave que determinará su supervivencia y su éxito.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar las distintas estructuras empresariales existentes y los modelos de negocio que las sustentan, tanto las más usuales como las más novedosas, así como comprender la necesidad de que dichas estructuras estén bien organizadas y gestionadas.

De la misma forma, entenderán que los recursos humanos, financieros y materiales que las sostienen deben localizarse, organizarse y gestionarse de la mejor manera posible, para así alcanzar con mayores garantías el objetivo propuesto. En relación con la gestión de los citados recursos (especialmente los humanos y los financieros), el alumnado también comprenderá el papel que cada área funcional juega en tal misión.

4. Valorar y seleccionar estrategias comunicativas eficaces y respetuosas de aplicación al mundo empresarial, conociendo y justificando el uso de nuevas fórmulas y gestionando la información que se genera tanto dentro de la empresa como fuera, para facilitar el proceso de toma de decisiones interno y de terceros.

Dentro de una sociedad como la actual, una de las armas competitivas más decisivas de cualquier organización, empresarial o no, es la correcta gestión de la información, pues de esa forma se puede conseguir un conocimiento útil de cara a la toma de decisiones.

El alumnado debe entender la importancia de utilizar estrategias comunicativas en las empresas para facilitar el intercambio de información de una forma eficaz y ágil, que contribuya, además, a que las decisiones se adopten desde el conocimiento útil con el menor riesgo posible.

El alumnado debe aprovechar el conocimiento de estas estrategias aplicadas al mundo empresarial para entrenar la exposición oral o escrita de información relacionada con este ámbito y participar en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa al intercambiar información, crear conocimiento y argumentar opiniones al respecto.

Por otro lado, en una sociedad y un mercado globalizados, tan marcado por procesos de integración y de cooperación internacional, las empresas deben mirar hacia el exterior y tomar contacto con otras realidades sociales (de ámbito empresarial o no). Esto hace que se requieran personas competentes en el uso de distintas lenguas, que puedan comunicarse con corrección y autonomía en distintas situaciones y aprovechar esta condición para lograr oportunidades de colaboración entre organizaciones, empresas y personas.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de identificar las principales herramientas comunicativas que se desarrollan en el ámbito empresarial, especialmente las que afectan al ámbito de la mercadotecnia y la información contable.

De la misma forma, podrá aplicar esas destrezas para aprovecharlas en diversas situaciones, ya sean propias del mundo empresarial, como las relaciones con socios, inversores, clientes u organismos oficiales o bien las que se generan en su propio entorno más cercano, ya sea educativo o no, como con compañeros de clase, profesorado o familia.

5. Realizar el análisis previsional del modelo de negocio diseñado, aplicando las herramientas de análisis empresarial necesarias para comprender todo el proceso llevado a cabo y validar la propuesta del modelo de negocio.

Las competencias propias de esta materia estarían incompletas si no se incluyese una competencia que aglutinase a todas las ya descritas con anterioridad, y que consistiría en que el alumnado idease un proyecto o propuesta propia, que siguiese todas las fases y que terminase con su evaluación y validación en el entorno en el que pretende introducirse, empleando todos los recursos y elementos necesarios, así como todas las herramientas creativas a su alcance y que le permitiese además analizar qué ocurre en un contexto determinado. El desarrollo de esta competencia implica la experimentación y puesta en práctica de los saberes en diversos proyectos.

Toda la información obtenida, las decisiones tomadas y los resultados de las herramientas de análisis utilizadas suponen la base para que el alumnado confeccione un plan de negocios básico. Solo así el alumnado podrá ponerse en la piel de una persona emprendedora. Además, la información obtenida durante todo el proceso les permitirá aprender y tomar nuevas decisiones con el fin de enfrentarse a las exigencias del entorno y a su propia competencia, para así seguir evolucionando y mejorando. De esta manera, todo el proceso formará parte de su aprendizaje, tanto en los éxitos como en los fracasos.

Tras cursar la materia, el alumnado será capaz de investigar y valorar proyectos de negocio ajenos y aprovechar esos conocimientos para poder idear proyectos propios que irán construyendo durante todo el curso y que terminarán con su validación, ya sea interna o externa. De la misma forma, aprenderán a aprender de los aciertos y errores como modo de madurar y mejorar en sus aptitudes personales y profesionales, tal y como se ven obligados a hacer diariamente multitud de emprendedores.

3. Conexión entre competencias

Las competencias específicas de la materia están diseñadas y secuenciadas con coherencia, de modo que contribuyan de manera efectiva a que el alumnado alcance las competencias claves que le permitan interactuar en una sociedad como la actual. Por ello, establecemos a continuación tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar, y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

En cuanto a las relaciones entre las seis competencias específicas, sería imposible impartir una materia como esta sin entender el papel que ha tenido la actividad empresarial y emprendedora en la modernización de las sociedades (competencia específica 1).

Una influencia que ha sido mutua, ya que el entorno económico y social también condiciona las reglas de juego con las que se desarrolla la actividad empresarial (competencia específica 2). Ese aprendizaje es esencial para que la empresa pueda diseñar su propia estructura y gestión.

Por eso es de vital importancia que el alumnado conozca las principales herramientas de gestión que crearán un modelo de negocio, y en este punto, y dado que la sociedad del siglo XXI demanda nuevas formas de actuación, se hace necesario comparar los modelos de negocios más novedosos e innovadores con los más tradicionales (competencia específica 3).

Por tanto, todas estas competencias inciden en capacidades similares, que pasan por saber identificar la información que emana de la sociedad y encontrar oportunidades e ideas en beneficio propio y del entorno. Todas estas capacidades se pueden alcanzar a través de unas situaciones de aprendizaje que fortalezcan dicha coherencia y partiendo de unos saberes básicos comunes, que pasan por identificar la figura del empresario y emprendedor como pieza fundamental en el desarrollo del entorno concreto y de la sociedad.

La interacción eficaz entre el ámbito empresarial y el entorno socioeconómico solo puede ser efectiva con unas estrategias de información y comunicación adecuadas y respetuosas (competencia específica 5). De ahí la indudable conexión entre todas ellas, fundamentales para poder dar respuesta a algunos de los retos del siglo XXI.

En última instancia, y como aparece en la competencia específica 6 de la materia, todas esas capacidades citadas permitirán que el alumnado comprenda la importancia de diseñar y elaborar proyectos creativos e innovadores de negocio, los cuales deben dar soluciones a demandas del entorno, de modo que permitan que la sociedad se desarrolle. Se trata de una competencia que engloba a las demás y a través de la cual se organizan los bloques de saberes y se despliegan las distintas actividades de aprendizaje que le dan sentido.

La cohesión entre las competencias específicas también facilita que haya una necesaria coherencia con otras materias del itinerario en el que se ofrece. En primer lugar, dicha coherencia se da necesariamente con la materia de **Economía**, que se imparte en el primer curso del citado itinerario y con la que comparte competencias, saberes y situaciones de aprendizaje, de modo que ambas se complementan a la perfección para alcanzar las capacidades que se muestran en el último párrafo de este punto de forma más eficiente.

De forma similar, esos citados nexos se dan con materias análogas que se imparten en otras modalidades de Bachillerato, como es el caso de **Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial** dentro del Bachillerato General.

Por otra parte, se puede hacer extensible dicha coherencia a otras materias del mencionado itinerario educativo. De esta manera, comparte con la materia de **Geografía** su interés por explorar las interacciones entre las personas y el territorio, una interdependencia que juega un papel fundamental en el entorno donde el proyecto empresarial se quiere abrir paso, especialmente dentro de un mundo globalizado e integrado.

Para la utilización de ciertas herramientas de gestión empresarial es imprescindible que el alumnado desarrolle destrezas y métodos que se observan desde materias como **Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales**, con las que comparte el interés por el razonamiento, la resolución de problemas, la representación, la modelización y el

ntraste de hipótesis.De la misma forma, también son indudables las conexiones con las materias comunes a cualquier modalidad de Bachillerato.

Con **Lengua Castellana y Literatura** comparte la necesidad de utilizar estrategias comunicativas eficaces, así como la gestión de la información. Además, desde ambas materias se trabaja su transmisión mediante exposiciones orales y escritas, siempre con actitud cooperativa y respetuosa.
Resulta complicado hacer un análisis de la sociedad actual y de los retos que plantea sin saber cómo ha evolucionado y superado las distintas amenazas a las que ha estado sometida.

Gran parte de la transformación social que ha vivido la sociedad española en los últimos tiempos, y que por tanto se observan desde la materia de **Historia de España**, ha venido de la mano de la actividad empresarial y el emprendimiento.

En última instancia, las competencias específicas de la materia ayudarán a que el alumnado alcance las competencias clave de la etapa.

En primer lugar, hay que destacar que la **competencia** que se trabaja con más intensidad es la **emprendedora**, a través de la creación de ideas o proyectos que creen valor en la sociedad, detectando necesidades y oportunidades que surjan del entorno y actuando de manera ética, crítica y constructiva para sortear los riesgos e incertidumbres inherentes a tal actividad. Esta competencia le da sentido a la propia materia, pues en ella se trabaja directa y continuamente con dichas ideas y proyectos.

La **competencia en comunicación lingüística** se afianza mediante la utilización de estrategias comunicativas ágiles, de forma que se genere una interacción cooperativa y respetuosa. La búsqueda y gestión de información fiable y su posterior utilización para dar respuesta a una demanda planteada por la sociedad, se hacen absolutamente imprescindibles para que el proyecto empresarial tenga éxito.

La **competencia plurilingüe** también se trabaja desde la presente materia, especialmente debido a los requerimientos que exige un mundo como el actual, sometido a continuos movimientos de integración que se van solapando sobre la base de la globalización. La necesidad de interacción con otras sociedades demanda que los distintos proyectos de emprendimiento cuenten con personas que sean competentes en otras lenguas y realidades. Y no solo se centra en el conocimiento de esas realidades, sino también en su respeto, tal y como persigue la competencia en conciencia y expresión culturales, pues no sería concebible, ni socialmente aceptable, un proyecto que interfiera en la riqueza cultural que emana de los distintos pueblos.

La **competencia matemática y la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería** también están presentes, pues para la utilización de ciertas herramientas de gestión empresarial, o de evaluación del plan de negocio, se requieren destrezas propias del razonamiento matemático.
Además, para la realización de proyectos de empresa innovadores es necesario adquirir unas destrezas básicas en el campo de la ciencia y la tecnología.

La presente materia también persigue que el alumnado sea **competente en el ámbito digital**, promoviendo un uso responsable de las tecnologías, especialmente en lo

referente a las búsquedas de información en internet. Tampoco se pueden obviar su contribución a la adquisición de la competencia personal, social y de aprender a aprender, pues incide en que el alumnado desarrolle una personalidad autónoma, que le permita aprender por sí mismo y adoptar modelos de participación en la sociedad sostenibles y respetuosos, engarzando así la citada competencia clave con la ciudadana.

4. Saberes básicos

Para que el alumnado pueda alcanzar las competencias específicas de la materia, y por tanto las competencias clave, es imprescindible que adquiera unos saberes básicos relacionados con el conocimiento de las empresas, dentro de un enfoque completo y actualizado, como paso previo e imprescindible para llegar a entender el funcionamiento del conjunto de la economía y la sociedad, respondiendo así a algunos de los retos y desafíos del siglo XXI, y que pasan por promover un compromiso ciudadano en el ámbito local y global, centrarse en el conocimiento como motor de desarrollo, o fomentar unas conductas saludables y responsables dentro del ámbito social y medioambiental.

La empresa es esencial en los procesos de desarrollo de las sociedades. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial para que se ejercite la creatividad, el respeto y la competencia emprendedora, que permitirán al alumnado afrontar los citados retos como ciudadanos responsables. Esta necesidad formativa es cubierta por la materia de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio, cuyo currículo está planificado de forma que el alumnado desarrolle un conjunto de competencias que no sería posible sin haber adquirido y vertebrado antes unos saberes básicos, diseñados y secuenciados para tal fin en seis bloques.

Para empezar, dichos saberes se centrarán en la figura que pone en marcha un proyecto empresarial o emprendedor, es decir, el sujeto que arriesga y lleva a cabo dicha actividad, dentro de un contexto de responsabilidad con el entorno, siendo consciente de las tendencias cambiantes y de la importancia de poner el foco en la innovación como factor clave. También se analizarán los aspectos más generales del objeto de ese proyecto, es decir, la empresa. Posteriormente, en el segundo bloque se analizarán las diferentes áreas funcionales de la empresa, enmarcadas bajo el concepto de modelo de negocio, que comprenden los ejes fundamentales que la sustentan. Será clave entender modelos de negocio que ya funcionan como fuente inspiradora para proponer otros nuevos, innovadores y alternativos a los actuales, con el fin de generar mayor valor y de adaptarse a nuevos contextos. Dichos patrones de negocio se despliegan dentro del tercer bloque.

En el cuarto bloque se hace referencia a los recursos y herramientas que ofrecen más posibilidades creativas y de innovación en el desarrollo de los distintos modelos de negocio y que pueden provenir tanto del interior de la empresa como del exterior. En el quinto bloque se analiza el entorno en el que se pretende desarrollar el modelo de negocio y cómo puede condicionar el éxito o el fracaso de este. Posteriormente, se centra en los necesarios procesos de evaluación y validación a los que debe someterse. Una vez diseñado ese modelo de negocio, con el sexto y último bloque se intentará llevar a la acción, es decir, aplicarlo a la realidad.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.2. correspondería al segundo saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

BLOQUE A. LA EMPRESA Y SU ENTORNO	
A.1. El empresario y el emprendedor.	A.1.1. El empresario y la empresaria: concepto, importancia, funciones y evolución histórica.
	A.1.2. El emprendedor. Perfiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. Nómadas del conocimiento o knowmads.
A.2. La empresa.	A.2.1. La empresa. Teorías. Clasificación. Localización y dimensión de la empresa. Las pymes y las multinacionales. Marco jurídico que regula la actividad empresarial. La forma jurídica de la empresa.
	A.2.2. Responsabilidad social corporativa. Responsabilidad medioambiental. Mujer y emprendimiento.
A.3. La empresa y la innovación.	A.3.1. La empresa, digitalización e innovación. I+D+I. Teorías de la innovación. Tipos de innovación.
	A.3.2. Estrategias de innovación. Tendencias emergentes.
BLOQUE B. EL MODELO DE NEGOCIO Y DE GESTIÓN	
B.1. Funciones de la empresa.	B.1.1. La función comercial. Segmento de clientes: mapas de empatía. La ética en el marketing. La propuesta de valor. Canales. Relaciones con clientes. Fuentes de ingresos. Estrategias de marketing.

	B.1.2. La función productiva. Proceso productivo. Eficiencia y productividad. Actividades clave. Recursos clave: financieros, humanos, físicos e intelectuales. Asociaciones clave: alianzas estratégicas, asociaciones estratégicas, empresas conjuntas, proveedores. Estructura de costes: clasificación y cálculo de costes.
	B.1.3. Gestión de los recursos humanos. Formación y funcionamiento de equipos ágiles. Habilidades que demanda el mercado de trabajo. La contratación y las relaciones laborales de la empresa. La motivación. Las políticas de igualdad e inclusión en las empresas.
	B.1.4. La función financiera. Estructura económica y financiera. Inversión. Valoración y selección de inversiones. Recursos financieros. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.
	B.1.5. La información en la empresa: obligaciones contables. Composición y valoración del patrimonio. Cuentas anuales e imagen fiel. Elaboración de balance y cuenta de pérdidas y ganancias.
B.2. Gestión empresarial y nuevos modelos de negocio.	B.2.1. Empresas y modelo de negocio. El lienzo de modelos de negocio o gestión: concepto, áreas, bloques y utilidad
	B.2.2. Modelos de negocio basados en lo gratis: freemium.
	B.2.3. Modelos de negocios de larga cola: long tail.
	B.2.4. Modelos de negocio multiplataforma.
	B.2.5. Modelos de negocios basados en aplicaciones móviles.

BLOQUE C. HERRAMIENTAS PARA INNOVAR EN MODELOS DE NEGOCIO Y DE GESTIÓN	
C.1. Herramientas de innovación procedentes del exterior de la organización.	C.1.1. Competencia y nichos de mercado.
C.2. Herramientas de innovación procedentes del interior de la organización.	C.2.1. Creatividad aplicada al diseño de modelo de negocio y de gestión. El proceso de creatividad: divergencia y convergencia.
	C.2.2. Herramientas de organización de ideas: pensamiento visual o visual thinking. Capacidad de síntesis. Ideación. Comunicación.
	C.2.3. Prototipado: concepto y utilidad. Posibilidades de prototipado: bienes, servicios y aplicaciones.
	C.2.4. Herramientas de presentación de un proyecto o de una idea. Técnicas. Metodología; narración de historias o storytelling y el discurso en el ascensor o elevator pitch. Otras metodologías.
	C.2.5. Los escenarios: exploración de las ideas. Otras herramientas para innovar en modelos de negocio y de gestión.
BLOQUE D. ESTRATEGIA EMPRESARIAL Y MÉTODOS DE ANÁLISIS DE LA REALIDAD EMPRESARIAL: ESTUDIOS DE CASO Y SIMULACIÓN	
D.1. El entorno del modelo de negocio.	D.1.1. Previsión: tendencias clave. Macroeconomía: variables macroeconómicas.
	D.1.2 Mercado. Competencia: fuerzas competitivas
D.2. Evaluación, validación y protección del modelo de negocios.	D.2.1. Evaluación previa de modelos de negocio: análisis DAFO. Análisis previsional de ingresos y costes. El umbral de rentabilidad.

	D.2.2. Validación del modelo de negocio. Lean startup. Desarrollo de clientes. Desarrollo de producto ágil.
	D.2.3. Protección de idea, producto y marca: registro de marcas, patentes, modelos de utilidad, diseños y derechos de autor.
	D.2.4. Toma de decisiones. Estrategias. Simulación en hoja de cálculo. Redacción de un plan de negocios básico.
	D.2.5. El análisis de resultados: estudio de mercado, análisis e interpretación de la información contable y análisis de estados financieros.

5. Situaciones de aprendizaje

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje (anexo II) nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación para contextualizarlos a esta materia.

El desarrollo de las situaciones de aprendizaje en la presente materia debe favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información y de acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los elementos que aquí se enuncian.

El despliegue de dichas situaciones se centra en la consecución de las competencias específicas de la materia, las cuales, a su vez, contribuyen para alcanzar las competencias clave, para así poder dar respuesta a los retos del siglo XXI, dentro de un enfoque puramente competencial. Además, la colaboración con otras materias en la realización de experiencias multidisciplinares enriquece el desarrollo competencial y da un sentido global y real al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Desde este nivel de concreción curricular, que se deberá desarrollar de forma más concreta en la programación del Departamento y en la programación de aula del profesor en función de las características de cada centro y sus alumnos, se pueden desarrollar situaciones similares a las que se exponen a continuación.

Se pueden enfocar las situaciones de aprendizaje a través de la elaboración, gestión y ejecución de un proyecto que permita abordar los diferentes bloques de saberes, ponerlos en práctica y desarrollar unas habilidades tan necesarias en el ámbito personal, académico y profesional del alumnado, siempre acordes a sus capacidades y necesidades.

Para ello se puede utilizar una visión de proyecto global de centro, tomando como referencia el centro escolar o el entorno más cercano, de tal manera que pueda diseñar y desarrollar ideas que contribuyan a su mejora.

A este respecto, se pueden fomentar actividades de ideación y creación emprendedora en espacios comunes del centro, ya sea vinculadas a un enfoque estrictamente económico, o a otros, como el cultural, artístico o de ayuda a la comunidad, dentro de una visión de aprendizaje-servicio.

Esas experiencias contextualizadas en el centro se pueden generalizar al entorno más cercano, ofreciendo un servicio en el barrio o localidad donde se ubique el centro, desarrollando experiencias de aprendizaje colaborativo, donde el alumnado, una vez detectadas unas necesidades no cubiertas, coopere en la búsqueda de soluciones que permitan su progreso.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes puntos de vista, de la gestión de recursos y de información, del despliegue de habilidades sociales, de la identificación y regulación de emociones y del respeto y de la valoración de las contribuciones propias y de los demás, mediante la utilización del debate y el método dialógico. La retroalimentación del docente y de los compañeros debe estar presente a lo largo de todo el proceso desde su inicio.

Otra situación que puede acercar al alumnado a alcanzar las competencias citadas consiste en que experimente y conozca en primera persona otros proyectos que se hayan fraguado en su entorno, mediante la realización de visitas a empresas y organizaciones de diversa índole, o la participación en charlas, foros, cursos o debates donde participen emprendedores locales o representantes de otros organismos y entidades fundamentales en el proceso de construcción de un proyecto empresarial, como entidades financieras u organismos públicos.

Por último, también se puede partir de experiencias reales o simuladas de la vida cotidiana que contribuyan, mediante el uso de simuladores empresariales, a concienciar al alumnado del valor que el aprendizaje tiene sobre cuestiones de interés para su vida y para construir una ciudadanía responsable. Todas estas situaciones deben permitir que el alumnado pueda ser protagonista de su propio aprendizaje y autorregular sus motivaciones, aprendizajes y emociones en orden a alcanzar su propio crecimiento personal, proceso que debe estar regulado por el docente en función de las características de la clase para alcanzar el éxito deseado.

El docente de esta materia proporcionará modelos para el empleo de estrategias cognitivas y metacognitivas que faciliten el procesamiento de la información, así como múltiples opciones que faciliten la activación de los conocimientos previos y el establecimiento de conexiones con la información previa necesaria para producir nuevos aprendizajes. Se recomienda complementar la instrucción directa con el uso de metodologías activas mediante las que docente y alumnado interaccionen en el aula, ya que promueven una comunicación efectiva, a través de actividades significativas y una autonomía responsable en el aprendizaje, a la vez que contribuyen a favorecer la adquisición de las competencias clave y los retos del siglo XXI. El uso de diferentes procedimientos e instrumentos de heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación debería servir al profesorado para valorar y mejorar el desarrollo de la situación de aprendizaje, su implementación, sus resultados y el impacto de la situación de aprendizaje. En lo que se refiere al alumnado, la evaluación debería servir como una reflexión para mejorar su proceso de aprendizaje.

6. Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Comprender el funcionamiento de la economía, analizando la importancia de la actividad empresarial y el emprendimiento como motor de la transformación del entorno y la sociedad, así como reflexionando sobre el valor de la innovación y la digitalización.

Criterio 1.2. Analizar el papel de la I+D+I en el desarrollo social y empresarial, identificando nuevas tendencias y tecnologías que tienen un alto impacto en la economía.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Valorar la capacidad de adaptación ágil, responsable y sostenible de las empresas a los cambios del entorno y a las exigencias del mercado investigando el entorno económico y social, y su influencia en la actividad empresarial .

Criterio 2.2. Conocer los distintos tipos de empresa, sus elementos y funciones, así como las formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales en sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

Criterio 2.3. Identificar y analizar las características del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Proponer un modelo de negocio o de gestión diferenciado que permita dar respuesta a las necesidades actuales, comparando distintos modelos y utilizando estrategias y herramientas de diseño creativo.

Criterio 3.2. Analizar las características organizativas y funcionales de la empresa, analizando a partir de ellas las decisiones de planificación, gestión y optimización de actividades, recursos y asociaciones clave del modelo de negocio.

Criterio 3.3. Analizar y tomar decisiones sobre los procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, definiendo el soporte necesario para hacer realidad el modelo de negocio planteado.

Criterio 3.4. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, la propuesta de valor, los canales, las relaciones con clientes y las fuentes de ingresos de un modelo de negocio.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Gestionar eficazmente la información y facilitar el proceso de toma de decisiones obtenida en el ámbito interno y externo de la empresa, aplicando estrategias y nuevas fórmulas comunicativas.

Criterio 4.2. Seleccionar estrategias de comunicación aplicadas al mundo empresarial, utilizando nuevas fórmulas comunicativas que faciliten la gestión eficaz de la información y la trasmisión de la misma a otros.

Criterio 4.3. Exponer el proyecto de modelo de negocio llevado a cabo utilizando las herramientas necesarias que permitan despertar el interés de los demás con la propuesta de valor presentada.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Validar la propuesta de modelo de negocio diseñado dentro de un contexto determinado, definiéndolo a partir de las tendencias clave del momento, la situación macroeconómica, el mercado y la competencia, comprendiendo todo el proceso llevado a cabo y aplicando técnicas de estudio previsional y herramientas de análisis empresarial.

Criterio 5.2. Determinar previsionalmente la estructura de ingresos y costes, calculando su beneficio y umbral de rentabilidad, a partir del modelo de negocio planteado.

Criterio 5.3. Elaborar un plan de negocio básico sobre un escenario simulado concreto, justificando las decisiones tomadas.

Criterio 5.4. Analizar y explicar la situación económico-financiera, a partir de la información recogida tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias e indicando las posibles soluciones a los desequilibrios encontrados.

7. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Con la evaluación se pretende introducir una relación más relajada entre el alumno/a y el profesor/a y, a su vez, ampliar el objeto de este proceso y de sus momentos.

Por eso, serán objeto de evaluación no sólo los resultados académicos sino, también, las etapas del proceso de enseñanza, el método elegido, los medios o recursos utilizados y la relación del profesor/a con sus alumnos/as.

La diversidad de contenidos enseñables va a requerir instrumentos de evaluación variados. De ellos, podemos utilizar:

- Las *pruebas orales y escritas*, tanto libres como objetivas que suelen aplicarse en la evaluación de los contenidos conceptuales.

- La *observación del trabajo* diario de los alumnos y alumnas, anotando sus intervenciones y la calidad de las mismas, valorando su participación en los trabajos y equipo y controlando la realización de los procedimientos.

El análisis de los trabajos escritos o expuestos pueden proporcionar un recurso para valorar su capacidad para organizar la información, de usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación.

- La autoevaluación de los estudiantes ofrece la posibilidad de juzgar su seguridad y autoestima, su ajuste a la objetividad y su sinceridad.

- La expresión de sus opiniones sobre situaciones conflictivas y de sus actitudes y comportamientos habituales servirán para evaluar la adquisición de los valores implicados en los temas transversales.

No se debe olvidar que las valoraciones de los alumnos y alumnas del resto de profesores/as pueden ayudarnos a evaluar a los estudiantes de manera más objetiva.

8. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado.

La evaluación de la materia debe responder a un proceso de evaluación continua, valorando la participación del alumno/a en clase, los trabajos y actividades tanto individuales como en grupo y las pruebas y controles individuales que se realicen.

En la participación en clase se valorará la realización de ejercicios propuestos, sus intervenciones y explicaciones sobre ellos, su interés y dedicación en las actividades, etc.

En los trabajos se valorará la calidad de los mismos, la claridad de conceptos, su exposición, etc.

En las pruebas y controles propuestos se evaluará el grado de conocimiento de los contenidos, documentos y operaciones de capacidad de razonamiento, así como la iniciativa y creatividad en la resolución de supuestos.

Las calificaciones obtenidas por los alumnos/as en el desarrollo de la materia, a través de las distintas actividades realizadas y atendiendo a los diferentes conceptos evaluados, deben ser unificados en una sola nota que represente, de forma global, el grado de consecución por el alumno/a a través de esta unidad de los objetivos generales terminales involucrados en la misma.

Esto se realiza ponderando las calificaciones parciales según su importancia relativa dentro del proceso de enseñanza y sumándolas posteriormente para obtener una nota única que sea representativa.

- ✓ Las *pruebas escritas* realizadas supondrán el 90% de la nota. Para poder realizar la ponderación es necesario obtener como mínimo en cada prueba un 5.

- ✓ La *observación directa* del alumno (actividades realizadas en casa, comportamiento, actitud….) será de un 10%.

Las ponderaciones de los controles y de la observación directa podrán variar en cada trimestre en función de las actividades realizadas.

La nota final de la materia será la media de las diferentes calificaciones que el alumno/a tenga a lo largo del curso, siempre que éstas sean positivas.

9. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales

La metodología de la materia será fundamentalmente activa, se basará en la presentación de los distintos temas y problemas, relacionándolos con el contexto socioeconómico en el que tienen lugar, seleccionando aquellas noticias relacionadas con el mundo empresarial que los medios de comunicación reflejan a diario, para su estudio y discusión en clase, destacando especialmente aquellos casos vinculados a la realidad económica social de Extremadura.

Para ello es necesario que los alumnos tengan un conocimiento y dominio suficiente de los conceptos y técnicas de análisis fundamentales, incluyendo en aquellos casos que sea necesario, el análisis matemático, dentro del nivel alcanzado en esta materia.

Se favorecerá la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación y análisis, de forma que el alumno sea capaz de abordar los nuevos conocimientos de una manera reflexiva y crítica.

Por otra parte, de los correspondientes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, se deduce que el aprendizaje debe basarse en el saber hacer y que el contenido organizador del mismo debe, por lo tanto, definirse en torno a los procesos de investigación.Debido a esto, es más interesante presentar a los alumnos/as una serie de contenidos básicos que les permitan adquirir una visión global, desde distintas perspectivas, de una realidad como la empresa que tan inmersa está en la sociedad de hoy en día. No se trata de que las cabezas de los alumnos/as estén repletas de unos conceptos que no se sabe bien a qué responden. La Economía es una ciencia social, por lo que los contenidos que se traten han de ser perfectamente observables en la sociedad.

De ahí que tengan un carácter preferente los procedimientos y actitudes sobre los conceptos. No obstante, estos últimos han de existir y ser desarrollados a lo largo del curso, intentando apoyarnos en los conceptos económicos que el alumno/a ha asimilado en la materia de Economía de 1º de Bachillerato. Lo ideal sería ir presentando los contenidos como respuestas a los problemas a los que tiene que hacer frente la empresa a lo largo de su vida.

10. Recursos didácticos y materiales curriculares

- Lecturas relacionadas con el tema impartido.
- Mapas conceptuales al final de la unidad.
- Situaciones de aprendizaje proporcionadas al final del tema para profundizar en los contenidos.
- Libros de textos de diferentes editoriales, para utilizar como material de consulta, en ningún caso constituyen libro de texto obligatorio).
- Tecnologías de la información y la comunicación.

- www.ecobachillerato.com
- www.economiajoven.com
- www.ecomur.com
- www.bde.es
- econosublime
- Cuestionarios interactivos

11. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado

Se completa la posibilidad de proporcionar material de apoyo y refuerzo a aquellos alumnos que lo necesiten.

12. Programas de refuerzo, recuperación y apoyo

Se contemplarán pruebas de recuperación por trimestre para aquellos alumnos que no hayan obtenido la calificación de un 5 una vez hechas todas las ponderaciones correspondientes. Estas pruebas se realizarán a comienzo del trimestre siguiente, por lo que la primera evaluación se recuperaría en enero, la segunda evaluación en abril y la tercera y final en junio. Aquellos alumnos que aún habiéndose presentado a las recuperaciones no las hubieran superado, tendrán una última posibilidad de poder recuperar las evaluaciones suspensas en mayo de manera ordinaria, o en junio de forma extraordiaria, con el objetivo de que alcancen los estándares de aprendizaje mínimos.

Alumnos de 2º de Bachillerato con Economía de 1º de Bachillerato pendiente:

Es importante reseñar que no existe ningún alumno en la situación citada anteriormente.

13. Actividades complementarias y extraescolares

Debido a la carga conceptual que tiene esta materia con la finalidad de preparar a los alumnos para la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU), únicamente está programada en el primer trimestre un Taller “HazQTRente: conoce tus finanzas, decide tu futuro” en la sucursal del Banco de España en Badajoz.

14. Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora

Al final de cada trimestre, se procederá a realizar una evaluación de los principales aspectos a considerar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tales como, la metodología y la realización de las distintas actividades, así como el proceso de evaluación con el objetivo de realizar modificaciones necesarias para mejorar el proceso.

Badajoz a 4 de octubre de 2024

Profesora: Elena Mª Nieto Bravo